

Concordia Seminary - Saint Louis

Scholarly Resources from Concordia Seminary

Cursos del Instituto Hispano de Teología (IHT)

Recursos en español

11-27-2023

La carta a los Gálatas

Roberto G. Huebner

Follow this and additional works at: https://scholar.csl.edu/cursos_instituto_hispano



Part of the [Practical Theology Commons](#)

Recommended Citation

Huebner, Roberto G., "La carta a los Gálatas" (2023). *Cursos del Instituto Hispano de Teología (IHT)*. 8. https://scholar.csl.edu/cursos_instituto_hispano/8

This Article is brought to you for free and open access by the Recursos en español at Scholarly Resources from Concordia Seminary. It has been accepted for inclusion in Cursos del Instituto Hispano de Teología (IHT) by an authorized administrator of Scholarly Resources from Concordia Seminary. For more information, please contact seitzw@csl.edu.

**LA CARTA
A
LOS GÁLATAS**

La Epístola de San Pablo a los Gálatas

Roberto G. Huebner

Instituto Hispano de Teología
Chicago, Illinois
2001



Este curso pertenece a una generación de cursos de formación teológica del Instituto Hispano de Teología, de una colección de cursos producidos entre los años 1986 y 2006.

Originalmente, cada curso incluía un manual de estudio, una serie de videocharlas y el guión de dichas videocharlas. En su tiempo, se usaba una tecnología de vanguardia para el plan de estudios, utilizando videos (en VHS y CD) así como materiales impresos.

A partir del año 2006, el Instituto Hispano de Teología se convirtió oficialmente en el Centro de Estudios Hispánicos y fue incorporado al Seminario Concordia, de St. Louis, Missouri.

A fin de preservar esta rica herencia, hemos colocado este valioso recurso en una plataforma digital que permite fácil acceso y la posibilidad de descargarlo libremente y utilizarlo en programas de formación teológica. No incluimos los videos, sino solamente el texto utilizado en la grabación de dichos videos y el manual de estudio.

Es permitido utilizar este curso bajo las siguientes condiciones:

- a. Los derechos de este texto son exclusivos del Centro de Estudios Hispánicos del Seminario Concordia, St. Louis, incluyendo toda edición publicada, actualizada, re-editada o traducida.
- b. El curso podrá ser distribuido libremente a instituciones de educación teológica; su texto puede ser reproducido y utilizado con libertad, siempre y cuando su uso sea exclusivo para programas de educación teológica o directamente en el ministerio de la iglesia cristiana. Cada institución de educación teológica deberá hacer saber por escrito sus intenciones sobre el uso del curso al Centro de Estudios Hispánicos.
- c. No se permitirá ningún fin lucrativo con este material, aparte de cobrar el costo real de la reproducción y la distribución del mismo; tampoco es permitido convertirlo en libro impreso ni venderlo en cualquier forma o método.
- d. Este curso ha sido producido en formato digital para PC y MAC, a fin de facilitar la impresión y reproducción del material, con uso exclusivo para fines educativos.
- e. Se autorizarán adaptaciones al texto que permitan una mejor comprensión y enseñanza del material, tanto para estudiantes como docentes, reconociendo que hay importantes diferencias de lenguaje entre nuestras realidades latinoamericanas y países de habla española.
- f. Se autorizarán traducciones del texto a otros idiomas, bajo las mismas condiciones arriba mencionadas.
- g. Cualquier solicitud para publicar, cambiar, modificar, actualizar o traducir el texto, deberán hacerse por escrito al Centro de Estudios Hispánicos.



Centro de Estudios Hispanos

Promoviendo educación teológica con enfoque hispano.

La misión del Centro de Estudios Hispanos del Seminario Concordia de St. Louis es la de formar pastores y diaconisas luteranos para proclamar a Cristo en nuestras comunidades hispanas en los Estados Unidos.

Copyright © 2006, Centro de Estudios Hispanos del Seminario Concordia, St. Louis



Concordia
Seminary
ST. LOUIS

*Centro de Estudios Hispanos
Seminario Concordia
801 Seminary Place
Saint Louis, Missouri 63105-3196
1-314-505-7000
<https://www.csl.edu>
<https://scholar.csl.edu>
<https://concordiatheology.org>*

Toda honra y gloria sean dadas a Jesucristo, nuestro Salvador y Señor.

Colección de cursos del Instituto Hispano de Teología

Principios de la hermenéutica
Introducción al Antiguo Testamento I
Introducción al Antiguo Testamento II
Introducción al Nuevo Testamento I
Introducción al Nuevo Testamento II
Génesis
Lucas: La vida y el ministerio de Jesucristo según el evangelio de San Lucas
El Evangelio según San Juan
1 Corintios
La carta a los Gálatas

Historia antigua
Historia universal
Historia de la Reforma
Protestantismo en los Estados Unidos de Norteamérica
Teología y misión en América Latina

Métodos de educación
Liturgia I
La Iglesia canta
Práctica de la predicación
Homilética I
Homilética II
Evangelismo en el contexto hispano
Administración de la congregación
Las herramientas de la teología y su uso
Como enseñar el catecismo
La familia hispana y la iglesia

Confesiones I
Confesiones II
Doctrina I
Dogmática I
Sistemática I
Sistemática II
Sistemática III
Sistemática IV
Cuerpos religiosos: El ministro frente a las corrientes teológicas

LA CARTA
A
LOS GÁLATAS
La Epístola de San Pablo a los Gálatas

Texto por
Roberto G. Huebner

Instituto Hispano de Teología
Chicago, Illinois
2001

Revisión y editaje por Marcos N. Kempff
Centro de Estudios Hispanos
Seminario Concordia
St. Louis, Missouri
2023

Nombre del estudiante: _____

Nombre del instructor: _____

Lugar y fecha del curso: _____

Nota final: _____

LA CARTA A LOS GÁLATAS

I. Descripción general del curso:

Este curso es una introducción general a la carta a los Gálatas, desde el principio hasta el fin. No se concentrará en ningún área en especial, sino presentará una introducción general del estudio exegético de la Carta a los Gálatas.

II. Objetivos generales del curso:

A. En el área del conocimiento:

Que cada estudiante crezca en su comprensión de...

1. Los conceptos claves que ocurren en los escritos del apóstol Pablo, a saber, justificación, gracia, elección, vida en Cristo, dones espirituales, la cruz, la resurrección, la naturaleza del Evangelio, bautismo, la Eucaristía, el apostolado, pecado original, la Iglesia, la segunda venida y la función de la Ley.
2. El mundo del Nuevo Testamento – su gente, gobierno, historia, lenguaje, religiones, clases sociales, cosmovisión y filosofías principales.
3. La vida y ministerio del apóstol Pablo y las situaciones que le llevaron a escribir esta carta (epístola) en nuestro canon del Nuevo Testamento.

B. En el área de actitudes:

Que cada estudiante adquiera nuevas actitudes como...

1. Un aprecio más grande en el énfasis paulino en la justificación por la fe como el mensaje central de los escritos paulinos y del Nuevo Testamento.
2. Una dedicación más grande a la tarea de fomentar la unidad del pueblo de Dios dentro de la hermandad de la iglesia con un compromiso mayor a trabajar por la reconciliación de las facciones contrarias en la iglesia y la comunidad y el mundo.
3. Un compromiso mayor a la tarea de evangelizar a todas las naciones – especialmente a los pobres, los oprimidos, los habitantes de las grandes ciudades y al pueblo judío.
4. Un entendimiento de lo que significa vivir como personas libradas de la Ley, la muerte, el pecado y los poderes ocultos con el fin de servir a Cristo, su pueblo y todas las naciones.

C. En el área de habilidades:

Que cada estudiante desarrolle la capacidad para...

1. En cuanto a predicar y enseñar en base de los escritos paulinos.
2. En entender la cosmovisión, costumbres y tradiciones religiosas de las personas a quienes se proclama el Evangelio.
3. La aplicación de la Ley y las promesas de Dios a los pecadores.

D. En el área de la fe cristiana y la misión de Dios:

Que cada estudiante desarrolle...

1. Una fe más profunda en Jesucristo, razón y motivo para servir a otros, ser agradecidos, confiar en Dios y adorarle sobre todas las cosas.
2. Una vida edificada sobre Jesucristo, el Hijo de Dios y Salvador, para participar en un ministerio de reconciliación y ser un instrumento de paz en las vidas de otros.

3. El aprecio y uso de la Biblia para encontrar las verdades de Dios, y comunicarlas en el contexto congregacional, comunitario y misional.
4. Una vida motivada por el Espíritu Santo en el gozo de la salvación lograda por los méritos de Jesucristo, de tal forma que se exprese en formas claras, el apoyo muchos otros a conocer a Cristo, el Señor.

III. Libros para el curso:

La Santa Biblia (Reina-Valera, revisión de 1960, 1995 y la Reina-Valera Contemporánea (RVC-2009).

Lutero, Martín. **Obras de Martín Lutero**, Volumen 8 (con el comentario de la Carta a los Gálatas, 1519). Buenos Aires: Ediciones La Aurora, 1982.

Lutero, Martín. **Segundo Comentario a Gálatas** (1535). St. Louis: Editorial Concordia, 2009.

Tenney, Merrill C. **Gálatas**. Grand Rapids: Editorial T.E.L.L., 1973.

Y, otras fuentes secundarias descritas en la Lección 1 del curso.

IV. Métodos de estudio del curso:

Este curso es parte del programa del Instituto Hispano de Teología de la Iglesia Luterana. El curso se ha adaptado para ser usado bajo el método de enseñanza Educación Teológica por Extensión (ETE).

V. Versiones de la Biblia:

Para este curso, se recomienda usar **La Santa Biblia**, versión Reina-Valera (1960), ya que las citas y referencias utilizan esta versión. Pero, se puede utilizar la Reina-Valera (1995) y la Reina-Valera Contemporánea (2009). También se utilizará la versión **Dios Habla Hoy** (VP-versión popular). Siempre es recomendable tener otras versiones para hacer estudios comparativos. Recursos Bíblicos digitales en la web: <https://www.biblegateway.com> Este tema deber ser conversado al inicio del curso con el profesor / tutor.

VI. Recomendaciones para el estudio del curso:

Se recomienda que cada estudiante este preparado para cada lección completando todas las tareas **antes** de asistir a la clase. De esta forma se aprovechará mejor la clase y permitirá dedicar más tiempo a la discusión organizada y dirigida por el profesor/tutor del curso. Se recomienda usar una resaltador de color transparente para destacar puntos de interés mientras se lee el texto de cada lección; y anotar ideas y preguntas que surgen al leer el texto, ya que éstos puedan servir como puntos de discusión con el profesor/tutor y el resto de la clase.

VII. Recomendaciones - planes de estudio:

Quienes van a enseñar este curso, están en la libertad de distribuir el estudio de las lecciones según el tiempo disponible. Normalmente, para un curso con este, se dividen en 10 o 15 reuniones. En las siguientes páginas, **viii** y **ix**, se ha diseñado el espacio para programar la distribución de las lecciones.

A continuación se presentan cuatro alternativas:

Plan A:

Realizar 16 reuniones semanales, una lección por semana.

Plan B:

Para un programa con 10 reuniones/semanas (u oportunidades para realizar clases) se propone la siguiente distribución para las 16 lecciones del curso:

Reunión 1	Lección 1
Reunión 2	Lecciones 2 al 3
Reunión 3	Lecciones 4 al 5
Reunión 4	Lecciones 6 al 7
Reunión 5	Lecciones 8 al 9
Reunión 6	Lecciones 10 al 11
Reunión 7	Lecciones 12 al 13
Reunión 8	Lección 14
Reunión 9	Lección 15
Reunión 10	Lección 16, conclusiones y aplicaciones

Plan C:

Para un programa con 15 reuniones/semanas (u oportunidades para realizar clases) se propone la siguiente distribución para las 16 lecciones del curso:

Reunión 1	Lección 1 y 2	Reunión 10	Lección 11
Reunión 2	Lección 3	Reunión 11	Lección 12
Reunión 3	Lección 4	Reunión 12	Lección 13
Reunión 4	Lección 5	Reunión 13	Lección 14
Reunión 5	Lección 6	Reunión 14	Lección 15
Reunión 6	Lección 7	Reunión 15	Lección 16
Reunión 7	Lección 8		
Reunión 8	Lección 9		
Reunión 9	Lección 10		

Plan D:

Elaborar una distribución para las 16 lecciones del curso de acuerdo con tiempo disponible o programado.

VIII. Horario de clases

Dado que el curso tiene 16 lecciones, se recomienda agruparlas de la siguiente manera a fin de poder estudiarlas en el lapso de un semestre, o sea, 10 o 15 semanas. Sin embargo, el profesor /tutor con sus alumnos, puede hacer el arreglo de acuerdo al plan de estudio, a continuación:

<i>Semana-Reunión</i>	<i>Lecciones</i>	<i>Fecha-Lugar</i>	<i>Tareas-Exámenes</i>
1.	_____	_____	_____

2.	_____	_____	_____

3.	_____	_____	_____

4.	_____	_____	_____

<i>Semana-Reunión</i>	<i>Lecciones</i>	<i>Fecha-Lugar</i>	<i>Tareas-Exámenes</i>
5.	_____	_____	_____ _____
6.	_____	_____	_____ _____
7.	_____	_____	_____ _____
8.	_____	_____	_____ _____
9.	_____	_____	_____ _____
10.	_____	_____	_____ _____
11.	_____	_____	_____ _____
12.	_____	_____	_____ _____
13.	_____	_____	_____ _____
14.	_____	_____	_____ _____
15.	_____	_____	_____ _____
16.	_____	_____	_____ _____

IX. Índice del texto (16 lecciones)

	<i>Página</i>	
Lección 1	Introducción a La Epístola a los Gálatas	2
Lección 2	Gálatas 1:1-2; 4:8-20	9
	Gálatas 1:9-7; 2:4-5; 4:17; 5:7-12, 15; 6:12-13	
Lección 3	Gálatas 1:1-24	16
Lección 4	Gálatas 2:1-14	22
Lección 5	Gálatas 2:15-21	27
Lección 6	Gálatas 3:1-5	35
Lección 7	Gálatas 3:6-14	42
Lección 8	Gálatas 3:15-18	48
Lección 9	Gálatas 3:19-25	52
Lección 10	Gálatas 3:26-29	58
Lección 11	Gálatas 4:1-20	65
Lección 12	Gálatas 4:21-31	71
Lección 13	Gálatas 5:1-12	77
Lección 14	Gálatas 5:13-24	84
Lección 15	Gálatas 5:25 al 6:10	90
Lección 16	Gálatas 6:11-18	97
Anexo		103

X. Evaluación:

El profesor / tutor determinará los instrumentos utilizados para evaluar el curso.

Finalmente...

Muchas bendiciones de nuestro Señor Jesucristo al estudiar juntos este curso.

LA CARTA A LOS GÁLATAS
La Epístola de San Pablo a los Gálatas

MANUAL
de
ESTUDIO

Texto por
Roberto G. Huebner
2001

Revisión y editaje
Marcos N. Kempff
2023

Instituto Hispano de Teología
Chicago, Illinois
2001

In Nomine Jesu

Lección 1

La Epístola a los Gálatas

Introducción a una bibliografía para el curso de Gálatas

Objetivos:

1. Que el estudiante llegue a conocer material primario y secundario para el estudio de Gálatas.
2. Aunque el material primario es básico, que el estudiante vea ejemplos en cómo el material secundario puede abrir discusión para una mayor profundización del estudio de Gálatas.
3. Que el estudiante lea varias introducciones y comentarios y tome nota cuando los autores difieren en fecha, lugar de composición, el mensaje central y destinatarios y razón porque San Pablo escribió esta epístola.
4. Que el estudiante vea la importancia de la hermenéutica=interpretación en el estudio de Gálatas.

Actividades:

1. Material primario: Versiones bíblicas utilizadas en el curso.
 - a. La mayoría de los estudiantes tienen y usan **La Santa Biblia**, Reina-Valera, 1995, así como la Reina-Valera Contemporánea, 2009.

“**La Biblia del Oso**” es la primera Biblia traducida al español de los idiomas hebreo, arameo y griego por Casiodoro de Reina, publicada en septiembre del año 1569, con una dedicatoria al Rey Felipe II. Reina admiró mucho a Martín Lutero por su traducción de la Biblia al alemán completada en el año 1534. Igual que Lutero, Reina incluyó los Deuterocanónicos entre los Testamentos. En su introducción dijo, aunque los Deuterocanónicos no son Palabra de Dios, si son dignos de leerse. Cipriano de Valera, fue compañero de Reina en el monasterio San Isidro del Campo cerca de Sevilla. A la vez, Sevilla era la sede de la Inquisición y sede de los Jesuitas en España.

El prior del monasterio, García Árias, introdujo a los monjes del monasterio doctrinas bíblicas. Al enterarse inquisidores y Jesuitas, Reina y Valera, con 10 monjes más huyeron separadamente en el año 1557 del monasterio reuniéndose en Ginebra un año después. La Inquisición al no hallar a los monjes, varios años después quemó sus efigies.

Reina se quedó en Ginebra, Suiza, pero Valera siguió a Londres, Inglaterra, dónde se casó y sirvió a la corte inglesa como capellán de los de habla hispana. Reina también se casó e igualmente sirvió como capellán a los de habla hispana en diversas ciudades europeas. Hay clara evidencia que Reina concluyó su ministerio confesando la fe luterana, sirviendo como supervisor de congregaciones de la Confesión de Augsburgo. Murió en Frankfurt, Alemania el 15 de marzo de año 1594. Una biografía de Casiodoro de Reina fue escrita por el Dr. Raymundo Rosales.

Cipriano de Valera siguió tendencias calvinistas, siendo traductor al castellano tanto del Catecismo como de las Instituciones de la Religión Cristiana, de Calvino. Diez años después

de la publicación de “la Biblia del Oso”, Valera comenzó a revisarla. La Biblia completa revisada apareció en Ámsterdam, Holanda en el año 1602.

Reina ignoró a la Vulgata, traduciendo de los idiomas originales. Debido al esfuerzo de atenerse al original, su traducción a veces suena tiesa. Valera ayudó con el estilo y a veces en el contenido, por lo tanto, la Biblia del Oso se llama la versión, Reina-Valera.

b. Otra Biblia que muy probablemente una mayoría de ustedes conoce y usa, es la versión **Dios Habla Hoy** del año 1979. Fue preparada por un equipo ecuménico latinoamericano.

En el Prefacio los traductores explican: “En esta traducción se ha hecho el esfuerzo para que el lector de hoy pueda entender lo mismo que entendían los que leían o que oían leer los escritos bíblicos en la lengua y la época en que se escribieron. Para ello se ha usado un lenguaje sencillo, fácil de ser entendido por la generalidad de los lectores actuales en Hispanoamérica. Por eso esta versión se llama ‘popular’”.

Acepto y entiendo la explicación del comité cuando dice: “Cuando se traduce al pie de la letra, con frecuencia se oscurece y hasta se pierde el significado de los escritos en sus lenguas originales”. En la mayoría de los casos los traductores acertaron. Sin embargo, quiero pedir la opinión de los estudiantes si la traducción “librar de la culpa” es aceptable para la palabra “justificar”. En Gálatas encontramos ocho veces la palabra justificar. En 2:16, un pasaje clave, hallamos a justificar tres veces, y en 2:17; 3:8; 3:11; 3:24; 5:4.

Favor de buscar los pasajes señalados arriba y escriba su opinión acerca de ambas traducciones. Si la traducción, librar de culpa es mejor que justificar, ¿por qué no sería mejor traducir en 3:11: El (que está libre de culpa) vivirá por la fe, en vez de ‘el justo vivirá por la fe?

c. Existen excelentes recursos Bíblicos digitales en la web – <https://www.biblegateway.com> – que permiten hacer estudios comparativos con otras versiones de la Biblia.

2. Bibliografía secundaria:

a) Introducciones en español:

Harrison, Everett, **Introducción al Nuevo Testamento**, Subcomisión Literatura Cristiana de la Iglesia Cristiana Reformada, Grand Rapids, 1980.

El capítulo 13 trata la Epístola a los Gálatas, en las pp. 267-277.

Autenticidad: Harrison se une al gran número de personas, comenzando con Marción, en aceptar la paternidad paulina de Gálatas.

Harrison dice que Pablo defendió su apostolado y enseñanza al responder a dos frentes:

a. a judaizantes, y

b. a perfeccionistas espirituales, haciendo mayores advertencias a los judaizantes.

Destino: Nos recuerda que el término “Galacia” es ambiguo. Proviene de los galos, un pueblo de origen celta. Hay dos Galacias:

- a. Galicia del norte. Lightfoot favorece esa teoría y Harrison nos da 5 razones.
- b. Galicia del sur, favorecida por Ramsey, quien nos presenta 7 razones.

Fecha y lugar de redacción: La decisión sobre el destino influye en la fecha y el lugar de redacción. Si uno se inclina por Galicia del norte, Pablo la escribió en Éfeso, o en Macedonia, o en Corinto, y la fecha podría ser, entre los años 53 a 56 d.C. Si se acepta la teoría del sur, Pablo pudo escribirla mucho antes, en Antioquía durante su camino a Jerusalén entre los años 48 y 49 d.C.

Las visitas y fechas cuando Pablo fue a Jerusalén. Una visita debido al hambre en Jerusalén, Hechos 11:30, y el concilio, Hechos 15. ¿Cómo coordinar estas dos citas de Hechos con Gálatas?

Con todas las posibilidades discutidas, Harrison se inclina por el año 53 d.C. en que Gálatas fue escrita en Éfeso.

Hester, H. I., *Introducción al Estudio del Nuevo Testamento*, Casa Bautista de Publicaciones, El Paso, 1974.

Las páginas 261-322 se refieren a Gálatas.

Robertson, A. T., *Estudios sobre el Nuevo Testamento*, Casa Bautista de Publicaciones, El Paso, 1983.

En las pp. 121-155, Robertson cuenta la vida de Pablo. Siguiendo a Lightfoot, Robertson considera que Gálatas fue escrita en Corinto en los años 57 d.C. o 58 d.C.

En estilo y contenido hay similitud entre la presentación de Hester y de Robertson. Hester sigue la línea de pensar de Robertson.

Tenney, Merrill C., *Nuestro Nuevo Testamento*, Publicaciones Portavoz Evangélico, Kregel Publications, Grand Rapids, 1973.

En las pp. 303-317, Tenney presenta lo que llama Literatura Apologética. El primer libro apologético para Tenney fue Santiago escrito entre 45 y 50 d.C., y Gálatas el segundo. Al hablar de los destinatarios Tenney se inclina por Galicia del sur. Por lo tanto, reconoce una fecha temprana, diciendo que Gálatas posiblemente fue escrita entre 48 y 49 d.C. Para él, Gálatas es el primer libro escrito por Pablo.

Al leer más de una introducción permite a uno comparar y llegar a una evaluación propia. No espere que el profesor le dé todas las respuestas.

b) Presentación de introducciones a Gálatas en inglés:

Kümmel, W.G., *Introduction to the New Testament*, SCM Press, LTD, London, 1965.

Las pp. 190-198, se dividen en las siguientes secciones:

1. Contenido.
2. El territorio de Galicia.
3. Los que recibieron la Epístola. Kümmel habla de la región del sur y presenta 4 argumentos

- a su favor, luego presenta 4 argumentos en contra. Sigue con dos razones a favor de Galacia del norte. Kümmel cree que los recipientes de la Epístola vivieron en el norte.
4. La situación histórica.
 - a. la agitación en las iglesias de Galacia, proviene desde afuera. Insiste que los oponentes eran cristianos judíos que insistieron en la circuncisión y en el cumplimiento de la Ley.
 - b. La fecha depende de la forma que uno explica el encuentro de Pablo y Bernabé con los “pilares” de Jerusalén.
 5. Tiempo y lugar de composición. Posible fecha de Gálatas según Kümmel, entre los años 53 y 55 d.C. El lugar, Éfeso o Macedonia.
 6. Gálatas indiscutiblemente es de Pablo.

c) Comentarios en español:

Obras de Martín Lutero, Volumen 8, *Comentario de la Carta a los Gálatas, 1519*, traductor Erico Sexauer, Ediciones La Aurora, Buenos Aires, 1982.

La Comisión editora, La Aurora de Buenos Aires, Argentina, publicó diez volúmenes de las obras de Lutero. Sí son pocos volúmenes, en comparación a los 55 en inglés y más de cien en alemán y en latín. Pero, algo es algo.

El volumen 8 es el comentario de Gálatas del año 1519. Se prefirió este trabajo, porque Lutero se expresó en forma menos polémica acerca de la Iglesia Católica Romana comparado a su comentario de 1535.

Se espera que cada estudiante leerá todo este volumen y responderá a muchas preguntas que se le harán al final de casi cada lección.

Lenkersdorf, Carlos H., ***Comentario sobre la Epístola a los Gálatas***, Editorial El Escudo, Casa Unida de Publicaciones, México, 1960.

Dr. Carlos Lenkersdorf fue el primer rector del Centro de Estudios Teológicos Augsburgu (CETA) de México. Su comentario se publicó cinco años antes de abrirse el CETA, institución que luego se llamó Seminario Luterano Augsburgu (SEMLA).

Lenski, R.C.H., ***La Interpretación de las Epístolas de San Pablo a los Gálatas, Efesios y Filipenses***, traducción por J. O. Orozco O; editor W.E. Nehrenz, Publicaciones El Escudo, México, 1962.

Los comentarios del Dr. R.C.H. Lenski sobre Gálatas, Efesios, y Filipenses fueron publicados en inglés en 1937. La traducción al español por Nehrenz, apareció en 1962.

Tenney, Merrill C., ***Gálatas***, T.E.L.L., Grand Rapids, sin fecha.

Esperamos usar los diez métodos de estudio elaborados por Merrill Tenney. Ya conocen a Tenney, pues es el autor de Nuestro Nuevo Testamento.

Aunque dice en la primera página que es una edición corregida y aumentada, hay en este volumen tan pequeño, muchos errores ortográficos.

Comentario Bíblico de San Jerónimo, artículo 46 escrito por Joseph A. Fitzmyer, S.J. sobre La

Vida de Pablo.

Comentario Bíblico de San Jerónimo, artículo 47 escrito por Joseph A. Fitzmyer, S.J., sobre Las Epístolas del Nuevo Testamento.

Comentario Bíblico de San Jerónimo, artículo 49, escrito también por Joseph A. Fitzmyer, S.J., sobre la Epístola de Gálatas.

d) Comentarios sobre Gálatas en inglés:

Betz, Hans Dieter, **Galatians, Hermeneia** series, Fortress Press, Philadelphia, 1984.

Usaremos muchos comentarios sacados de este libro.

En su Prefacio, Betz nos da un trasfondo de comentarios y comentaristas sobre Gálatas. Admite que el comentario de Heinrich Schlier es una obra monumental. Está traducida al español. Pero, al hacer las investigaciones para su comentario, Betz, un historiador y exégeta luterano, descubrió que Schlier ha ingenuamente mal interpretado a la Epístola a los Gálatas. Escribe Betz: “Irónicamente, el comentario de Schlier está ligado, sólo Dios sabe cómo, con su conversión al Catolicismo”.

Otro reto para Betz fue Hans Joachim Schoeps en su libro sobre San Pablo. Es importante notar que Schoeps, judío, en su libro trata de evaluar al Pablo judío.

Según Betz, tanto Schlier y Schoeps tratan de crear dudas en el concepto comúnmente aceptado por la mayoría, que Gálatas, con su rica teología, es bien conocida y entendida. Según Schlier y Schoeps, Gálatas sigue siendo un misterio que aún no ha sido descubierto.

Según Betz la investigación moderna sigue creyendo en un mito. Eso es, que Pablo no sabía razonar, o no podía pensar por su cuenta. Que Pablo era un sicópata para algunos, para otros que Pablo era un judío raro, con un “temperamento oriental”, notoriamente incompatible con el razonamiento (occidental) practicado en la cultura greco-romana. Por lo tanto, según estos dos comentaristas, Pablo carecía de una adecuada educación.

En contraste, dice Betz, que el comentario muestra un profundo y extraordinario entendimiento de lo que Pablo quiso decir en aquel entonces y sigue siendo valedero hoy, es el comentario sobre Gálatas de Lutero del año 1535. “Es una recreación de Gálatas en el siglo XVI”.

Por considerar al comentario de Betz lo mejor que he leído hasta hoy, este servidor optó traducir algunas porciones e incluirlas en este trabajo.

Luther's Works, Volume 26 *Lectures on Galatians 1535*, chapters 1-4, editor y traductor Jaroslav Pelikan, Concordia Publishing House, St. Louis, 1963.

Luther's Works, Volume 27, *Lectures on Galatians 1535*, chapters 5-6 and Preface, editor y traductor Jaroslav Pelikan, and *Lectures on Galatians 1519*, editor Jaroslav Pelikan, traductor

Richard Jungkuntz, CPH, 1964.

Morris, Leon, *Galatians, Paul's Charter of Christian Freedom*, InterVarsity Press, Downers Grove, 1996.

Unos comentarios:

Galacia, tierra de galos-celtas, es el nombre de la región que hallamos en Asia Menor debido a que celtas o galos inmigraron a esa región durante el tercer siglo a.C. Algunos se establecieron en la región norteña de Asia Menor, después de vencer a los residentes. Con el tiempo llegaron los romanos y éstos vencieron a los celtas. Desde ese tiempo los celtas estuvieron bajo la autoridad romana como estado dependiente. El nombre Galacia incluye el territorio ocupado por los celtas, pero también de algunas áreas adyacentes. En 64 a.C., los romanos reconocieron a la región como un reino dependiente. Al morir el rey en 25 a.C., los romanos añadieron al reino celta regiones como Panfilia e hicieron de toda la región una provincia. Surge ahora la pregunta si el Nuevo Testamento aplica el término el reino a Galacia a la región ocupada por los galos, según el argumento de Lightfoot y otros, o si siguió la práctica romana de también incluir los distritos sureños, como Licaonia, etc., incorporados por los romanos en la provincia que ellos llamaron Galacia.

Quizás debemos notar aquí que en 137 d.C., Licaonia fue separada de la provincia y unida a Cilicia, mientras que tardíamente en el tercer siglo el resto de la parte sureña de Galacia fue unida a Pisidia para formar una nueva provincia, dejando en Galacia sólo la región norteña.

Cuando escritores en los primeros siglos de la Iglesia hablan de Galacia, ellos tienen en mente esta última situación. Por lo tanto, ven a la carta de Pablo como que fue escrita a cristianos residentes en la parte norteña de la provincia. Parece que nunca sospecharon que Galacia en tiempos del Nuevo Testamento pudo haber sido diferente de lo que era en tiempo posterior. La iglesia parece haberse basado en la idea que Galacia del Nuevo Testamento se refería a Galacia del norte. Esa idea prevaleció y rara vez fue cuestionada, excepto en tiempos más recientes.

Después de presentar siete razones que los proponentes dan para apoyar la tesis que Pablo se dirigió a Galacia del norte, Morris responde con diez razones para aceptar la tesis de que Pablo se dirigió a residentes de Galacia del sur.

e) Artículos cortos (en inglés) sobre Gálatas o acerca de temas relacionados:

The Interpreter's Dictionary of the Bible, Volume 2, Abington Press, Nashville, 1962.

“Galacia”, M.J. Mellink, y “Galatians” por J. Knox, las pp. 336-343.

The Interpreter's Dictionary of the Bible, Supplementary Volume, Abington, Nashville, 1976,

“Galatians”, por H.D. Betz y “Pharisees”, por Ellis Rivkin.

Betz en éste corto artículo agrega un poco de “salsa” a la discusión sobre 1. los oponentes de Pablo; 2. la composición de la Epístola y 3. La función de la carta. ¿Habría algo de mágico en la fórmula del uso de la maldición en 1:8-9 y de la bendición en 6:16?

El artículo de Ellis Rivkin sobre los “Fariseos” me parece estupendo. Antes de leer ese

artículo no había encontrado yo a alguien que simpatizaba con los Fariseos. Es posible que al principio el artículo le suene como una invención o fantasía. Rivkin es judío, conocedor de la ley y del uso de la ley entre los judíos. Anímate, lee este artículo y dame tu opinión.

Senior, C.P., Donald, and Stuhlmüller, C.P., Carroll, *The Biblical Foundations for Missions*, New York, Orbis Books, Maryknoll, 1983.

“The Mission Theology of Paul,” las pp. 161-190.

Senior y Stuhlmüller, dos eminentes exégetas Católicos Romanos presentan la base bíblica de la misión de Dios. Por supuesto que también examinan a San Pablo y, como lo indica el título, su teología de la misión. Les recomiendo la lectura de esas 30 páginas.

Stendahl, K., *Paul Among Jews and Gentiles*, Philadelphia, Fortress Press, 1976.

f) Y, además, existen diversos *Diccionarios Bíblicos* (impresos así como en línea).

2. Ejercicio:

Utilizando *Diccionarios Bíblicos* que tienen al alcance, hagan una investigación sobre “La Biblia del Oso”, la primera Biblia en español, traducida de idiomas originales por Casiodoro de Reina.

Contesten las siguientes preguntas:

- a. ¿Cuáles fueron esos idiomas originales?
- b. ¿Quién es Casiodoro de Reina?
- c. ¿Incluyó Reina a los libros Apócrifos en su traducción? ¿Por qué?
- d. ¿Quién revisó a “La Biblia del Oso”?
- e. ¿A qué denominación cristiana sirvió Casiodoro al final de su vida?
- f. ¿Cuéntanos lo que sabes de la biblia “Dios Habla Hoy”?
- g. ¿Cuántos libros hay en el Nuevo Testamento?
- h. ¿Cuántos de esos libros son epístolas o cartas?
- i. ¿Qué diferencia hay entre una epístola y una carta?
- j. ¿Cuántas de ellas escribió Pablo?
- k. ¿Fue Gálatas escrita a un individuo, a una iglesia local, a un grupo de iglesias, o a un grupo de cristianos?
- l. Los griegos y los romanos usaron la taquigrafía. Un secretario podía tomar una carta que le fue dictada. Sabemos que Pablo usó secretarios. ¿Hay algún peligro que un secretario o escribano cambie lo que le fue dictado? ¿Qué pasos se pueden tomar para evitar cambios?
- m. ¿Qué introducciones sobre Gálatas has leído? ¿Cuál te ayudó más?
- n. ¿Crees que Gálatas fue escrita temprano o tarde en el ministerio de Pablo? ¿Por qué?
- ñ. ¿Qué comentarios sobre Gálatas has leído? ¿Cuál te gustó más?
- o. ¿Qué es lo más importante que has aprendido en esta lección?

3. Tarea:

Favor de leer toda la carta a los Gálatas antes de proceder a la siguiente lección. Al leer trata de investigar quienes crearon el problema en Galacia.

In Nomine Jesu

Lección 2

Gálatas 1:1-2; 4:8-20

Gálatas 1:9-7; 2:4-5; 4:17; 5:7-12, 15; 6:12-13

Conozcamos a los gálatas (galos) y a sus perturbadoras

Objetivos:

1. Que el estudiante investigue y decida a quienes fue dirigida esta epístola
2. Que el estudiante aprenda cual es el mayor problema que San Pablo está tratando de resolver.
3. Que el estudiante aprenda quien o quienes fueron los causantes del problema.
4. Que el estudiante aprenda a llegar a una decisión propia después de su propia investigación

Actividades:

1. Comparar las versiones Reina-Valera y Dios Habla Hoy.
2. Estudiar la lección.
3. Responder a las preguntas.
4. Volver a leer a Gálatas.

Comparando la versión *Reina-Valera* (1995) con la *Dios Habla Hoy* (1979):

¿Qué nos dicen los siguientes pasajes de los lectores y su relación con Pablo?

Reina-Valera, 1:1-2

1:1 Pablo, apóstol (no por disposición de hombres ni por hombre, sino por Jesucristo y por Dios Padre que lo resucitó de los muertos), 2 y todos los hermanos que están conmigo, a las iglesias de Galacia.

Dios Habla Hoy, 1:1-2

1:1 Yo, Pablo, soy un apóstol, no enviado ni nombrado por los hombres, sino por Jesucristo mismo y por Dios Padre, que lo resucitó. 2 Yo, junto con todos los hermanos que están conmigo, escribo esta carta a las iglesias de la provincia de Galacia.

Reina-Valera, 4:8-20

4:8 Ciertamente en otro tiempo, cuando no conocías a Dios, servíais a los que por naturaleza no son dioses; 9 pero ahora, ya que conocéis a Dios o, más bien, que sois conocidos por Dios, ¿cómo es que os volvéis de nuevo a los débiles y pobres rudimentos, a los cuales os queréis volver a esclavizar? 10 Guardáis los días, los meses, los tiempos y los años. 11 Temo que mi trabajo en vuestro medio haya sido en vano. 12 Os ruego, hermanos, que os hagáis como yo, porque yo también me hice como vosotros. Ninguna ofensa me habéis hecho, 13 pues vosotros sabéis que a causa de una enfermedad del cuerpo os anuncié el evangelio al principio; 14 y no me despreciasteis ni rechazasteis por la prueba que tenía en mi cuerpo. Al contrario, me

recibisteis como a un ángel de Dios, como a Cristo Jesús.

15 ¿Dónde, pues, está esa satisfacción que experimentabais? Porque os doy testimonio de que si hubierais podido, os habríais sacado vuestros ojos para dármelos. 16 ¿Me he hecho, pues, vuestro enemigo por deciros la verdad? 17 Se interesan por vosotros, pero no para vuestro bien, sino que quieren apartaros de nosotros para que vosotros os intereséis por ellos. 18 Bueno es mostrar interés por lo bueno siempre, y no solamente cuando estoy presente con vosotros.

Dios Habla Hoy, 4:8-20

4:8 Antes, cuando ustedes no conocían a Dios, eran esclavos de dioses que en realidad no lo son. 9 Pero, ahora que conocen a Dios, o mejor dicho, que Dios los conoce a ustedes, ¿cómo es posible que vuelvan a someterse a esos débiles y pobres poderes, y a hacerse sus esclavos? 10 Ustedes celebran ciertos días, meses, fechas y años 11 ¡Mucho me temo que mi trabajo entre ustedes no haya servido de nada! 12 Hermanos, les ruego que se vuelvan como yo, porque no me he vuelto como ustedes. No es que me hayan causado ustedes ningún daño. 13 Como ya saben, cuando primero les prediqué el mensaje de salvación lo hice debido a una enfermedad que sufría. 14 y esa enfermedad fue una prueba para ustedes, que no me despreciaron ni me rechazaron a causa de ella, sino que, al contrario, me recibieron como a un ángel de Dios, ¡como si se tratara de Jesucristo mismo! 15 ¿Qué pasó con aquella alegría que sentían? Puedo decir en favor de ustedes que, de haberles sido posible, hasta se habrían sacado los ojos para dármelos a mí. 16 Y ahora, ¿acaso me vuelto enemigo de ustedes, solamente porque les he dicho la verdad? 17 Esa gente tiene mucho interés en ustedes, pero no son buenas sus intenciones. Lo que quieren es apartarlos de nosotros, para que luego ustedes se interesen por ellos. 18 Claro que es bueno interesarse por los demás, pero con buenas intenciones, y que sea siempre, y no solamente cuando estoy entre ustedes.

Comentarios:

En primer lugar notamos que Pablo con el respaldo de los hermanos escribió a las iglesias en Galacia. Esta carta va dirigida a un número de iglesias. No se menciona el número exacto ni en que pueblos y ciudades estaban, si éstas estaban en el norte o en el sur de Galacia, o en ambas regiones de Galacia.

Galacia queda en Asia Menor, hoy día es Turquía oriental. Como adjetivo, gálatas, denota que provinieron de los galos, que eran celtas. Los celtas se extendieron por toda Europa durante siglos, llegando a su cúspide civilizadora entre los 600 a 400 años antes de Cristo. Los celtas tuvieron sus propias divinidades y creencias religiosas. Llegaron a Turquía, a través de Grecia alrededor de 250 a.C.

Al ser recibido bien por ellos cuando Pablo estaba muy enfermo, Pablo se enteró que eran idólatras. Durante su estadía Pablo predicó el evangelio de nuestro Señor Jesucristo. El Espíritu Santo los trajo a la fe en Cristo Jesús, dándoles mucho gozo, fruto del perdón de sus pecados por la fe en Jesucristo.

Por lo tanto, Pablo en 4:8 dice: “ustedes sirvieron como esclavos a los que por naturaleza no son dioses”, y en 4:13: ¿Cómo es que están regresando a los elementos débiles e inútiles, queriendo

otra vez servirles como esclavos, observando días, meses, estaciones, y años? Ahora, Pablo estaba sufriendo, como sufre una madre, cuando hijos escogen el peor de los caminos.

Otro factor que apoya que los lectores eran Gentiles, está es la frase en 4:14: “Aunque mi condición física fue una prueba para ustedes no me despreciaron ni desdeñaron”. Algunos comentaristas ven en esta expresión una superstición o creencia no judía, que las enfermedades provienen de un demonio, o de un espíritu maligno. A pesar de la seria enfermedad de Pablo, los gálatas recibieron a Pablo como a un ángel, hasta como a Jesucristo mismo.

Antes de llegar los celtas esa región fue controlada por diferentes grupos Gentiles. Entre ellos, los hititas, asirios, babilonios, persas, y griegos. Cada uno de esos pueblos tenía su propia creencia, sus propios dioses. Los romanos en 250 a.C., vencieron a los celtas e hicieron convenios con ellos. Los romanos también impusieron sus divinidades y creencias. Recordemos que el vencedor de turno, impone a sus dioses como prueba de poder superior y su derecho de control.

¿Quiénes eran los perturbadores?

Reina-Valera, 1:7-9

1:7 No que haya otro, sino que hay algunos que os perturban y quieren alterar el evangelio de Cristo. 8 Pero, si aun nosotros, o un ángel del cielo, os anuncia un evangelio diferente del que os hemos anunciado, sea anatema. 9 Como antes hemos dicho, también ahora lo repito: Si alguien os predica un evangelio diferente del que habéis recibido, sea anatema

Dios Habla Hoy, 1:7-9

1:7 En realidad no es que haya otro mensaje de salvación. Lo que pasa es que hay algunos que los perturban a ustedes, y que quieren trastornar el mensaje de salvación de Cristo. 8 Pero, si alguien les anuncia un mensaje de salvación distinto del que ya les hemos anunciado, caiga bajo maldición, no importa si se trata de mismo o de un ángel venido del cielo. 9 Lo he dicho antes y ahora lo repito: Si alguien les anuncia un mensaje de salvación diferente del que ya recibieron, caiga bajo maldición.

Reina-Valera, 2:4-5

2:4 a pesar de los falsos hermanos que se habían introducido entre nosotros a escondidas, para espiar nuestra libertad, la que tenemos en Cristo Jesús, , para reducirnos a esclavitud. 5 A los tales ni por un momento accedimos a someternos, para que la verdad del evangelio permaneciera con vosotros.

Dios Habla Hoy, 2:4-5

2:4 Algunos falsos hermanos se habían metido entre nosotros a escondidas, para espiar la libertad que tenemos en Cristo Jesús y hacernos otra vez esclavos de la ley. 5 Pero, ni por un momento nos dejamos llevar por ellos, porque queríamos que la verdad del mensaje de salvación permaneciera en ustedes.

Reina-Valera, 4:17

4:17 Se interesan por vosotros, pero no para vuestro bien, sino que quieren apartaros de nosotros para que vosotros os intereséis por ellos.

Dios Habla Hoy 4:17

4:17 Esa gente tiene mucho interés en ustedes, pero no son buenas sus intenciones. Lo que quieren es apartarlos de nosotros, para que luego ustedes se interesen por ellos.

Reina-Valera, 5:7-12, 15

5:7 Vosotros corríais bien. ¿Quién os estorbó para no obedecer a la verdad? 8 Esa persuasión no procede de aquel que os llama. 9 “Un poco de levadura fermenta toda la masa”. 10 Yo confío respecto de vosotros en el Señor, que no pensaréis de otro modo; pero el que os perturba llevará la sentencia, quienquiera que sea. 11 En cuanto a mí, hermanos, si aún predicara la circuncisión, ¿por qué padezco persecución todavía? En tal caso se habría quitado el escándalo de la cruz. 12 ¡Ojalá se mutilaran lo que os perturban! 15 Pero, si os mordéis y os coméis unos a otros, mirad que también no os destruyáis unos a otros.

Dios Habla Hoy, 5:7-12, 15

5:7 Ustedes iban bien. ¿Quién hizo que dejaran de obedecer a la verdad? 8 No fue cosa de Dios, que los ha llamado. 9 Se dice que “un poco de levadura hace que fermente toda la masa”. 10 y yo tengo confianza en el Señor de que ustedes no van a pensar de otro modo, pero Dios castigará a ese que los anda perturbando, no importa quien sea. 11 En cuanto a mí, hermanos, si todavía estuviera yo insistiendo en que los creyentes se circunciden, los judíos no me perseguirían, ya que en ese caso el mensaje de la cruz de Cristo no los ofendería. 12 Pero, esos que los andan perturbando a ustedes, ¡ojalá se castraran a sí mismos de una vez! 15 Tengan cuidado, porque si ustedes se muerden y se comen unos a otros, llegarán a destruirse entre ustedes mismos.

Reina-Valera, 6:12-13

6:12 Todos los que quieren agradar a la carne, esos os obligan a que os circuncidéis, solamente para no padecer persecución a causa de la cruz de Cristo, 13 porque ni aun los mismos que se circuncidan guardan la Ley; pero quieren que vosotros os circuncidéis, para gloriarse en vuestra carne.

Dios Habla Hoy, 6:12-13

6:12 Esos que quieren obligarlos a circuncidarse, lo hacen solamente para quedar bien con la gente y no ser perseguidos por causa de la cruz de Cristo. 13 Pero, ni siquiera los que se circuncidan cumplen todo lo que la ley dice. En cambio quieren que ustedes circunciden, para así ellos presumir de haberlos obligado a ustedes a llevar esa marca en el cuerpo.

Comentarios:

En ningún momento menciona San Pablo el nombre o los nombres de las personas que perturban a los gálatas. En varios casos escribe de “ciertas personas” (ver 1:7; 2:6, 12; 4:17; 5:7, 10, 12; 6:12-13).

Pablo sigue la ética del tiempo en no dar libre propaganda al malhechor o a los malhechores para no darles publicidad. Ignacio de Esmirna da su opinión sobre el porqué Pablo no menciona por nombre a los oponentes: “Decidí no divulgar sus nombres, considerando que son incrédulos. Ni quiero recordar sus nombres hasta que se arrepientan por el sufrimiento de Cristo, que es nuestra resurrección”. Mussner concluye que: “el número de los oponentes es pequeño, y que sus nombres son desconocidos o que no valen la pena mencionarse, precisamente lo que el método retórico trata de fomentar”.

Pablo describe a los anónimos como “perturbadores”, “pervertidores del mensaje de la salvación”, “quien (quienes) hace (n) tropezar del camino”.

En 1:7, Pablo compara a los perturbadores a unos políticos quienes con su retórica buscan la manera de confundir al auditorio, creando duda, esperando que los oyentes acepten su opinión.

En 4:17, Pablo lo(s) compara con un amante celoso, muy mal intencionado, quien busca con artimañas apartar a la amada para seducirla.

Ambos términos ilustran lo que los perturbadores pretendían lograr. Pretendían apartar a los gálatas de Jesucristo, separarlos del Evangelio, para que le dieran la espalda a Pablo. En 4:17, el contexto es la amistad. Cícero dice que “la verdadera amistad incluye innumerables fines; siempre está a tu lado sin importar dónde te volteas; ningún obstáculo excluye la amistad; nunca es inoportuna y jamás estorba tu camino”. Por lo tanto, la exclusión, la separación, es algo totalmente opuesto a la verdadera amistad. La separación es lo opuesto a una fructífera relación entre el estudiante y el maestro. Cícero concluye que es lo opuesto al “compartimiento entre amigos”.

Ellos presentaron la observancia de la ley y la práctica de la circuncisión como dos baluartes que seguramente darían a los gálatas la total certeza, la garantía de su salvación. A la vez trataron de probar que Pablo no era apóstol, precisamente por no exigir la circuncisión.

Por supuesto que ellos no advirtieron a los gálatas que al separarse de Cristo caerían en una nueva esclavitud. Habiendo dejado a Cristo, al aceptar el rito de la circuncisión, ellos tendrían que cumplir perfectamente toda la ley (ver 3:10) o ser malditos.

Por supuesto, tampoco les dijeron que después de la victoria de Cristo con su vida, muerte, y resurrección, ya no eran imprescindibles la circuncisión y el cumplimiento de la ley ceremonial. Se puede practicar la circuncisión, pero jamás se le debe exigir a alguien como práctica necesaria para la salvación, lo importante es el estar en Cristo, el tener fe y servir con amor (5:6 y 6:15). En varios pasajes (1:7; 4:17 y 5:12), Pablo usa el plural al hablar de los perturbadores, mientras que en 5:7 y en 5:12 Pablo habla en singular. Esto no es un problema serio, pues cada plural está

formado por más de una persona. Un poco de levadura leuda toda la masa. Alguien comienza con la perversión, luego le sigue un segundo, luego hay cuatro. Es asombroso como se multiplica la duda, el mal, la perversión. ¿Quién es el número uno, el primero que comienza toda perversión? En 5:7 hallaremos una respuesta.

En 5:7, hay una ilustración como que los gálatas estaban corriendo en un estadio. Pablo les dice que estaban corriendo bien. Pablo luego les pregunta: ¿Quién los hizo tropezar (en la carrera) para dejar de obedecer a la verdad? En 1 Tesalonicenses 2:18, Pablo usa la misma palabra impedir que usó en 5:7 = impedir, estorbar, hacer tropezar. Él dice: “Intentamos ir, por lo menos yo, Pablo, quise hacerlo varias veces, pero Satanás nos lo impidió”. Pablo indica que Satanás se interpuso, impidiéndole ir.

Es más que probable que en 5:7, Pablo también tenía en mente en que era Satanás el que los hacía tropezar para que dejaran la verdad. Es que está en juego nada menos que la “verdad del Evangelio” (ver 2:5, 14). Cuando uno tiene la “verdad del Evangelio”, sólo un tonto la deja así no más. A Satanás le place cuando alguien deja la verdad del Evangelio, y acepta su mentira. Pero, Pablo quiere enfatizar que uno debe estar dispuesto de morir para retener y defender la verdad del Evangelio. Es señal de torpeza cuando uno no obedece la verdad que uno conoce, porque “no podemos hacer nada contra la verdad, sino sólo trabajar a favor de la verdad” (ver 2 Corintios 13:8).

En 5:12, Pablo agrega sarcasmo, hasta usa una expresión salada. Ya que los agitadores insisten que hay tanto mérito en cortarse el prepucio en la circuncisión, entonces dice Pablo ¿por qué no se castran ellos mismos? En otra versión se traduce como: “Referente a los agitadores, ¿por qué no siguen todo el trayecto y se castran”?

En 5:15, ¿cómo describe Pablo aquí a los perturbadores? Pues describe a humanos como animales salvajes que se muerden, despedazan y aniquilan, en contraste con el amor que Dios produce (5:14) y que cada creyente con gusto practica con el prójimo. Tan profundos son los sentimientos producidos por el amor, pero igualmente profundos son los sentimientos producidos por el odio. Es bien conocido que entre los que mejor se conocen, hasta entre hermanos, suscitan los peores pleitos que se convierten en sangrientas masacres.

En 6:12-13, Pablo describe a los perturbadores como “los que desean presentarse con la bella figura”. Son los que aparentan, los que sugieren que otros lo hagan, pero ellos no lo hacen. Lo que estos anónimos desean más que todo, es que los gálatas acepten la circuncisión. El resultado en el v. 12 es, para “que ellos no sean perseguidos debido a la cruz de Cristo” y en el v. 13, para “poder gloriarse en la carne de ellos”.

Ejercicio con preguntas para la reflexión:

1. La carta a los Gálatas fue escrita a:
 - a. una iglesia en Galacia;
 - b. a tres iglesias;
 - c. a las iglesias de Galacia, sin mencionar el número.

2. Los gálatas eran originalmente celtas que llegaron de:
 - a. Europa;
 - b. África;
 - c. Asia.

3. Se radicaron:
 - a. en una isla del Mediterráneo;
 - b. en Asia Menor (Turquía);
 - c. en Siria.

4. Pablo llegó a conocer a los gálatas:
 - a. por pura casualidad;
 - b. en un día de compras;
 - c. debido a su grave enfermedad.

5. Pablo pronto les habló el evangelio de Jesucristo:
 - a. ellos no querían creerlo;
 - b. ellos aceptaron el mensaje con gozo;
 - c. ellos querían seguir sirviendo como esclavos a sus dioses.

6. Antes de llegar los celtas ¿qué pueblo ocupó esa región?
 - a. Hititas;
 - b. Hindúes;
 - c. Cretenses

7. Los perturbadores querían:
 - a. separar a los gálatas del evangelio, de Jesucristo, de Pablo;
 - b. ayudarles al recomendar la práctica de la circuncisión;
 - c. ser sus confiables amigos.

8. Aunque no sabemos el nombre del perturbador, o los perturbadores ¿quién pudo haber sido?
 - a. César;
 - b. el diablo;
 - c. el anticristo

9. ¿Qué sugerencia sarcástica da Pablo a los que insisten en la circuncisión?
 - a. que usen una tijera;
 - b. que se castren;
 - c. que usen un cuchillo.

10. De lo aprendido en esta lección, ¿qué consideras de mayor valor?

11. ¿Qué sugerencias tienes para el profesor?

12. Antes de seguir con la siguiente lección, vuelve a leer a Gálatas buscando especialmente las referencias biográficas de San Pablo. Recuerda que en Gálatas, Pablo habla mucho de sí mismo.

In Nomine Jesu

Lección 3 Gálatas 1:1-24

“Prestadme atención, yo, Pablo, fui escogido por Dios...”

Objetivos:

1. Que el estudiante aprenda que aunque alguien está alejado, actuando contrario a la voluntad de Dios, Dios desea que cada persona cambie su vida y le sirva en gratitud.
2. Que el estudiante aprenda que Pablo no inició el cambio en su vida para servir a Jesucristo.
3. Que el estudiante aprenda el camino de Dios que lleva a la conversión.

Actividades:

1. Lea y anote cambios en las versiones: Reina-Valera y Dios Habla Hoy.
2. Lea comentarios de Betz presentado en esta lección.
3. Compare con lo que dice Lutero en el Volumen 8 de las *Obras de Martín Lutero*, las pp. 93-101.
4. Responda preguntas.

Comparando la versión *Reina-Valera (1995)* con la *Dios Habla Hoy (1979)*:

Reina-Valera, 1:1-24; 6:7

1:1 Pablo, apóstol (no por disposición de hombres ni por hombre, sino por Jesucristo y por Dios Padre que lo resucitó de los muertos), 2 y todos los hermanos que están conmigo, a las iglesias de Galacia: 3 Gracia y paz sean a vosotros, de Dios Padre y de nuestro Señor Jesucristo, 4 el cual se dio a sí mismo por nuestros pecados para librarnos del presente siglo malo, conforme a la voluntad de nuestro Dios y Padre, 5 a quien sea la gloria por los siglos de los siglos. Amén. 6 Estoy asombrado de que tan pronto os hayáis alejado del que os llamó por la gracia de Cristo, para seguir un evangelio diferente. 7 No que haya otro, sino que hay algunos que os perturban y quieren alterar el evangelio de Cristo. 8 Pero si aun nosotros, o un ángel del cielo, os anuncia un evangelio diferente del que os hemos anunciado, sea anatema. 9 Como antes hemos dicho, también ahora lo repito: Si alguien os predica un evangelio diferente del que habéis recibido, sea anatema. 10 ¿Acaso busco ahora la aprobación de los hombres o de Dios? Si todavía agradara a los hombres, no sería siervo de Cristo. 11 Pero os hago saber, hermanos, que el evangelio anunciado por mí no es invención humana, 12 pues yo ni lo recibí ni lo aprendí de hombre alguno, sino por revelación de Jesucristo.

13 Ya habéis oído acerca de mi conducta en otro tiempo en el judaísmo, que perseguía sobremanera a la iglesia de Dios y la asolaba. En el judaísmo aventajaba a muchos de mis contemporáneos en mi nación, siendo mucho más celoso de las tradiciones de mis padres. 15 Pero, cuando agradó a Dios, que me apartó desde el vientre de mi madre y me llamó por su gracia, 16 revelar a su Hijo en mí, para que yo lo predicara entre los gentiles, no me apresuré a consultar con carne y sangre. 17 Tampoco subí a Jerusalén para ver a los que eran apóstoles antes que yo; sino que fui a Arabia y volví de nuevo a Damasco.

18 Después, pasados tres años, subí a Jerusalén para ver a Pedro y permanecí con él quince días; 19 pero ni vi a ningún otro de los apóstoles, sino a Jacobo el hermano del Señor. 20 En esto que os escribo, os aseguro os aseguro delante de Dios que no miento.

21 Después fui a las regiones de Siria y de Cilicia, 22 pero no me conocían personalmente las iglesias de Judea que están en Cristo, 23 pues solo habían oído decir: “Aquel que en otro tiempo nos perseguía, ahora predica la fe que en otro tiempo combatía”. 24 Y glorificaban a Dios a causa de mí.

Dios Habla Hoy, 1:1-24

1:1 Yo, Pablo, soy un apóstol, no enviado ni nombrado por los hombres, sino por Jesucristo mismo y por Dios Padre, que lo resucitó. 2 Yo, junto con todo los hermanos que están conmigo, escribo esta carta a las iglesias de la provincia de Galacia. 3 Que Dios nuestro Padre y el Señor Jesucristo derramen su gracia y su paz sobre ustedes. 4 Jesucristo se entregó a la muerte por nuestros pecados, para librarnos del presente mundo perverso, según la voluntad de nuestro Dios y Padre. 5 ¡Gloria a Dios para siempre? Así sea.

6 Estoy muy sorprendido de que ustedes se hayan alejado tan pronto de Dios, que los llamó por el amor de Cristo, y se hayan pasado a un mensaje diferente de salvación. 7 En realidad no es que haya otro mensaje de salvación. Lo que pasa es que hay algunos que los perturban a ustedes, y que quieren trastornar el mensaje de salvación de Cristo. 8 Pero si alguien les anunciar un mensaje de salvación diferente del que ya recibieron, caiga bajo maldición.

10 Yo no busco la aprobación de los hombres, sino la aprobación de Dios. ¡Si yo quisiera quedar bien con los hombres, ya no sería un siervo de Cristo!

11 Sepan ustedes esto, hermanos, el mensaje de salvación que yo anuncio no es una idea humana. 12 No o recibí ni lo aprendí de hombre alguno, sino que Jesucristo mismo me lo hizo conocer.

13 Ustedes habrán oído decir que en otros tiempos, cuando yo pertenecía al judaísmo, perseguí con violencia a la iglesia de Dios y procuré destruirla. En el judaísmo, yo estaba más adelantado que muchos de mis paisanos de mí misma edad, porque era mucho más estricto en conservar las tradiciones de mis antepasados. 15 Pero, Dios me escogió antes que yo naciera, y por su mucho amor me llamó. Cuando él quiso, 16 me hizo conocer a su Hijo, para que anunciara su mensaje de salvación entre los no judíos. Y no fui entonces a consultar con nadie: 17 ni fui tampoco a Jerusalén a ver a los que eran apóstoles antes que yo. Por el contrario, me dirigí sin tardar a la región de Arabia, y luego volví a Damasco.

18 Tres años después fui a Jerusalén para conocer a Pedro, con quien estuve quince días. 19 Pero, no vi a ningún otro de los apóstoles, sino a Santiago, el hermano del Señor. 20 Les aseguro delante de Dios lo que les estoy escribiendo es la verdad.

21 Después me dirigí a las regiones de Siria y Cilicia. 22 En cambio, los hermanos de las iglesias de Cristo que están en Judea no me conocían personalmente. 23 Solamente oían decir: “El que antes nos perseguía, anda ahora predicando el mensaje de la fe que en otro tiempo quería destruir”. 23 Y alababan a Dios por causa mía.

Comentarios:

Al principio encontramos al nombre Pablo, que envía la carta. Solo da su nombre romano. De Hechos sabemos que su nombre judío era Saulo. Sigue con apóstol nombrado por Jesucristo y por Dios Padre que lo resucitó. De diversas maneras insiste que su apostolado no proviene de seres humanos.

Pablo menciona que sus compañeros en la obra concuerdan con su carta enviada a las iglesias de Galacia. No dice cuántas ni en que ciudades o pueblos en Galacia se hallan. Pero, todas esas iglesias sufrieron la misma tentación de dejar el evangelio.

El saludo en el v. 3 es más bien una oración, ligado a la frase que Dios Padre resucitó a Jesús, quien se dio a si mismo por nuestros pecados para librarnos del presente siglo malo. Quizás tenemos aquí la más vieja cristología del Nuevo Testamento. Diferente a otras prescripciones paulinas, Pablo aquí concluye su introducción con una doxología.

En el v. 6, Pablo expresa el propósito de escribir esta carta a los gálatas presentando la causa en manera irónica y polémica. Es un estratagema de indignación y un ataque a lo que los oponentes han hecho y siguen haciendo. Con esta carta Pablo espera poder influirles a cambiar su decisión.

En el juicio de Pablo los gálatas se estaban apartando de la gracia de Dios, al seguir “el evangelio de la circuncisión”. Les dice que los oponentes no están ofreciendo ningún evangelio, sino leyes que llevan a la condenación.

Al usar Pablo tanto “maldición” en 1:8 y 9, como también “bendición” en 6:18, se considera a Gálatas una carta mágica. Al repetir la maldición dos veces revela la severidad del problema. Al leerse esta carta producirá automáticamente el “juicio”. El lector, irá libre, o tendrán que regresar a la “prisión” guardada por el “presente siglo malo”, el v. 1:4. Por lo tanto, nunca uno debe olvidar la intención de Dios al leer la bendición al final, el v. 6:18, “Hermanos, la gracia de nuestro Señor Jesucristo sea con vuestro espíritu. Amén”.

En el v. 1:10, Pablo hace un esfuerzo de persuadirlos como siervo de Cristo diciendo la verdad, sin tratar de agradar a la gente. Ser lisonjero en cualquier momento es despreciable.

Pablo enfatiza que el Evangelio es más que un mensaje humano debido a su origen. Jesucristo mismo le reveló el evangelio (1:13). Pablo sigue en 1:13 al 1:16, describiendo su vida rebelde al evangelio.

Antes de su conversión Pablo confió en su circuncisión y por ser fariseo no solo conoció la Ley sino pensó haberla cumplido para lograr su salvación.

Después de su conversión Pablo descubrió que el confiar en su circuncisión, y pensar que se agrada a Dios por conocer y esforzarse en cumplir la Ley, que esos dos puntos eran lo que antes lo habían apartado y alejado de Dios. Recuerde que por su celo por la Ley de Moisés, Pablo llegó a creer que tenía que destruir a Jesucristo porque éste se había declarado ser Dios. Pablo pensó que tenía que destruir a los cristianos porque ellos, al creer en ese Jesucristo estaban creyendo en

un impostor, porque la Escritura dice que hay un sólo Dios (1:13-14).

Por lo tanto, Saulo, Pablo, recibió una orden y se dirigió a Damasco con sus partidarios para apresar y condenar a más cristianos. En el camino, Jesús, cerró los ojos de Saulo con ceguera, pero le abrió los ojos espirituales, 1:15-16, revelándole su eterno plan de liberación. Este plan no consiste en lo que uno es, (judío), ni por lo que uno tiene (la circuncisión, la Ley), tampoco por lo que uno hace, (circuncidarse, cumplir la Ley ceremonial). La liberación solo viene al creer en Dios por lo que Dios es, Él es amor; por lo que Dios hace, El promete, cumple, El libera mediante la vida, muerte y resurrección de Jesucristo, su Hijo, El une a cada creyente consigo mismo por el Bautismo 3:26. El creyente, unido a Dios por la fe, llega a ser como Dios es, y hace lo que Dios hace, y por el Espíritu Santo a diario clama: ABBA, Padre”, 4:6.

Pablo nunca olvidó su rebeldía contra Dios. Por lo tanto, cuando Dios lo escogió para predicar el evangelio entre los no judíos era para él el más grande privilegio y honor. No consultó con seres humanos, no subió a Jerusalén. Más bien fue a Arabia y regresó a Damasco en Siria.

Después de tres años sí fue a Jerusalén para hablar con Pedro y Santiago, hermano del Señor. Pero insiste que Pablo y los demás nada añadieron al mensaje de salvación que el Señor Jesucristo le reveló y pidió predicar.

Los vv. 21-14. Después fue a Siria y Cilicia, porque en Judea no conocían personalmente a Pablo. Sólo habían oído decir: “Aquel que en otro tiempo nos perseguía, ahora predica la fe que en otro tiempo combatía”. ¡Qué asombro que alegría en el poder de Dios de convertir a un rebelde destructor en un obediente servidor de Cristo, defensor de la fe y constructor de la Iglesia de Jesucristo.

Nota adicional: Pablo y su uso del término “iglesia” en Gálatas.

1:2 **ekklesía** = asamblea/reunión, la iglesia o la congregación/la Iglesia Universal (**ek-kaléo** =llamar fuera, separar de) en Gálatas 1:2, 13, 22.

San Pablo usa **ekklesía** en singular, también **ekklesiás**, en plural, teniendo el mismo significado.

La **ekklesía** está en un lugar y en varios lugares: Galacia 1:2. De 1 Corintios 1:2 y de 2 Corintios 1:1, hay un fuerte apoyo para insistir que la Iglesia no es una gran comunidad debido a la acumulación de pequeñas comunidades, pero que está presente en su totalidad en cada grupo de creyentes, no importa cuán pequeña que sea.

Prácticamente el único atributo que Pablo usa para explicar la **ekklesía** es el genético, “de Dios” = **tú zeú** (Gálatas 1:13), o de Cristo = **tú Jristú** (Gálatas 1:22). Esto revela y enfatiza que la Iglesia no pertenece a seres humanos, sino es de Dios, de Cristo.

La comunidad de Dios del Nuevo Pacto, llegó a existir sólo después de la resurrección de Jesucristo. Esta comunidad no proviene de la comisión y del entusiasmo de personas, pero sólo del Señor resucitado.

Pablo tuvo muchos dones espirituales, sabiendo él que podía hablar en lenguas, tener visiones y éxtasis, 2 Corintios 12. Pero, la fuente de su apostolado como servidor a la **ekklesía tú zeú** = la Iglesia de Dios, no provenía de esos dones. La visión en el camino a Damasco es dónde el Señor Jesús le llamó y le pidió seguirle aunque era perseguidor, ese llamado lo colocó a la par de los apóstoles, testigos originales de la resurrección.

Desde ese momento Pablo tuvo el mismo concepto de la Iglesia que tuvieron los primeros cristianos de Jerusalén. Por lo tanto, Pablo reconoció que la comunidad de Jerusalén y sus dirigentes tenían poderes y privilegios especiales. No se puede exagerar la importancia que tuvo la colección de ayuda material que Pablo hizo para los pobres en Jerusalén. No era tanto para “los pobres” como lo era también “para la iglesia en Jerusalén”. Pablo reconoció y actuó por una obligación.

No era sólo un acto de caridad, aunque era parte del asunto. Aún menos se le puede llamar un acto de diplomacia de parte de Pablo. Mostró más bien una expresión de deber que Pablo sentía, indicando respeto a las personas que constituyeron la Iglesia de Dios en Cristo. Este respeto no se basaba en asuntos personales, como se ve en el hecho de que Pablo no se inhibe de criticar a “aquellos que fueron considerados pilares”, y posteriormente en acusar a Pedro de hipocresía, cuando éste vacila en asociarse con gentiles, vea a Gálatas capítulo 2. Pedro, entrelazado en el pecado de doblez, permanece para Pablo la figura sobresaliente de la comunidad de los fieles. No es tanto el individuo que está en juego, pero, sí lo es la comunidad, la Iglesia, la comunidad de Dios en Cristo.

Los cristianos de Jerusalén estaban en peligro de destruir el concepto de Iglesia, debido a la exagerada importancia que le dieron a los apóstoles originales, a las personas en autoridad, y al considerar a Jerusalén como un lugar santísimo. Estas tendencias motivaron a una teocracia arrogante. Contra esas tendencias todos los profetas, inclusive Juan el Bautista y Jesucristo mismo se expresaron con claridad. Enfatizaron el llamado al pueblo que Dios les había hecho desde Abrahám. Pablo formaba parte de ese elenco, expresándose, sin embargo, con más claridad que los apóstoles originales acerca de la promesa y el cumplimiento de la **ekklesía**. Con eso no quería establecer una nueva doctrina de la Iglesia, opuesta a Jerusalén. Los discípulos originales, quienes no deben ser considerados innovadores, sin embargo, a pesar de su prominencia permitieron innovaciones.

Pablo estaba de acuerdo con los que permanecieron fieles a Jesucristo y a su doctrina. Pero, tuvo que cuidarse especialmente en este punto, que la verdadera esencia de la **ekklesía tú zeú=la Iglesia de Dios** estaba en su fundamento=Jesucristo y en su continuidad en el Mesías Jesús. Que el Señor de la Iglesia es únicamente Cristo, y no ciertas personas de arrogancia teocrática, aunque éstos tuvieran en un grado excepcional el don de la revelación. Es muy posible que Pablo tenía a dichas personas en mente cuando el añadió a **ekklesía**=iglesia “en Cristo Jesús” o “de Cristo”, y cuando dijo “la roca, **petra**, era Cristo (1 Corintios 10:4).

Ejercicio con preguntas para la reflexión:

Leer en las *Obras de Martín Lutero*, Volumen 8, las pp. 15-67.

1. En la p. 18, Lutero dice que él respeta al pontífice romano y a sus decretos. Sin embargo, ¿qué límites le pone Lutero?
2. Al pie de la p. 18, Lutero dice que: “San Agustín enseña que no se debe creer a nadie por más que sea menos que pueda probar su enseñanza con...” (complete la frase).
3. En la p. 28, Lutero dice que “apóstol” es un título modesto.
 - a. ¿Qué querrá decir con eso Lutero?
 - b. Muestre como Lutero compara ese título con los títulos de sus contemporáneos.
4. Mencione y comente:
 - a. Sobre las cuatro clases de apóstoles que San Jerónimo menciona en las pp. 30 y 31.
 - b. En la p. 64, Lutero vuelve a comentar sobre San Jerónimo. Explica cómo Lutero busca aclarar una posible contradicción entre Lucas y Pablo.
5. Pablo dice que escribe a las iglesias en Galacia, “con todos los hermanos que están conmigo”. ¿Qué significados ve Lutero en esa expresión?
6. En las pp. 33-35,
 - a. ¿qué dice Lutero acerca “de las iglesias de Galacia”?
 - b. Aunque Lutero los cita, ¿está él de acuerdo con los Santos Agustín, Jerónimo, y con Orígenes? Explica.
7. En las pp. 37-41, explica los énfasis que Lutero hace de:
 - a. “el cual se dio”
 - b. “nuestros”
 - c. “certeza”
 - d. “para librarnos”
 - e. “conforme a su voluntad”.
8. En la p. 51,
 - a. describe minuciosamente como Lutero enseña de la Ley y el Evangelio;
 - b. en la p. 57 muestra como Lutero hace aplicación de la Ley y el Evangelio.
9. En la p. 67, Lutero concluye con: ¡Oh que también la iglesia de hoy día!
 - a. ¿Qué esperaba Lutero en aquel entonces?
 - b. ¿Qué peligros legalistas acechan hoy día a nuestras iglesias?
10. ¿Cuál es la lección más importante que aprendiste en este estudio?
11. ¿Algo que deberíamos haber incluido o excluido en esta lección?
12. Favor de leer nuevamente a Gálatas, antes de proceder a la siguiente lección. Trata de averiguar cuál es el problema que ha surgido, y si es algo único, limitado a Galacia.

In Nomine Jesu

Lección 4 Gálatas 2:1-14

“Prestadme atención, esto es asunto de vida y muerte...”

Objetivos:

1. Que el estudiante aprenda cómo surgió el conflicto en las iglesias de Galacia.
2. Que el estudiante aprenda que este conflicto comenzó en Jerusalén, surgió también en Antioquía, y ahora brotó en Galacia.
3. Que el estudiante aprenda que ese conflicto puede existir y/o surgir hoy día en su propia vida, familia, congregación y sínodo.

Actividades:

1. Comparar las versiones Reina Valera y Dios Habla Hoy.
2. Leer el comentario presentado en esta lección.
3. Ver lo que dice Lutero en el Volumen 8 de las *Obras de Martín Lutero*, las pp. 93-101.
4. Responder a las preguntas.

Comparando la versión *Reina-Valera* (1995) con la *Dios Habla Hoy* (1979):

Reina-Valera, 2:1-14

2:1 Después, pasados catorce años, subí otra vez a Jerusalén con Bernabé, llevando también conmigo a Tito. 2 Subí debido a una revelación y, para no correr o haber corrido en vano, expuse en privado a los que tenían cierta reputación, el evangelio que predico entre los gentiles. 3 Pero ni aun Tito, que estaba conmigo, con todo y ser griego, fue obligado a circuncidarse, 4 a pesar de los falsos hermanos que se habían introducido entre nosotros a escondidas, para espiar nuestra libertad, la que tenemos en Cristo Jesús, , para reducirnos a esclavitud. 5 A los tales ni por un momento accedimos a someternos, para que la verdad del evangelio permaneciera con vosotros.

6 Pero de los que tenían reputación de ser algo (lo que hayan sido en otro tiempo nada me importa; Dios no hace acepción de personas), a mí, pues, los de reputación nada nuevo me comunicaron. 7 Antes al contrario, como vieron que me había sido encomendado el evangelio de la incircuncisión, como a Pedro el de la circuncisión 8 (pues el que actuó en Pedro para el apostolado de la circuncisión actuó también en mí para con los gentiles),

9 y reconociendo la gracia que me había sido dada, Jacobo, Cefas y Juan, que eran considerados como columnas, nos dieron a mí y a Bernabé la diestra en señal de compañerismo, para que nosotros fuéramos a los gentiles y ellos a los de la circuncisión. 10 Solamente nos pidieron que nos acordáramos de los pobres; lo cual también me apresuré a cumplir con diligencia.

11 Pero cuando Pedro vino a Antioquía, lo reprendí cara a cara, porque era de condenar, 12 pues antes que llegaran algunos de parte de Jacobo, comía con los gentiles; pero después que llegaron, se retraía y se apartaba, porque tenía miedo de los de la circuncisión. 13 Y en su simulación participaban también los otros judíos, de tal manera que aún Bernabé fue también arrastrado por

la hipocresía de ellos. 14 Pero cuando vi que no andaban rectamente conforme a la verdad del evangelio, dije a Pedro delante de todos; “Si tú, siendo judío, vives como los gentiles y no como judío, ¿por qué obligas a los gentiles a judaizar?”

Dios Habla Hoy, 2:1-14

2:1 Catorce años después fui otra vez a Jerusalén con Bernabé, y llevé a Tito conmigo. 2 Fui porque Dios me había mostrado que tenía que ir. Y ya en Jerusalén, en una reunión que tuve en privado con los que eran reconocidos como dirigentes, les expliqué el mensaje de salvación que predico entre los no judíos. Hice esto porque no quería que lo que había hecho y estaba haciendo fuera trabajo perdido. 3 Pero ni siquiera Tito, que estaba conmigo y que era griego, fue obligado a someterse al rito de la circuncisión.

4 Algunos falsos hermanos se habían metido entre nosotros a escondidas, para espiar la libertad que tenemos en Cristo Jesús y hacernos otra vez esclavos de la ley. 5 Pero ni por un momento nos dejamos llevar por ellos, porque queríamos que la verdad del mensaje de salvación permaneciera en ustedes.

6 Pero no me dieron nuevas instrucciones los que eran reconocidos como dirigentes (aunque a mí no me interesa lo que hayan sido ellos, porque Dios no juzga por las apariencias). 7 Lejos de darme nuevas instrucciones, reconocieron que Dios me había encargado el trabajo de predicar el mensaje de salvación a los no judíos, así como a Pedro le había encargado el trabajo de predicarlo a los judíos. 8 Pues el mismo Dios que envió a Pedro como apóstol a los judíos, me envió también a mí como apóstol a los no judíos.

9 Por eso, Santiago, Pedro y Juan, que eran tenidos por columnas de la iglesia, reconocieron que Dios me había concedido este privilegio. Para confirmar que nos aceptaban como compañeros, nos dieron la mano a mí y a Bernabé, y estuvieron de acuerdo en que nosotros fuéramos a trabajar entre los no judíos. 10 Solamente nos pidieron que nos acordáramos de los pobres, cosa que he procurado hacer con todo cuidado.

11 Pero cuando Pedro fue a la ciudad de Antioquía, le reprendí en su propia cara, porque lo que estaba haciendo era condenable. 12 Pues primero comía con los no judíos, hasta que llegaron algunas personas de parte de Santiago; entonces comenzó a separarse, y dejó de comer con ellos, porque tenía miedo de los fanáticos de la circuncisión. 13 Y los otros creyentes judíos consintieron también con Pedro en su hipocresía, tanto que hasta Bernabé se dejó llevar por ellos. 14 Por eso, cuando vi que no se portaban conforme a la verdad que el mensaje de salvación enseña, le dije a Pedro delante de toda la congregación: “Tú, que eres judío, has estado viviendo como si no lo fueras; ¿por qué, pues, quieres obligar a los no judíos a vivir como si lo fueran?”

Comentarios sacados de Interpreter’s Dictionary of the Bible, y opiniones personales:

En 2:1-14, San Pablo muestra con claros ejemplos que en Galacia estaba pasando lo mismo que había pasado en Jerusalén y en Antioquía. En esos tres lugares se levantaron personas que insistieron, que para la salvación, además de los méritos de Cristo mediante su muerte y resurrección, eran necesarias la circuncisión y el cumplir otras reglas ceremoniales judías.

San Pablo escribió a las iglesias de Galacia de sus experiencias con los legalistas en las iglesias arriba mencionadas. No nos debe extrañar por lo tanto, si en nuestro círculo o congregación pasara algo similar, que cierto grupo insista que un comportamiento particular es prueba de ser

cristiano auténtico. Aunque no se insiste en nuestros círculos en la circuncisión como medio de salvación, pero, ¿es posible que se exija cumplir ciertos ritos; hablar en lenguas; usar cierta vestimenta; estar comprometido con un sector social; o se prohíben ciertos alimentos y ciertas diversiones para probar que uno es cristiano auténtico? El legalismo siempre acecha, y a muchos les parece correcto, pero olvidándose que uno es salvo solo por la fe en Cristo Jesús, y no en las obras de la Ley.

¿Qué pasó en el segundo viaje de Pablo a Jerusalén después de su conversión?

- a. Pablo relata lo que pasó en su primer viaje a Jerusalén después de su conversión en Gálatas 1:18-20, vea lección 3.
- b. El segundo viaje de Pablo lo relata en Gálatas 2:1-10, vea las lecturas arriba.

Lucas, en Hechos 11:27-30, brevemente describe al segundo viaje de Pablo:

“En aquellos días, unos profetas descendieron de Jerusalén a Antioquía. 28 Y levantándose uno de ellos llamado Agabo, daba a entender por el Espíritu que vendría una gran hambruna en toda la tierra habitada; la cual sobrevino en tiempo de Claudio. 29 Entonces los discípulos, cada uno conforme a lo que tenía, determinaron enviar un socorro a los hermanos que habitaban en Judea; 30 lo que en efecto hicieron, enviándolo a los ancianos por mano de Bernabé y de Saulo”.

Es verdad que Lucas, en Hechos 11:30, no dice nada de una reunión privada con los dirigentes de Jerusalén, como Pablo lo presenta en Gálatas 2:1-10.

Pero, hay que mencionar dos cosas: Primero, es necesario averiguar la fecha del primer viaje misionero de Pablo, antes de llegar a conclusiones.

Segundo, hay que notar que en otros momentos la presentación de Lucas en Hechos es escueta, o que no menciona ciertos detalles. Recuerden que Lucas recibió mucha información de segunda mano. Por lo tanto, el silencio de Lucas en Hechos 11:30, no significa que no hubo discusión privada entre Bernabé, Pablo y Tito y los dirigentes de Jerusalén, así como Pablo lo describe en Gálatas 2:1-10. Por lo tanto, lo que Pablo dice en 2:1-10, sí pudo haber transcurrido en esa segunda visita al entregar Bernabé y Pablo la ofrenda a los pobres de Judea.

Veamos lo que Pablo dice en Gálatas 2:1-10:

- a. que subió a Jerusalén con Bernabé, llevando también a Tito,
- b. subió debido a una visión, que puede referirse a la profecía de Agabo en Hechos 11,
- c. que expuso en privado a los que tenían cierta reputación, el evangelio que predicaban entre los gentiles.

¿El resultado?

- a. Tito no fue obligado a circuncidarse, aún cuando falsos hermanos se metieron para espiar su libertad;
- b. ninguna cosa nueva les comunicaron los dirigentes;
- c. por el contrario, reconociendo la gracia que les había sido dada, Jacobo, Cefas y Juan dieron la mano de compañerismo a Pablo y Bernabé para que fuesen a los gentiles y ellos a los de la circuncisión; y
- d. pidieron que se acordaran de los pobres.

Veamos donde Gálatas 2:1-10 y Hechos 15 difieren, si es que ambos describen al Concilio en Jerusalén.

El Concilio fue celebrado en Jerusalén, pero hay datos confusos. No es fácil determinar todos los hechos al tratar uno de combinar el relato de Pablo en Gálatas 2:1-10 con el de Lucas en Hechos 15:1-21, si ambos se refirieron al Concilio en Jerusalén.

Comparemos a los dos pasajes y notemos donde difieren en asuntos importantes.

- a. En Gálatas, Pablo dice que fue a Jerusalén por dirección divina; en Hechos la iglesia en Antioquía envió a Jerusalén a Pablo y a otros.
- b. En Gálatas, Pablo describe sus discusiones con dirigentes en Jerusalén en conferencia privada, entre iguales, y declara que su liderazgo en la misión a los gentiles fue plenamente reconocida; en Hechos las discusiones eran muy abiertas, y que los dirigentes de Jerusalén se presentaron con mayor autoridad sobre toda la iglesia.
- c. En Gálatas Tito no fue obligado a circuncidarse, aún cuando falsos hermanos se metieron para espiar su libertad; Hechos no menciona nada.
- d. En Gálatas Pablo está de acuerdo en ayudar a los pobres; Hechos no dice nada de esto.
- e. En Gálatas, Pablo asevera que los dirigentes de Jerusalén no añadieron nada al evangelio que está predicando: en Hechos los dirigentes en Jerusalén, apoyado por la iglesia en Jerusalén formularon una carta a los gentiles cristianos. Primero accedieron que los gentiles cristianos no tenían que circuncidarse para ser cristianos auténticos, pero hicieron estos requerimientos: “que se aparten de las contaminaciones de los ídolos, de fornicación, de ahogado de sangre.
- f. En Gálatas, Pablo dice que reconociendo la gracia que les había sido dada, Jacobo, Cefas y Juan dieron la mano de compañerismo a Pablo y Bernabé para que fuesen a los gentiles y ellos a los de la circuncisión; Hechos no dice nada igual.

Hay otras diferencias entre Gálatas y Hechos 6. En Gálatas 2:11 a 14, Pedro practicó hipocresía, apartándose y no comiendo con gentiles por miedo de ofender a los que habían llegado de Jerusalén de parte de Jacobo. Pero, en Hechos 15:12-21, vemos que Jacobo habló después de la presentación de Bernabé y Pablo elogiando a Simón por su apertura y buena obra con el gentil Cornelio y su familia. Después de citar a Amós 15:16-18 y a Isaías 45:21, Jacobo concluye: “Por lo cual yo juzgo que no se inquiete a los gentiles que se convierten a Dios”. Pero, ¿qué y cuándo cambió el pensar tanto de Jacobo y de Pedro?

Sugiero, que consideremos la fecha de la redacción de Gálatas. Conuerdo con los comentaristas que dicen que Gálatas fue escrita temprano, después del primer viaje, 47 o 48 d.C. La supuesta confusión de los que insisten que Pablo en Gálatas 2:1-10 describe al Concilio deben reconsiderar su posición. ¿Cómo puede Pablo en Gálatas escribir del Concilio en Jerusalén, cuando este se celebró años después, ya sea entre los años 49 o 50 d.C., y antes de la experiencia de Pedro con Cornelio?

También sugiero que ambos, tanto Jacobo como Pedro, fueron guiados por el Espíritu Santo aprender de las experiencias de Pablo al leer ellos la carta a los Gálatas. Ambos compartieron ese nuevo entendimiento del camino de salvación en el Concilio de Jerusalén.

En cualquier caso, lo más importante es que Dios concedió a Pablo grandes victorias para el bien de la Iglesia, antes y durante el Concilio. Tanto los dirigentes de Jerusalén como todos los presentes en el Concilio dejaron de obligar a cristianos gentiles ser circuncidados, aceptándolos como hermanos en la fe en Cristo. Los judíos cristianos, que no cambiaron de opinión acerca de la Ley de Moisés, la circuncisión y otras prácticas ceremoniales, perdieron fuerza y fueron relegados al olvido. Sus críticas no influyeron como antes a la creciente iglesia. El número de cristianos gentiles aumentó cada día, glorificando y sirviendo a Dios.

Ejercicio con preguntas para la reflexión:

1. Hemos aprendido mucho de la vida de Pablo leyendo en Gálatas del 1:11 hasta el 2:21. Favor de leer nuevamente esa porción.
 - a. Apunte los detalles que sobresalen.
 - b. Favor de leer ahora Filipenses capítulo 3 y tome nota de los puntos sobresalientes.
 - c. Favor de apuntar los énfasis de cada imperativo, por ejemplo, en el v. 1, “alégrense”.
v. 2
v. 17
2. Después de leer en el Volumen 8 de las *Obras de Martín Lutero*, las pp. 71-93, mencione las cuatro razones que indujeron a Pablo subir a Jerusalén.
3. En las pp. 73 a 77 del comentario sobre 2:3-5, ¿qué tres asuntos desarrolla Lutero allí?
4. En las pp. 80 y 81, Lutero nuevamente practica algo de crítica textual.
 - a. ¿Qué verbo sobreentendió Lutero y como leyó él al texto?
 - b. ¿Qué observa Lutero entre los apóstoles con relación a Pablo?
 - c. ¿Qué comentario hizo San Jerónimo al avanzar el tiempo?
5. Ya que Pablo dice que no hay otro Evangelio, pero en 2:7 sí habla de dos evangelios y de dos apostolados.
 - a. ¿Cómo explica Lutero esos dos evangelios y los dos apostolados?
 - b. ¿Qué comenta Lutero sobre la frase “y reconociendo la gracia que me había sido dada”?
6. ¿Qué dos advertencias nos da Lutero comenzando al pie de la p. 83, siguiéndolas en la p. 84?
7. En las pp. 85-90, Lutero comenta sobre el encuentro de Pablo y de Pedro en Antioquía. Lutero cita a varios comentaristas antiguos que escribieron sobre este evento.
 - a. ¿Quiénes de ellos trataron de defender a Pedro, y a la vez acusar a Pablo?
 - b. ¿Quiénes entre los comentaristas reconocen que Pedro erró y mereció ser reprendido?
8. ¿Algún otro comentario de lo que has leído en Lutero que deseas añadir?
9. ¿Cuál es la mayor lección que aprendiste en éste capítulo?
10. Antes de seguir con la siguiente lección, favor de leer nuevamente a Gálatas. Apunta las citas que enfatizan que somos salvos por la fe, sin las obras de la ley.

In Nomine Jesu

Lección 5 **Gálatas 2:15-21**

Siendo justificados solo por la fe, vivamos en fe para Cristo

Objetivos:

1. Que el estudiante aprenda que la enseñanza de la justificación por la gracia de Dios, recibido por la fe en Cristo-Mesías, es parte integral de toda enseñanza Bíblica comenzando en Génesis.
2. Que el estudiante aprenda la manera en que Pablo describe el vivir en Cristo, pues es sinónimo de vivir por la fe en Cristo.
3. Que el estudiante aprenda las siete tesis que Pablo desarrollará en los capítulos 3 y 4. En los versículos 2:19 a 21, Pablo comienza a armar esas siete tesis.

Actividades:

1. Comparar las versiones Reina-Valera y Dios Habla Hoy.
2. Leer comentarios de Betz sobre el texto para esta lección.
3. Compararlo con lo que dice Lutero en las *Obras de Martín Lutero*, las pp. 93-121.
4. Responder a las preguntas.

Comparando la versión *Reina-Valera (1995)* con la *Dios Habla Hoy (1979)*:

Reina-Valera: 2:15-21

2:15 Nosotros, judíos de nacimiento y no pecadores de entre los gentiles, 16 sabiendo que el hombre no es justificado por las obras de la Ley, sino por la fe en Jesucristo, nosotros también hemos creído en Jesucristo, para ser justificados por la fe en Cristo y no por las obras de la Ley, por cuanto por las obras de la Ley nadie será justificado.

17 Ahora bien, si buscando ser justificados en Cristo, también nosotros resultamos ser pecadores, ¿es por eso Cristo ministro de pecado? ¡De ninguna manera! 18 Porque si las cosas que destruí, las mismas vuelvo a edificar, transgresor me hago. 19 Yo por la Ley morí para la Ley, a fin de vivir para Dios. 20 Con Cristo estoy juntamente crucificado, y ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí; y lo que ahora vivo en la carne, lo vivo en la fe del Hijo de Dios, el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí. 21 No deshecho la gracia de Dios, pues si por la Ley viniera la justicia, entonces en vano murió Cristo.

Dios Habla Hoy: 2:15-21

2:15 Nosotros somos judíos de nacimiento, y no pecadores paganos. 16 Sin embargo, sabemos que nadie queda libre de culpa por hacer lo que manda la ley de Moisés, sino únicamente por creer en Jesucristo. Por esto también nosotros hemos creído en Jesucristo, para ser librados de culpa por medio de esta fe y no por hacer lo que manda la ley. Porque nadie queda libre de culpa por hacer lo que manda la ley.

17 Ahora bien, si buscando ser librados de culpa por medio de Cristo, resulta que también nosotros somos pecadores, ¿acaso esto querrá decir que Cristo nos hace pecadores? ¡Claro que no! 18 Pues si destruyo algo y luego lo vuelvo a construir, yo mismo soy el culpable. 19 Porque debido a la ley yo he muerto a la ley, a fin de vivir para Dios. Con Cristo he sido crucificado, 20 y ya no soy yo quien vive, sino que es Cristo quien vive en mí. Y la vida que ahora vivo en el cuerpo, lo vivo por mi fe en el Hijo de Dios, que me amó y se entregó a la muerte por mí. 21 No quiero rechazar la bondad de Dios; pues si uno pudiera quedar libre de culpa por obedecer a la ley, Cristo hubiera muerto inútilmente.

NOTESE BIEN: En la Reina-Valera se usa la palabra, “ser justificado” y en Dios Habla Hoy se traduce, “ser libre de culpa”. ¿Ayuda? o ¿confunde? ¿Cuál es mejor? ¿Por qué?

Del comentario de Betz:

Desde la antigüedad se ha discutido que si el episodio en Antioquía termina con el v. 2:14, o si Pablo también incluye a los vv. 2:15-21, como un resumen del discurso. La mayoría de los eruditos consideran que Pablo en 2:15-16, sigue dirigiéndose a Cefas=Pedro directamente y a los gálatas indirectamente. En 2:15-16, Pablo presenta los puntos que él asume en que todos están de acuerdo. Este pasaje es un resumen de la doctrina de **la justificación por la fe en Cristo Jesús**. La doctrina es netamente paulina. Pero a la vez, es necesario que se tome muy en serio cuando Pablo insiste que no es originario de él, sino que él comparte esta doctrina con el Cristianismo judío.

Anticipando a la siguiente lección, tomemos nota que los versículos 17 y 18, contienen los puntos en que ellos están en desacuerdo. Aquí, especialmente, es donde Pablo usa el lenguaje de los oponentes. Los versículos 19-20 contienen la exposición de cuatro tesis, que él elaborará posteriormente. El versículo 21 concluye con una refutación, negando las cosas de lo que ellos le están acusando.

2:15. En esta lección, Pablo comienza con una auto-definición de los Cristianos judíos=“nosotros somos judíos por nacimiento”. Aquí, ser un judío está determinado por su nacimiento. Esto separa a los judíos de los gentiles, quienes en términos judíos son llamados “pecadores de los gentiles”. En este punto hallamos la primer abreviación doctrinal de Pablo: la expresión “pecadores de los gentiles”. Presupone el concepto judío de pecaminosidad. En el Judaísmo, si uno desea participar de la salvación, debe separarse de pecadores que provienen de la población no-judía. Los judíos cometen pecado cuando transgreden la Torá, y sólo pueden obtener el perdón por diversos medios cúltricos y por el sufrir vicario, eso es por la Torá. Gentiles, sólo por ser gentiles, son “pecadores”, pues están fuera del pacto de la Torá y no hay salvación para ellos.

Otras auto-definiciones judío-cristianas hallamos en 2 Corintios 6:16b, “...pues somos el templo del Dios viviente” (Romanos 2:17ss; 3:1ss; 9:4s; Filipenses 3:5s).

Aquí el concepto del pecado presentado por Pablo es el mismo que tuvieron los judíos. La razón por la que él dice que los gentiles son pecadores es porque no poseen la Torá (Romanos 2:14) y por este “defecto” no pueden obtener la justificación (Romanos 9:30, 31; 3:1s; 1 Corintios 6:1; 9:21; 12:2; 1 Tesalonicenses 1:9s; 4:5; Filipenses 3:6).

Para conocer el concepto de Pablo, lea Romanos 5:12s.

En el v. 2:16, aparece la segunda parte de la “auto-definición” explica la posición que los cristianos judíos reclaman como cristianos ante Dios. Esta parte contiene lo que tradicionalmente es llamada la doctrina de la justificación por la fe anunciada por Pablo: “nosotros sabemos que un ser humano no es justificado por obras de la Ley, sino sólo mediante la fe en Jesucristo”.

Hay dos consideraciones importantes que uno debe recordar cuando se llega a esta famosa doctrina. Primero, en este contexto la doctrina de la justificación por la fe es parte de la teología de los cristianos judíos. Se basa en la auto-definición de los cristianos judíos en el v. 15, “Judío por nacimiento”. La segunda consideración es que se relaciona a la proposición entera desde el comienzo de Gálatas, y a otras secciones de la carta: está compuesta por una gran porción de “abreviaciones” doctrinales que son difíciles de traducir.

La primera palabra de 2:16 declara la razón de ser de un cristiano en distinción de ser un judío. El cristiano se basa en una “convicción teológica”, nosotros sabemos, contrario al judío, quien no se basa en el saber, sino en “su raza, por su nacimiento” el v. 15.

La convicción teológica resulta ser la negación de la doctrina de la salvación ortodoxa judía (farisaica). Esta doctrina declara que el ser humano, necesita ser justificado en el juicio escatológico de Dios, y que esta “justificación” puede ser obtenida por lo que uno es y uno hace, por lo tanto, por cumplir las ordenanzas de la Torá. Este es el pleno significado de la abreviación, a base de las obras de la Torá.

La justificación ante Dios se obtiene “sólo”, y ahora sigue otra abreviación, por la fe en Cristo Jesús. Esta abreviación es muy antigua, y es fácilmente interpretada en términos pre-Paulinos, judeocristianos. “La fe” no es “la base” de la justificación, como los judíos dicen de que son las obras de la Torá, pues “merecen” la justificación escatológica. La justificación de la que Pablo habla es una justificación regalada, “por la fe”. Esta “fe” tiene un contenido muy distintivo: es la fe en/de Cristo Jesús. Esta extraña abreviación necesita resolución: es la fe que contiene a Jesucristo, aún mejor: “El Cristo quien es Jesús”. Creyendo que el Mesías es Jesús llega a ser el medio que presenta la “justificación” delante del trono de Dios, en lugar del “hacer las obras de la Ley”.

Para el apóstol, “la fe en/de Jesucristo” es la fe en la crucifixión y la resurrección de Cristo (Gálatas 1:1, 4; 2:20; 3:1, 13; 4:4-6). Esto quiere decir que tener fe significa “estar en Cristo” (Gálatas 2:19-21; 3:26-28; 5:5-6, 24; 6:14). Debe notarse que la negación de “las obras de la Ley” no implica que no se deban hacer buenas obras. Lo que Pablo niega es que buenas obras son las que producen la justificación ante Dios.

Para el cristiano judío esta convicción teológica ha tenido sus serias consecuencias. Fue por esa razón que los judíos llegaron a creer en Cristo, v16b. Pablo se refiere a que todos los judíos cristianos, incluyéndose a sí mismo, habían en un cierto momento llegado a ser creyentes: “también nosotros hemos llegado a creer en Cristo Jesús”. La razón fue, y Pablo ahora aplica la declaración anterior, “para que nosotros lleguemos a ser justificados por la fe en Cristo y no por las obras de la Ley”, habiendo paralelos de Gálatas 2:16 (vea Romanos 3:20, 28; 4:5; 11:6;

Filipenses 3:7-10; Efesios 2:8; el verbo creer con en ocurre también en Romanos 10:10, 14; Filipenses 1:29; cf. Romanos 6:8; 1 Tesalonicenses 4:14.)

Pablo usa las mismas abreviaciones doctrinales a las que hizo al comienzo del v. 16, pero es obvio el viraje que ahora toma hacia lo polémico. La frase, nosotros hemos llegado a creer en Cristo Jesús, interpreta la frase anterior, “la fe de Cristo Jesús”. Esta interpretación descarta la idea falsa que muchas veces ha sido propuesta, que el genitivo se refiere a la fe que Jesús mismo tuvo. La preposición en, es la base para una cristología y doctrina de salvación que explica completamente el por qué el cristiano puede esperar la justificación mediante su relación por la fe con Dios mediante Cristo. La frase v 16c, que comienza con para que, revela que el llegar a ser cristiano se realizó por razones teológicas, y no por razones cúllicas o raciales.

“Porque toda persona no será justificada por las obras de la Ley”, es una interpretación paulina del Salmo 143:2. La exégesis de Pablo señala que “cada ser humano” significa “toda carne”, porque “las obras de la Torá” son “hechas” por “el ser humano” (v. 16a), quien es “carne”. Justificación de la “carne” sólo puede significar justificación “por las obras de la Torá”, por eso Pablo agregó esa abreviación. La carne no puede ser justificada según sus propias condiciones y por sus propios esfuerzos, porque eso sería “mediante las obras de la Torá”.

En el v. 2:17, según las declaraciones en los vv. 15 y 16, dónde se asume que Pablo y sus lectores están de acuerdo, nos movemos ahora a la declaración que expresa en que están en desacuerdo. El desacuerdo no está relacionado a la doctrina de la justificación por la fe según los cristianos judíos, pero sí a la implicación de esa doctrina para los cristianos gentiles. La declaración de Pablo es extremadamente complicada, algo que ningún comentarista deja de mencionar, por lo tanto, surgen una serie de preguntas.

La declaración del desacuerdo de Pablo con ellos, tiene dos partes. Pablo construye sobre un argumento falso apoyándose sobre dos presuposiciones. La primera presuposición es correcta: “Sin embargo, si nosotros quienes estamos buscando ser justificados en Cristo” puesto que la justificación por la fe en Cristo fue ya probada correcta en el v. 16. La segunda presuposición, “somos hallados ser pecadores”, esa es falsa, pues los que son miembros del cuerpo de Cristo no pueden ser considerados “pecadores” en el sentido judío, como que aún están viviendo fuera de la esfera salvífica de Dios (cf. Romanos 6:1, “¿Perseveraremos en el pecado para que la gracia abunde?”)

Para Pablo no hay posibilidad de acceder a que los cristianos estén viviendo fuera de la esfera de la gracia de Dios. Si los cristianos judíos no son “pecadores de los gentiles” lo mismo tiene que valer para los cristianos gentiles porque ellos de igual forma están “buscando ser justificados en Cristo”. El hecho que uno es judío y el otro gentil es irrelevante, eso es, si la salvación proviene mediante la fe en Cristo Jesús. “Porque en Cristo Jesús ni la circuncisión ni la incircuncisión valen algo” (ver 5:6 y 6:15).

Basado en esto, Pablo hace una pregunta extraña en el v. 17b: ¿Es Cristo, por lo tanto, un siervo del pecado? Se presenta esta pregunta como una conclusión de las anteriores dos presuposiciones, una que es correcta, la otra falsa. Debido a este razonamiento lógico la pregunta tiene que ser falsa. Siendo falsa, sin embargo, no significa que la conclusión sea absurda. Pues si

los cristianos gentiles, como insistieron los oponentes, son pecadores mientras que no cumplen los preceptos de la Torá, entonces Cristo ciertamente es “siervo del pecado”. La respuesta contundente es: ¡Nunca! ¡Jamás! ¡No puede ser!

En el v. 2:18, Pablo agrega una crítica legal muy explícita al anterior argumento falso en el v. 17. Su crítica presupone un principio legal que él explícitamente cita en Romanos 4:15b, “donde no hay ley, allí no hay transgresión” (cf. también Gálatas 4:1-2; Romanos 3:20; 7:1-3, 7).

Nadie puede ser considerado transgresor de una ley que no existe, “sólo si vuelvo a instituir” la ley, puedo llegar a ser transgresor de esa ley. En otras palabras, si yo quiero considerar a los cristianos gentiles como “transgresores” de la Torá y “pecadores” en el sentido judío, tengo que primeramente restituir a la Torá como ley, la que los gentiles tendrían que obedecer. Pero, ¿por qué haría alguien tal demanda, si no fuese que los cristianos gentiles requieren “las obras de la Torá” para su justificación en el juicio final? Si esto fuese la razón, se derrumbaría el punto en que ambos lados están de acuerdo, cf. v. 21b-c, eso es, la doctrina de la justificación por la fe, en el v.15.

2:19. En los vv. 19 y 20, Pablo presenta en cuatro tesis los elementos básicos de su posición teológica:

- a. En el v. 19a, mediante la Ley yo morí a la Ley, para que pueda vivir para Dios
- b. En el v. 19b, he sido crucificado con Cristo
- c. En el v. 20a, ya no soy yo quien vivo, sino Cristo vive en mi
- d. En el v. 20b, lo que ahora vivo en la carne, yo vivo en la fe en el Hijo de Dios quien me amó y se dio a si mismo por mí.

a. En el v. 19a, contiene la **primer tesis**. “mediante la Torá yo morí a la Torá, para que pueda vivir para Dios”. Nuevamente esta frase es una abreviación y tiene que ser decodificada. El “Yo” al que se refiere Pablo no es tanto al “yo” personal, sino al “yo” como paradigma o ejemplo (ver el v. 18).

En los vv. 3:19-25, Pablo explica “mediante la Torá” atribuyéndole una participación activa en la salvación (3:22), mientras que “yo morí a la Torá” significa el fin de esa participación de la Torá (3:25; cf. Romanos 7:4; 10:4). El aoristo de “yo he muerto”, señala en manera metafórica de una experiencia de muerte. Se aclara esto por la siguiente tesis: “Yo he sido crucificado junto con Cristo”. El propósito y la meta son declarados en la frase, para que.

“Para que viva para Dios”. Acerca del significado soteriológico del “para qué”, es importante leer Gálatas 2:16; 3:22, 24; 4:5; Romanos 5:20; 6:1, 4, 6; 7:4; 8:17; 11:32; 2 Corintios 5:15; Filipenses 3:8; y 1 Tesalonicenses 5:10. “Muerte a la Torá” es la presuposición de la “vida para Dios”, pero la explicación en 5:1-6:10 muestra, que la “vida para Dios” no viene automáticamente. “Vivir para Dios” resume el concepto paulino de la existencia cristiana, tanto soteriológica como éticamente.

b. La **segunda tesis** en el v. 19b, también es muy concisa: yo he sido crucificado con Cristo (cf. 5:24 y 6:14). Pero, especialmente en 3:26-28. La más detallada interpretación la hallamos en Romanos 6:1-10. En este momento, sin embargo, surge un problema metodológico, si o no

debemos interpretar a Gálatas 2:19-20, basándonos en Romanos 6. Muchos intérpretes responden que sí. Por lo tanto, interpretan a Romanos 6, comparándolo con Gálatas 2:19-20.

En Gálatas, Pablo menciona al Bautismo una sola vez en Gálatas 3:27, donde puede ser una porción de una fórmula bautismal pre-Paulina. Nos extraña que en 3:27 Pablo no menciona el morir junto con Cristo, mientras que en 5:14 y 6:14, donde sí habla de la muerte con Cristo, no se mencionó al bautismo. En ninguno de los pasajes aludidos menciona Pablo la resurrección de Cristo, como tampoco cualquier otro concepto mencionado en Romanos 6. Esta diferencia no puede ser accidental.

Referente al bautismo, Gálatas parece expresar un resguardo similar al que hallamos en 1 Corintios 1:13-17. Es sólo en Romanos 6 donde Pablo interpreta el ritual del bautismo en términos de muerte y resurrección junto con Cristo. Quizás Gálatas 2:19 contiene el principio teológico por el cual Pablo interpreta el ritual del bautismo hallado en Romanos 6.

c. La **tercer tesis** (2:20) comienza con un pero, “pero, ya no soy yo quien vivo, sino Cristo quien vive en mí”. Según el contenido, hay muchas conexiones entre esta declaración y el resto de la carta. Sorprendentemente, Pablo declara que el “yo” está muerto. Si está hablando de “vivir para Dios” como meta de la existencia del cristiano, esa “vida” tiene que ser diferente del “yo” y la anterior “vida”. El “yo” pertenece a la pecaminosa “carne con sus pasiones y deseos” (5:24), y por lo tanto, es del “mundo”. Para Pablo estar “crucificado con Cristo” significa “crucifixión al mundo” (6:4), y por lo tanto, puede él declarar que el “yo” está “muerto”.

Uno no debe confundir esta doctrina acerca del “yo” con el trato más elaborado y diferente al mismo tema en Romanos 7:9-25. Antes de “llegar” la Torá el “yo” vivía (Romanos 7:9), pero cuando la Torá y el pecado entraron en la existencia humana, el “yo” murió (Romanos 7:10); pre-cristianos tienen el “yo”, pero éste está muerto y su lugar está ocupado por “el pecado” (Romanos 7:14, 17) como lo es toda “carne”.

Cuando comparamos Gálatas 2:20 con Romanos 6, el “yo” en Gálatas 2:20 puede ser igualado con el concepto de “nuestro viejo hombre” en Romanos 6:6. Este muere con Cristo en el bautismo.

Como el “yo” está muerto, otro agente tiene que estar “viviendo en mí” si es que la declaración “yo viviré para Dios” en el v. 19 ha de entenderse. La tesis de Pablo específica: “Cristo vive en mí”. Compare esa declaración con Gálatas 1:16 (Dios reveló a su Hijo en mí) y con 4:6 (“Dios ha enviado el Espíritu de su Hijo en nuestros corazones”). El trasfondo es que el Cristo resucitado 1:1 es idéntico al “Espíritu” (2 Corintios 3:17a) que es dado a los cristianos y que mora en ellos y les provee “la vida para Dios”. No hay duda que Pablo está hablando en términos místicos, muy significativos.

d. El v. 20b contiene la **cuarta tesis**: “Lo que ahora vivo en la carne, lo vivo yo en fe en el Hijo de Dios quien me amó y dio su vida por mí”. Esta tesis sigue explicando lo que se entiende por “Cristo vive en mí” en el v. 20a.

Según Pablo, la vida no solo requiere un sujeto quien vive la vida, pero también un objetivo: los

que viven, viven algo, eso es, una vida. Para el apóstol está claro que la vida del cristiano se lleva a cabo “en la carne”. Pero, la vida del cristiano “en la carne” es a la vez una vida “en la fe”. En otras palabras, la “vida divina” que el cristiano recibe mediante Cristo quien vive en él, se expresa con “fe”. Esta fe es “fe en Cristo Jesús” (2:16). La plena explicación de esta “tesis” se halla en las secciones 3:1-4:31 y en la de 5:1-6:10.

En 2:20, Pablo define “la fe” con una declaración adicional combinando el título cristológico “Hijo de Dios” con una fórmula cristológica. La fórmula cristológica, quien me amó y se entregó a sí mismo por mí, combina dos expresiones que en Efesios 5:2 también se hallan juntas. Para el sacrificio cristológico veamos a Gálatas 1:4; 3:13; Romanos 4:25; 8:32; 1 Timoteo 2:6; Tito 2:14; Filipenses 2:6s y 1 Corintios 11:23ss. La fórmula se refiere a la muerte de Cristo en la cruz como acto de amor y una entrega en sacrificio a favor del ser humano.

En 2:21, “No estoy anulando la gracia de Dios”, es la declaración final de la refutación. Por supuesto que la refutación se basa en las declaraciones que le preceden en 2:15-20 y anticipa que el apóstol los podrá probar en la sección siguiente. Pablo niega que la teología que presenta en cuatro tesis en los vv. 19 y 20, sea una corrupción de la gracia divina. El concepto “la gracia de Dios” describe todo el proceso de la salvación en Cristo. El término, declarar nulo, es bastante fuerte.

¿Por qué se justifica la refutación? Porque la acusación es falsa, pues está basada en una falsa presuposición y una falsa conclusión. “Pues solo si la justificación vino por la Torá, entonces Cristo murió en vano”. Justificación describe lo que se espera de la obra de la justificación: el estado de ser declarado justo delante de Dios. Es que los oponentes están abogando por una teología diametralmente opuesta a la de Pablo. En este caso la refutación de Pablo acusa a los oponentes, quienes están “invalidando la gracia de Dios”. Pablo les da varios ejemplos:

- a. “Los hermanos falsos” en Jerusalén, dice Pablo, están negando la gracia de Dios (según 2:4-5);
- b. ya Pedro/Cefas la había negado en Antioquía (2:11-14);
- c. los oponentes la están negando ahora; y
- d. los gálatas están por rechazar la gracia de Dios (cf. 1:6s; 5:4, 11; 6:12-14).

Ejercicio con preguntas para la reflexión:

1. Lutero (en la p. 93, en las *Obras de Martín Lutero*), cuando comenta sobre 2:15, “Nosotros somos judíos de nacimiento”:

- a. ¿A qué otra Carta que Pablo escribió se refiere Lutero para dar su explicación?
- b. ¿Qué argumento presenta para mostrar que los Judíos eran igualmente pecadores?

2. En las pp. 94-98, Lutero habla de dos maneras de ser justificado.

- a. Primera:
- b. Segunda:

3. En la p. 99, ¿en qué cosas están de acuerdo Lutero y San Jerónimo, referente a las obras de la ley?

4. En la segunda parte de la p. 99, compare con las pp. 55 y 56, bajo el título de “tradiciones de los Padres”:
 - a. ¿A qué ley se refiere Pablo cuando habla de las obras de la ley?
 - b. ¿Por qué?
5. En la p. 100, según San Pablo, ¿sólo en qué manera se cumple completamente la ley?
6. En las pp. 100 y 101, Lutero habla de cuatro clases de obras. Descríbelas brevemente:
7. Vivir para Dios es lo contrario de vivir para sí mismo. Anota y comente: Romanos 14:7 y 2 Corintios 5:15.
8. Examine los siguientes pasajes y comente como el cristiano vive para Dios.
 - a. Romanos 6:10-11; 14:8 y 2 Corintios 5:15
 - b. Romanos 6:8; 2 Corintios 7:3; 13:4; 1 Tesalonicenses 5:10; 2 Timoteo 2:11; Filipenses 1:21ss
 - c. Gálatas 5:25; Romanos 8:13
 - d. Gálatas 3:11; Romanos 1:17
 - e. Gálatas 2:20
9. Lea las pp. 103 y 104, en el Volumen 8 de las *Obras de Martín Lutero* y comente sobre la comparación que hace Lutero de los Diez mandamientos con las leyes de Roma
10. En las pp. 107 y 108, Lutero trata de explicar la frase, *Simul ergo justus, simul peccator* = por lo tanto, soy justo y a la vez pecador. Tus comentarios por favor:
11. Explica lo que Lutero (al pie de la p. 111) dice referente a “vivir para la ley” y “morir para la ley”
12. Al pie de la p. 119, Lutero nuevamente felicita a uno de los Padres, esta vez a San Jerónimo. Hemos notado que la mayoría de las veces Lutero le critica, por no estar de acuerdo con él. Pero, aquí sí está de acuerdo con él. Explique el porqué de la alegría aquí de Lutero con San Jerónimo.
13. ¿Cuál fue tu mayor aprendizaje en esta lección?
14. Favor de leer nuevamente a Gálatas antes de proceder a la siguiente lección. Fíjese en especial en la obra del Espíritu referente a la salvación del cristiano.
15. El Obispo Lesslie Newbigin en su libro, *The Household of God*, Friendship Press, 1953, se refiere a Gálatas 2:20 en las pp. 129-142. Vale la pena leer lo que dice y hacer un esquema.

In Nomine Jesu

Lección 6 Gálatas 3:1-5

Con siete pruebas bíblicas, San Pablo confirma la tesis de que somos salvos, no por las obras de la Ley, sino solo por la fe en Jesucristo.

Primera prueba:

El Espíritu Santo trae a uno a la fe en Cristo Jesús

Objetivos:

1. Que el estudiante entienda, por qué Pablo se atreve a llamar estúpidos a los gálatas.
2. Que el estudiante reconozca el argumento de Pablo, basado en la experiencia el Espíritu Santo trajo a la fe en Cristo Jesús a los gálatas.
3. Que el estudiante vea que la fe, obra del Espíritu Santo, no es por las obras de la Ley, sino por el oír la buena nueva acerca de Jesús.

Actividades:

1. Estudiar las versiones en Reina-Valera y Dios Habla hoy.
2. Leer el comentario presentado en esta lección.
3. Leer las pp. 93-101 en el Volumen 8 de las *Obras de Martín Lutero*.
4. Responder preguntas.

Comparando la versión *Reina-Valera* (1995) con la *Dios Habla Hoy* (1979):

Reina-Valera, 3:1-5

3:1 ¡Gálatas insensatos!, ¿quién os fascinó para no obedecer a la verdad, a vosotros ante cuyos ojos Jesucristo fue ya presentado claramente crucificado? 2 Esto solo quiero saber de vosotros: ¿Recibisteis el Espíritu por las obras de la Ley o por el escuchar con fe? 3 ¿Tan insensatos sois? Habiendo comenzado por el Espíritu, ¿ahora vais a acabar por la carne? 4 ¿Tantas cosas habéis padecido en vano? Si es que realmente fue en vano. 5 Aquel, pues, que os da el Espíritu y hace maravillas entre vosotros, ¿lo hace por las obras de la Ley o por el oír con fe?

Dios Habla Hoy, 3:1-5

3:1 ¡Gálatas estúpidos! ¿Quién los embrujó? En nuestra predicación hemos mostrado ante sus propios ojos a Jesucristo crucificado. 2 Sólo quiero que me contesten a esta pregunta: ¿Recibieron ustedes el Espíritu de Dios por obedecer a la ley de Moisés o por haber creído en el mensaje que oyeron? 3 ¿Tan estúpidos son ustedes, que habiendo comenzado con el Espíritu quieren ahora terminar con esfuerzos puramente humanos? 4 ¿Tantas buenas experiencias para nada? ¡Imposible que hayan sido para nada! 5 Cuando Dios les da su Espíritu y hace milagros entre ustedes, ¿por qué lo hace? No porque ustedes cumplan lo que la ley manda, sino porque creen en el mensaje que

han oído.

Trasfondo: Un importante argumento de Pablo que permea a toda la Carta a los Gálatas es el argumento de la **experiencia**, unida al Espíritu Santo.

En 3:1-5, San Pablo en su primer intento de probar que uno es salvo sólo por la gracia, sólo por la fe en Cristo, prefiere hacer una serie de preguntas usando como testigo tanto su propia **experiencia** y la **experiencia** de ellos.

En 1:15 y 16, San Pablo habló de su propia **experiencia**. Fue llamado por Cristo para que Pablo lo reciba como Salvador y le sirva como su Señor. Esto ocurrió en un momento cuando Pablo iba a Damasco con el permiso de jerarcas fariseos destruir a la Iglesia de Cristo. Por lo tanto, Cristo no lo llamó en un momento cuando Pablo estaba predicando, o porque Pablo había cumplido obras de la Ley. Dios tampoco le llamó debido a estar circuncidado. Cristo lo llamó en un momento de rebeldía, de desobediencia, cuando Pablo ardía con el deseo de destruir a Cristo y de matar a sus seguidores.

En 3:1-5, San Pablo usa la **experiencia** de los gálatas como prueba de que recibieron el Espíritu Santo sin haber sido circuncidados, antes de conocer la Ley, por lo tanto, sin haber cumplido ninguna obra ni mandato de la Ley.

Ellos recibieron al Espíritu Santo por la predicación acerca de Jesucristo. En 3:1 San Pablo les recuerda cómo les había presentado a Jesucristo crucificado en la forma más gráfica posible. Quizás menos sofisticado, en comparación a ilustraciones gráficas de hoy, Pablo ilustró al Cristo crucificado en la cruz. Pablo en 4:13-16 describe ese primer encuentro que tuvo con ellos.

Al oír el mensaje del Evangelio acerca de Jesús crucificado, recibieron al Espíritu. La descripción que Pablo da en 3:5 suena casi como una experiencia carismática. Hablar de “**experiencia** carismática” hoy día puede tener un significado negativo para algunos. Pablo usa la evidencia de milagros como una prueba importante para enfatizar la **experiencia** del Espíritu que ellos tuvieron, algo que ellos no pueden negar.

En 5:22-23, Pablo enumera frutos, dones del Espíritu. Por cierto que allí los llama fruto, y no milagro como lo hace en 3:5.

Pablo les recuerda que **experimentaron** al Espíritu sin ser circuncidados, sin conocer la Torá. Por lo tanto, el Espíritu se les manifestó antes de que ellos hicieron obras de la Ley. Ellos recibieron a Cristo sólo por la fe. Habiendo ellos comenzado con el Espíritu, habiendo comenzado tan bien, habiendo gozado de esa experiencia ¿quién los embrujó? y ¿Por qué se dejaron embrujar?

Comentarios de Betz:

En 3:1, la forma de dirigirse Pablo a los gálatas aquí, ya no es tan amigable como en 1:1. Ahora les escribe agresivamente, “O Gálatas, que tontos son”! No debemos tomar en serio este “insulto”. Esa forma de dirigirse a personas con severas críticas era muy corriente en los días de

Pablo. Pablo no les dice que son de baja inteligencia. Mas bien los reta actuar como en verdad son, eso es, son “espirituales” quienes “saben, y entienden” (ver 4:8-9; 6:1).

Una de las metas del orador es presentar su discurso lo más comprensiblemente para que los oidores visualicen lo que estaban oyendo. Se le recomendaba al orador usar toda clase de técnicas incluyendo como hacer imitaciones, o presentar ilustraciones. En manera irónica Pablo les recuerda de su inicial esfuerzo de proclamarles el Evangelio de Jesucristo crucificado. Pero, ¿qué puede hacer ahora contra el hechizo con que sus oponentes habían enredado a los gálatas? Algo ilógico debe haberles pasado. De otra forma uno no puede explicarse porque ellos tan pronto están por abandonar el mensaje que los trajo a la fe en Jesucristo. ver: 1:6-7; 5:7-10.

En 3:2, con la segunda pregunta retórica Pablo introduce el punto principal de su defensa. Pablo dialoga con ellos: “Esto sólo quiero aprender de ustedes: ¿Recibisteis al Espíritu por obras de la Ley o por el escuchar con fe?” La respuesta a esta pregunta es obvia. Pero, los gálatas están pensando de regresar a la Torá. Aunque aparte de esa Torá, ellos habían recibido al Espíritu después de oír a Pablo proclamar el Evangelio acerca de Jesús. Podemos concluir que el “recibir al Espíritu” era una experiencia extática. Esto se basa en una suposición hipotética, algo que este pasaje no dice. Sin embargo, en 6:1 Pablo describe a los gálatas con un término técnico, los espirituales, algo que ellos aprobaron.

En 4:6, su descripción de los dones del Espíritu del Hijo de Dios en el corazón de los creyentes sugiere el éxtasis. Es el Espíritu de los creyentes que clama “Abba, Padre”. En 3:2-4, Pablo usa terminología familiar procedente de otras religiones de su tiempo. Usa comenzar y terminar, como también el par aprender/experimentar. No está claro como el bautismo está relacionado con esa experiencia. Pero no se puede negar que la experiencia del Espíritu ocurrió aparte del pacto de la Torá. Entonces, si la experiencia del Espíritu no está basada en “las obras de la Ley”, sólo puede estar basada en la proclamación/el oír con fe. ¿Si esto era suficiente al comienzo, por qué no lo es ahora?

En 3:3, Pablo repite su fuerte ataque a los lectores (ver 3:1) preguntándoles nuevamente: “¿son ustedes tan tontos? Pablo trata de mostrarles cómo se están contradiciendo: ¿Habiendo comenzado en el Espíritu, están ahora queriendo terminar en la carne? En 2:14 y en 4:8-9, Pablo también usa varios opuestos para caracterizar las inconsistencias de los gálatas: “comienzo y fin”, “comienzo imperfecto y terminación perfecta”, el “Espíritu y la carne”. Si uno comienza “en el Espíritu” debería continuar “en el Espíritu”. Pues en 5:25 dice: “si vivimos en el Espíritu, debemos también seguir al Espíritu”. En el contexto del dualismo del Espíritu y la carne, sólo es razonable salirse de la esfera de la carne y entrar en la esfera del Espíritu, pero, estimados gálatas, no al revés. “Porque el que siembra a la carne, de la carne segará corrupción; pero el que siembra al Espíritu, segará del Espíritu la vida eterna” 6:8. Es igualmente absurdo considerar el don del Espíritu como un comienzo imperfecto y luego esperar el clímax y la perfección con algo que se le hace a la carne humana (la circuncisión).

Es importante escuchar las insinuaciones cúlticas en el lenguaje usado por Pablo. Quizás el término carne, ocupó un lugar importante en el pensar de los oponentes. De todos modos, al agregar mediante la carne, el regalo de Dios es convertido en un absurdo. Por supuesto que en el trasfondo Pablo está aludiendo al rito de la circuncisión, algo que los gálatas estaban

considerando aceptar como necesario para la salvación.

En 3:4, Pablo actúa como que no sabe qué hacer. El exclama, aparentemente en desesperación y enojo: ¿Han experimentado tan grandes cosas en vano? “¿Si es así? ¡Entonces ciertamente fue en vano!” ¿Quiere decir que el don del Espíritu, el entusiasmo, los milagros que ustedes experimentaron, fue todo esto en vano?

La oración siguiente puede ser interpretada en diversas formas. Puede ser otra pregunta, o puede ser una exclamación, que por un lado enfáticamente niega, o amenaza que la experiencia había sido “en vano”. En otro contexto Pablo expresa la idea de que sus esfuerzos en Galacia posiblemente fueron en vanos (ver 1:6-9, 2:4, 14; 5:10). Muy probablemente fue una exclamación retórica y el mismo Pablo suple la respuesta: “¿Si es así? ¡Entonces ciertamente fue en vano!”

En 3:5, Pablo concluye la sección confrontando a los gálatas con el argumento principal de su defensa. En vez de meramente repetir la pregunta que les hizo en el v. 2, él da un interesante viraje. “Por lo tanto, el que les suple el Espíritu y quien obra milagros entre ustedes ¿lo hace por obras de la Ley o por la proclamación/el oír con fe”?

En vez de meramente nombrar la experiencia como lo había hecho en el v. 2, Pablo ahora identifica su fuente: “el que les suple el Espíritu y quien obra milagros entre ustedes”, es Dios por supuesto. El Espíritu es Su regalo. También vemos que esta experiencia no se limita a la experiencia inicial, pero manifestaciones del Espíritu siguen entre ellos. “Milagros” pueden ser nombrados como evidencia del hecho que el Espíritu estaba trabajando entre ellos. Consecuentemente, Dios sigue activo entre ellos.

Si se presume lo anterior, entonces, ¿ocurrieron estas cosas por las obras de la Ley o por la proclamación/el oír con fe? La respuesta es obvia porque los gálatas, al comienzo de su vida cristiana, no estuvieron “bajo la Ley” ni eran observadores de la Torá. Dios da al Espíritu, quien hace milagros como resultado de la predicación del Cristo crucificado. Esto significa que la proclamación de la fe cristiana es suficiente para la gracia de Dios, y por lo tanto, suficiente para la salvación de los gálatas.

Ejercicio con preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué te parece el argumento de Pablo cuando usa la **experiencia** para probar que recibimos el don del Espíritu por el oír de la fe?
2. En las pp. 125 a 127 del Volumen 8, Lutero explica la palabra “fascinar”.
 - a. ¿Qué hallas aquí de interés para mejor entender a nuestros pueblos que prestan atención a la brujería y a la hechicería?
 - b. ¿Puedes comprobar que aún Lutero parece creer en la hechicería?
3. En las pp. 127 a 129, Lutero comenta sobre 3:1b.
 - a. Favor describa primero lo que otros comentaristas dicen sobre esta sección.
 - b. Ahora siga con los comentarios de Lutero donde él está de acuerdo y donde está en

desacuerdo con otros.

- c. Concluya con los comentarios y la aplicación para su día que hizo Lutero sobre “crucificado entre vosotros”.

4. En las pp. 130 a 132, Lutero y otros contemporáneos comentan sobre “el oír por la fe”.

- a. ¿Cuál es el comentario de Erasmo?
- b. ¿El comentario de San Jerónimo?
- c. ¿Los comentarios de Lutero sobre el poder de la palabra?

5. El anuncio del Evangelio en forma breve lo hallamos en 1 Corintios 1:23; 2:2. Lea y comenta: 1 Corintios 1:13, 17-18; 2:8; 2 Corintios 13:4; Gálatas 5:11, 24; 6:12, 14, 17; Filipenses 2:8; 3:18; Colosenses 1:20; 2:14; Efesios 2:16.

6. ¿Cuál es el mensaje más importante que aprendiste en ésta?

7. Lee la carta a los Gálatas, mostrando la manera en que Pablo respeta las Sagradas Escrituras.

Notas adicionales:

Observaciones citas de Lesslie Newbigin: c. Sola fide, La Epístola a los Gálatas.

En Gálatas, después de aclarar que su Evangelio procedía de Dios y no de hombres, y que su obra estaba en perfecta armonía con la obra de los apóstoles entre los judíos de Jerusalén 1:1-2:10. Pablo ataca el tema al referirse a la lucha con Pedro en Antioquía referente a las reglas judías de alimentación. Inmediatamente enfatiza las alternativas exclusivas, la “justicia por las obras de la ley” y “la justicia por la fe”.

La dicotomía absoluta, ya sea por la ley o por la fe, la señala también en el tercer capítulo. Igual que Pedro en Jerusalén, Pablo en 3:1-5 apela que “por el oír de la fe” el Espíritu y todas sus obras provienen de la fe. Luego regresa en la historia judía aún antes de la ley mosaica, y antes de la circuncisión al versículo que relata que Abraham fue aceptado por la fe en las promesas divinas. La ley y la fe son incompatibles. Pero Cristo aceptó la maldición de la ley para que pudiéramos también heredar las bendiciones de Abraham y recibir por la fe las promesas del Espíritu.

La ley no está en contra de las promesas de Dios, pero tiene el propósito de cerrar todo camino a Dios excepto el camino de la fe. Porque en Cristo, ni la circuncisión, ni la incircuncisión valen algo, sino sólo la fe que opera mediante el amor (5:2-12).

El Espíritu y la fe, el resultado es la nueva creación.

El Espíritu y la carne, nueva creación y vieja creación.

La persona en Cristo no se gloria en nada sino en la cruz de Cristo, en quien y con quien el cristiano murió a la vieja creación para vivir en la nueva (6:11), hasta el final.

1. Hay dos esferas en que se puede vivir la vida humana. a. la esfera de la ley, en la que el ser humano espera ganar la aceptación de Dios por su obediencia a la ley de Dios. Esta esfera está bajo maldición. Es la esfera de la carne. b. la esfera de la gracia, en la que el ser humano cree que es aceptado por Dios mediante la gracia de Dios revelada en Cristo.

Esta es la esfera donde reina el Espíritu. Entramos esta esfera por el oír del Evangelio, aceptándola por la fe, y así recibido por el Espíritu.

2. Estas esferas se excluyen totalmente la una de la otra. No hay posibilidad de cualquier combinación ni compromiso entre ellos. Si quieres suplementar a la gracia con obras, has abandonado la gracia.

3. Esto ni significa que la ley es contraria a los propósitos de Dios. Al contrario, por la ley Dios propone bloquear cada camino con la excepción de la gracia y de la fe; para llevarnos a Cristo. Pero, habiendo sido librado en Cristo, ¿queremos regresar nuevamente al cautiverio de la ley?

4. La exigencia de la circuncisión de los Gentiles significó el aceptar toda la ley, con sus ilimitadas obligaciones, su confianza en la carne, y a su maldición. Por lo tanto, para el gentil cristiano considerar necesario la circuncisión significaría estar separado de Cristo.

En Gálatas, el apóstol presenta el argumento que esto ha sido desde el principio el plan de Dios, que Abraham fue justificado por la fe, y que la ley fue dada, no para salvarnos, pero para revelar nuestro pecado con su temible carácter y así arrastrarnos a la gracia en Cristo.

Parte del argumento que Pablo no enfatiza en Gálatas, pero sí en Romanos, es la fidelidad de Dios en su pacto con Israel. En Gálatas el tema a tratar es, ley o gracia. En Romanos, el mismo tema está relacionado con la pregunta, ¿qué lugar ocupa la comunidad visible de Israel en el plan de salvación de Dios? Dios hizo un pacto con Abraham “y con su simiente”. Él llamó a Israel para que sea su pueblo, sea su nación santa, su real sacerdocio. Él estableció con ellos una comunidad visible con señales visibles. Enfáticamente es a esta comunidad, a la comunidad histórica de Israel, que Él ha “adoptado” y dada “la gloria, el pacto, la ley, su ministerio y sus promesas”. Cristo, en su naturaleza humana, pertenece a esta comunidad. “La Salvación”, como el mismo Señor dijo, “es de los Judíos”.

Pero, una nueva hora ha llegado. De la matriz del viejo Israel, ha nacido la nueva Israel, la Israel del Espíritu. Ya no hay posibilidad para cualquiera insistir que pertenece a Dios como su derecho exclusivo. Nadie tiene derechos delante de Dios. La justificación es por la fe, por la completa dependencia del creyente en la promesa gratuita de Dios. No hay otra vía.

Dios hizo un pacto con Abraham y su simiente, pero judíos malentendieron tanto la naturaleza de ese pacto y como se hereda. En primer lugar la relación entre Dios y Abraham era pura gracia de parte de Dios y pura confianza de parte de Abraham. La circuncisión selló la relación. En segundo lugar, pertenecer al pacto no es por ser descendiente natural de Abraham, ni aún por la observar la circuncisión. No, la herencia es “según la promesa”. Depende, igual que el pacto original, en la gracia de Dios por un lado y la respuesta de confianza del otro lado.

En la presencia de la cruz, nadie, ni judío tampoco gentil, viene ante Dios con derechos adquiridos. Dios selló su relación entre Si mismo y con Su pueblo con un nuevo sello, el don del Espíritu Santo, el mismo Espíritu con que Cristo fue ungido. La presencia de ese sello no hace indispensable el viejo sello de la circuncisión. El nuevo pacto sí tiene señales visibles, el bautismo, y la cena del Señor. Hay una comunidad visible que es la contraparte del pacto. Pero, la sustancia del pacto mismo es siempre la gracia de Dios y la fe en Cristo. Es sólo por la fe que tenemos acceso a la gracia en la cual vivimos.

In Nomine Jesu

Lección 7 Gálatas 3:6-14

Segunda prueba: Un argumento de las Escrituras

Objetivos:

1. Que el estudiante aprenda que el plan de salvación de Dios en el Antiguo Testamento es el mismo plan del Nuevo Testamento, cada persona es salvada sólo por la fe en la promesa de Dios, sin las obras de la Ley.
2. Que aprenda como Pablo basa sus argumentos en las Escrituras, declarando muchas veces en esta sección: “escrito está”.
3. Que aprenda que la Ley no hace nula la Promesa.

Actividades:

1. Comparar las lecturas en Reina-Valera y en Dios Habla Hoy.
2. Leer esta lección.
3. Leer del Volumen 8 de las *Obras de Martín Lutero*, las pp. 134-148.
4. Responder las preguntas al final de esta lección.

Comparando la versión *Reina-Valera (1995)* con la *Dios Habla Hoy (1979)*:

Reina-Valera, 3:6-14

3:6 Así Abraham creyó a Dios y le fue contado por justicia. 7 Sabed, por tanto, que los que tienen fe, estos son hijos de Abraham. 8 Y la Escritura, previendo que Dios había de justificar por la fe a los gentiles, dio de antemano la buena nueva a Abraham, diciendo: “En ti serán benditas todas las naciones”. 9 De modo que los que tienen fe son bendecidos con el creyente Abraham. 10 Todos los que dependen de las obras de la Ley están bajo maldición, pues escrito está: “Maldito sea el que no permanezca en todas las cosas escritas en el libro de la Ley, para cumplirlas”. 11 Y que por la Ley nadie se justifica ante Dios es evidente, porque “el justo por la fe vivirá”. 12 Pero la Ley no procede de la fe, sino que dice: “El que haga estas cosas vivirá por ellas”. 13 Cristo nos redimió de la maldición de la Ley, haciéndose maldición por nosotros (pues está escrito: “Maldito todo el que es colgado en un madero), 14 para que en Cristo Jesús la bendición de Abraham alcanzara a los gentiles, a fin de que por la fe recibiéramos la promesa del Espíritu.

Dios Habla Hoy, 3:6-14

3:6 Abraham creó a Dios, y por eso Dios lo aceptó como justo. 7 Por lo tanto, ustedes deben saber que los verdaderos descendientes de Abraham son los que tienen fe. 8 La Escritura, viendo de antemano que también entre los no judíos iba Dios a librar de culpa a los que tuvieran fe,

había anunciado a Abraham ésta buena noticia: “Todas las naciones serán bendecidas por medio de ti”. 9 De manera que los que creen son bendecidos junto con Abraham, que también creyó. 10 Quienes ponen su confianza en la ley de Moisés, están bajo maldición, porque la Escritura dice: “Maldito sea el que no cumple fielmente todo lo que está escrito en el libro de la ley”. 11 Por tanto, está claro que nadie queda libre de culpa por hacer lo que manda la ley; pues la Escritura dice: “El justo por la fe vivirá”. 12 Pero la ley de Moisés no es cuestión de fe, sino que dice: “El que cumpla la ley, vivirá por ella”. 13 Cristo nos libró de la maldición de la ley, pues él fue hecho objeto de maldición por causa nuestra, porque la Escritura dice: “Maldito todo el que muere colgado de un madero”. 14 Esto sucedió para que la bendición que Dios prometió a Abraham alcance también, por medio de Cristo Jesús, a los no judíos; y para que por medio de la fe recibamos todos el Espíritu que Dios ha prometido.

Comentarios:

El v. 3:6. Pablo comienza su segundo argumento citando a Gen. 15:6. Es un pasaje bien conocido de interpretación bíblica, tanto entre los judíos como también de cristianos. La fórmula introductoria, como está escrito, es apenas la primer de seis citas del Antiguo Testamento usada por Pablo en esta sección 3:6-14. Al citar este pasaje: “Abraham creyó en Dios quien se lo atribuyó como justificación”, Pablo no sólo se aferra a las Escrituras en su argumento, sino que usa además la figura de Abraham, quien según la tradición judaica fue el mayor ejemplo de “fe” judía.

En Romanos 4:2, Pablo arguye, no fueron las obras de Abraham que le justificaron, sino su fe (4:16). Esta fe no es la fe de uno quien es justo, pero de uno quien cree en Dios quien justifica al injusto (en Romanos 4:5), quien revive al muerto, y quien llama lo que aún no existe como si ya existiera (Romanos 4:17). Es por la fe que uno se mueve “de esperanza a la esperanza”, confiando en las promesas de Dios contra la evidencia que el ojo no puede ver (Romanos 4:18-20). Esta fe es “considerada por Dios como justicia” (Romanos 4:3), no como un acto meritorio = no una “obra”, sólo por la gracia de Dios.

En el v. 3:7, después de la cita de Génesis 15:6, Pablo sigue con una tesis exegética: “...reconozcan, por lo tanto, que las personas que tienen fe, son los hijos de Abraham”. Pablo presenta esa tesis con más detalle en Romanos 4. Pablo parece haber creado esa frase, las personas de fe, posiblemente para servir como contraste con, las personas de obras de la Ley, los hombres de la circuncisión. Estas “personas de fe” son identificadas con los “hijos de Abraham”. Esta identificación es intencional para mostrar los judíos que viven por la Ley no son auténticos hijos de Abraham (ver Romanos capítulos 9-11, para una extensa defensa de la posición de Pablo).

El v. 3:8. La primera de cinco pruebas sacadas de las Escrituras es una interpretación de la famosa “bendición hecha a Abraham” en Génesis 12. Las palabras de Pablo no siguen al texto hebraico, ni a la Septuaginta, son una paráfrasis: “En ti serán benditas todas las naciones (gentiles)”. En la teología judía las palabras, en ti, atraen la mayor atención y son interpretadas “debido a las obras (tuyas), obedeciendo la Ley”. Pero Pablo tiene más interés en todos los gentiles.

Pablo atribuye a Abraham un lugar singular: Él fue casi el único antes de Cristo quien realmente conoció el Evangelio y creyó en Él. ¿Cómo podía ser eso? Pablo lo explica así: “Las Escrituras lo previeron y previamente le anunciaron las promesas a Abraham”.

El v. 3:9. Esta declaración concluye la primera prueba escritural de 3:8-9. Si se lleva a cabo la interpretación sugerida en el v. 8, el resultado es este: “Por lo tanto, todas las personas que creen, son benditas junto con el creyente Abraham”. “Todas las naciones (gentiles), tiene que entenderse como los gentiles que creen como Abraham. Ellos son “las personas de fe”. El tradicional atributo de Abraham, el fiel, puede entenderse en el sentido de “ser creyente” como los cristianos. Abraham, quien en el judaísmo es el prototipo de “la justicia por la obediencia a la Ley” ahora ha llegado a ser el prototipo de “las personas de fe”. Los gentiles, son “benditos junto con Abraham”, porque comparten la misma fe en la misma promesa.

En el v. 3:10, Pablo introduce su segunda prueba de las Escrituras. Nuevamente presenta al principio su conclusión, “los que son de las obras de la Ley están bajo maldición”. Pablo llega a esa conclusión mediante una inferencia negativa: sí, como en el v. 9, las “personas de fe” son benditas junto con Abraham, los que **no** son “personas de fe” tienen que ser, “personas de la Torá”, y tienen que estar “bajo maldición”.

Al no ser uno bendito uno es maldito. Además, las “personas de la Torá” son las personas que para su salvación dependen en sus obras de la Torá. Consecuentemente, todas las personas de esa clase están “bajo maldición”. Esto incluye a los cristianos judíos, quienes, como lo hacen los oponentes de Pablo, consideran la observación de la Torá como una condición para la salvación. Esto también incluye a los gálatas si llevan a cabo su presente plan de ponerse bajo la Torá. Por lo tanto, esta maldición debe ser conectada con la maldición mencionada por Pablo en Gálatas 1:8,9. La lógica de Pablo es sencillamente que, el estar excluido de la “bendición” (cf. 6:16), es igual que estar bajo la “maldición”.

Para apoyar su tesis, Pablo usa a Deuteronomio 27:26, “Esta escrito que, maldito es toda persona que no permanece en todo lo que está escrito en el libro de la Ley, para hacerlo”.

La Torá judía entregada en el Monte Sinaí, no tuvo la intención de dar la vida eterna, fue dada “debido a las transgresiones”. Así como Pablo explica en su discurso sobre la Torá judía en 3:19-22, el establecimiento de la Ley lleva al rompimiento de la Ley (ver 2:18). La acumulación de transgresiones hizo que el pecado fuese tan inmenso que “todo estaba confinado bajo pecado” (3:22). “El no permanecer en todo lo que está escrito en el libro de la Ley” significa “transgredirla”, y los que están “en pecado” están “bajo la maldición”.

El v. 3:11. La tercera prueba bíblica sigue en el v. 10, pero la conclusión del v. 11 está sólo: “Es obvio, por lo tanto, que nadie es justificado ante Dios por la Ley”. Aunque la conclusión fue hallada en Habacuc 2:4, el v. 11 sigue el argumento del v. 10: si las “personas de la Ley” están bajo maldición, es obvio que por esa Ley nadie puede ser justificado ante Dios.

El pasaje que Pablo usa para probar su tesis viene de Habacuc 2:4, “El justo vivirá por la fe”. La interpretación de Pablo difiere de la interpretación judía y de la cristiana. Pablo omite, mí, y entiende la frase, por fe, como una fórmula teológica “por la fe en Jesucristo” (2:16). De acuerdo

con eso, las Escrituras dicen que una persona llamada “justa” es llamada así por su fe, y esa persona tiene acceso a la vida eterna ahora y en el más allá “por la fe” (cf. 2:20; 6:8).

A la inversa, los que buscan ser justificados “por la Ley” están “bajo maldición” (v. 10a), terminando en su destrucción (6:8; cf. 5:10), excluidos de la vida eterna.

En el v. 3:12, Pablo presenta otra conclusión exegética, “tampoco la Ley es por la fe”. La conclusión previa en el v. 11a, declara que nadie puede ser justificado ante Dios “por la Ley” = por la Ley judía, porque la Escritura (Habacuc 2:4) declara que “el justo vive por fe”. Ahora, Pablo infiere de Levítico 18:5 que “por la fe” no puede incluir a la Torá, como ocurre en el judaísmo. “Por la fe”, más bien, excluye a la Torá. Se presupone, el contraste que Pablo hace entre el “hacer” y el “creer”. No es por obedecer la Ley que hace que “personas de fe” sean partícipes de la promesa hecha a Abraham.

El pasaje citado por Pablo fue sacado de Levítico 18:5, “El que las hace vivirá por ellas”. Este pasaje contiene una de las doctrinas fundamentales del Antiguo Testamento y del judaísmo. No sólo afirma la centralidad de la Torá, pero también la obligación de “hacerla”. Toda la literatura judía lo afirma. La literatura cristiana, especialmente la Epístola de Santiago, mantiene el principio enfatizando “el hacer” con “el creer”, “pero el que mira a ‘la perfecta Ley de la libertad’ y persevera, y no es un oidor olvidadizo, pero un oyente obediente, tal persona será bendita en su hacer” (Santiago 1:25).

El v. 3:13. Sin interrupción Pablo ahora llega a su quinta y más importante prueba escritural. En 3:10, Pablo había mostrado que los que basan su salvación en las “obras de la Ley” están “bajo maldición”. La observancia de la Torá judía no lleva a la “justificación ante Dios” (3:11). La Ley y la fe deben ser radicalmente separados (3:12).

¿Cómo, entonces, puede Pablo decir que nosotros compartimos la bendición de Abraham (cf. 3:9, 14)? ¿A quiénes se refiere al decir “nosotros”? Según el contexto, Pablo indica que el plural “nosotros”, somos los que mediante Cristo fuimos librados de “la maldición de la Ley”, eso es, cristianos judíos quienes estaban “bajo maldición” como está descrito en 3:10. Los gálatas, cristianos gentiles, no estaban bajo esa maldición, porque antes de su conversión al Cristianismo ellos no estaban “bajo la Torá”, sino estaban “bajo los elementos de este mundo”. Pablo, sin embargo, asume que el estar bajo la Torá es solo otra manera de estar “bajo los elementos del mundo”. Por eso, si los gálatas decidieran aceptar la circuncisión y la Torá, llegarían a estar bajo la maldición de la Ley (cf. 1:8,9, 4:21; 5:4, 10b; 6:7, 8, 12-16).

La liberación de “la maldición de la Torá” es considerada un beneficio obtenido por la muerte de Cristo en la cruz. Pablo lo afirma al decir: “Cristo nos redimió de la maldición de la Ley llegando a ser una maldición por nosotros”. Debido a su encarnación (4:4-5), Cristo sufrió la muerte como un ser humano. Estando libre de pecado (cf. 2 Corintios 5:21) su muerte, en términos judíos, tenía un mérito singular (cf. Filipenses 2:8; 1 Corintios 15:3-5). El resultado es que “nosotros” estamos libres de “la maldición de la Ley” y ciertamente de la misma Ley. Por lo tanto, Pablo puede decir que Cristo es el “fin de la Ley” (Romanos 10:4; Gálatas 2:19-20; 3:25; 5:6; 6:15).

Para apoyar su teología, Pablo nuevamente cita la Escritura. Sacó la cita de Deuteronomio

21:22-23, que contiene la regla legal para ahorcar a criminales. De esos pasajes Pablo toma una sección: “Maldito por Dios es toda persona colgada en un madero”. Esto no significa que Cristo era un criminal, pero que la maldición se hizo efectiva por el acto de estar colgado en una cruz.

En 3:14, hay dos cláusulas que concluyen la sección 3:6-14, comenzando con una indicación de resultados. La primera cláusula declara los beneficios generales: “Para que la bendición de Abraham llegue a los gentiles mediante Jesucristo”. Si los que basan su salvación en obras de la Torá están bajo maldición (3:10); si estos no pueden obtener la justificación ante Dios por la Torá (3:11), al contrario, los cristianos son salvados por la muerte de Cristo (3:13), entonces las “personas de las obras de la Torá” no pueden heredar las bendiciones de Abraham. Si estos no son los herederos, entonces los gentiles son los herederos quienes recibieron su salvación “mediante Jesucristo” o “en Cristo Jesús”. Ellos son las “personas de fe”. Consecuentemente, como las citas bíblicas han mostrado, las Escrituras ciertamente han previsto y predicho que los gentiles que llegan a creer son benditos con Abraham (3:8-9).

La segunda conclusión presupone a la primera y no sencillamente como un paralelo: “Para que nosotros pudiésemos recibir la promesa del Espíritu mediante la fe”. De la discusión doctrinal concluida en el v. 14a, Pablo ahora retorna al argumento sacado de la evidencia experimentada en 3:2, 5. El nuevo elemento en el v. 14b es que, la promesa que Dios le hizo a Abraham la llama, “la promesa del Espíritu”. Llega a esa conclusión por estas razones: los cristianos gentiles ciertamente recibieron al Espíritu (3:2, 5), y lo hicieron “mediante la fe”. Si esto es el cumplimiento de la promesa que Dios hizo a Abraham (3:8), la bendición que es el contenido de la promesa tiene que ser el don del Espíritu.

Cuando los gálatas recibieron al Espíritu, esto no pudo haber sido un evento ilegítimo, prematuro, o ineficiente. Tienen que haber experimentado nada menos que el cumplimiento de la solemne promesa que Dios le hizo a Abraham.

Ejercicio con preguntas para la reflexión:

Lea y responda a algunas preguntas sacadas del Volumen 8, de las *Obras de Martín Lutero*, las pp. 134-148:

1. Compare lo que Pablo dice acerca de Abraham en Gálatas con lo que dice en Romanos, capítulo 4.
 - a. ¿Qué puntos en común hallas en ambas cartas?
 - b. ¿Qué puntos diferentes consideras dignos de mencionar?
2. En las pp. 135 y 136, busca y apunta (indicando las expresiones paralelas) la explicación que Lutero da a los:
 - a. que son de la fe, y
 - b. que son de la carne.
3. En la p. 137, expone por escrito la exposición de Lutero de la palabra “previendo”.
4. Comenta como Lutero explica en las pp. 138 y 139, la expresión “hijos de Abraham”.

5. En las pp. 139 a 141, Lutero desarrolla su tesis, terminando con: “La fe sola hace todo lo que la ley exige”. Señala varios puntos que Lutero presenta para probar esa aseveración.
6. En las pp. 142 y 143, Lutero discute la interpretación que hacen San Jerónimo y Orígenes referente a 3:12. ¿Explica el razonamiento de Lutero al “corregir” a ambos?
7. En las pp. 144 a 148, Lutero nuevamente halla razón de discutir con San Jerónimo acerca de su criterio que Dios no pudo considerar maldito a Jesús, y en otro lugar, Dios, en el Antiguo Testamento, no maldice nada ni a nadie.
 - a. ¿Cómo resuelve Lutero esas situaciones?
 - b. En las pp. 147 y 148, anota un resumen de cómo Lutero termina esta sección comentando acerca de la manera en que los gentiles recibieron la bendición de Dios.
8. ¿Qué es lo más importante que aprendiste en esta lección?
9. Lee a Gálatas nuevamente y presta especial atención a lo que Pablo dice acerca de Abraham en relación a la Ley de Moisés.

In Nomine Jesu

Lección 8 Gálatas 3:15-18

Tercera prueba:

Una práctica común de la ley

Objetivos:

1. Que el estudiante aprenda que desde el principio Dios trata en amor a todos. Aún cuando tiene razones de castigar al ser humano por su desobediencia, prefiere actuar con amor.
2. Que el estudiante aprenda que la Ley de Moisés fue dada más de cuatro años después que Dios le había dado sus promesas a Abraham. La Ley no cancela sus promesas.
3. Que el estudiante aprenda que la Ley de Moisés multiplica las transgresiones.

Actividades:

1. Comparar las versiones Reina-Valera y Dios Habla Hoy.
2. Lectura del resto de la lección.
3. Lectura del Vol. 8 de las *Obras de Martín Lutero* las pp. 148 a 154.
4. Lectura de Génesis 11:27, hasta el capítulo 25:18. La vida de Abraham, con especial énfasis en Génesis 12:2,3, 7; 13:15,16; 15:4-6; 17:1-11; 22:16-19; 24:7-9).
5. Lectura de Merrill Tenney, Gálatas, capítulo 9.

Comparando la versión *Reina-Valera* (1995) con la *Dios Habla Hoy* (1979):

Reina-Valera, 3:15-18

3:15 Hermanos, hablo en términos humanos: Un pacto, aunque sea hecho por un hombre, una vez ratificado, nadie lo invalida, ni le añade. 16 Ahora bien, a Abraham fueron hechas las promesas, y a su descendencia. No dice: “Y a los descendientes”, como si hablara de muchos, sino como de uno: “Y a tu descendencia”, la cual es Cristo. 17 Esto, pues, digo: El pacto previamente ratificado por Dios en Cristo no puede ser anulado por la Ley, la cual vino cuatrocientos años después; eso habría invalidado la promesa, 18 porque si la herencia es por la Ley, ya no es por la promesa; pero Dios se la concedió a Abraham mediante la promesa.

Dios Habla Hoy, 3:15-18

3:15 Hermanos, voy a hablarles en términos humanos: Cuando un hombre hace un trato y lo respalda con su firma, nadie puede anularlo ni agregarle nada. 16 Ahora bien, Dios hizo sus promesas a Abraham y a su descendencia. La Escritura no habla de “descendencias”, en plural, sino en singular; dice: “y a tu descendencia”, la cual es Cristo. 17 Lo que digo es esto: Dios hizo un pacto con Abraham, y lo confirmó. Por eso, la ley de Moisés, que vino cuatrocientos treinta años después, no puede anular aquel pacto y dejar sin valor la promesa de Dios. 18 Pues si lo que Dios ha de darnos dependiera de la ley de Moisés, ya no sería una promesa; pero el hecho es que

Dios prometió a Abraham dárselo gratuitamente.

Comentarios:

En 3:15, según las propias palabras de Pablo, este tercer argumento es sacado de la vida y práctica común. El argumento se basa en una analogía de escribir un testamento. Una vez que está firmado el testamento, se certifica, todos lo respetan, nadie se atreve hacer cambios.

En 3:16, aplicando la ilustración del testamento, clarifica lo que Pablo tiene en mente. Está pensando en las promesas hechas a Abraham: “Ahora, las promesas fueron hechas a Abraham y a su simiente”. La noción de “promesa”, fue mencionada primero en 3:14, y ahora Pablo añade esta interpretación. Para el apóstol las promesas hechas a Abraham son idénticas a la bendición dada a Abraham, ya discutida en 3:6-14. Pablo nuevamente interpreta la tradición de Abraham (ver Génesis 12:1-3, 7; 13:15-16; 15:4-6; 17:1-11; 22:16-19; 24:7-9). Génesis en la Septuaginta tiene los términos básicos bien coordinados. A continuación está Génesis 17:1-11. Note la repetición de las palabras: pacto 7 veces y 5 de simiente.

En Génesis 17:1-11, “Abraham tenía noventa y nueve años de edad cuando se le apareció Jehová y le dijo, ‘Yo soy el Dios Todopoderoso. Anda delante mí y sé perfecto. 2 Yo haré un pacto contigo y te multiplicaré en gran manera. 3 Entonces Abraham se postró sobre su rostro, y Dios habló con él, diciendo: 4, Este es mi pacto contigo: serás padre de muchedumbre de gentes. 5 No te llamarás más Abram, sino que tu nombre será Abraham, porque te he puesto por padre de muchedumbre de gentes. 6 Te multiplicaré en gran manera, y de ti saldrán naciones y reyes. 7 Estableceré un pacto contigo y con tu descendencia después de ti, de generación en generación: un pacto perpetuo, para ser tu Dios y el de tu descendencia después de ti. 8 Te daré a ti y a tu descendencia después de ti la tierra en que habitas, toda la tierra de Canaán, en heredad perpetua; y seré el Dios de ellos. 9 Dijo de nuevo Dios a Abraham: En cuanto a ti, guardarás mi pacto, tú y tu descendencia después de ti, de generación en generación. 10 Este es mi pacto, que guardarás, entre mí y vosotros y tu descendencia después de ti: Todo varón de entre vosotros será circuncidado. 11 Circuncidaréis la carne de vuestro prepucio, y será para señal del pacto entre mí y vosotros”.

Es importante para Pablo que el pacto incluya las siguientes promesas:

- a. la multiplicación de los descendientes,
- b. el don de la tierra,
- c. que los descendientes estén incluidos en las promesas, y
- d. que estas promesas sean hechas a Abraham y a su “simiente”.

Esto es lo que Pablo llama herencia. Sin prestarle atención al contenido de las promesas, él ahora sigue directamente con la frase “y a tu simiente”, nombrando así al recipiente. Según Pablo, esta frase es tan importante porque tiene un significado muy profundo. Basándose en el singular, simiente, él rechaza la interpretación tradicional: “no dice y ‘a tus simientes’, como si son muchas”. Para Pablo, el singular señala un solo heredero, “y tu simiente”, quien es Cristo.

Es necesario observar al argumento en dos niveles. El argumento está designado para probar que “las personas de fe”, a quienes mostró que eran benditas junto con Abraham, son idénticas con

los creyentes en Cristo (3:6-14), que éstos también son herederos del pacto y de las promesas. En este pasaje Pablo enfatiza la simiente en singular, para excluir la interpretación judía tradicional, que se refiere a todos del pueblo judío, y para reservar así para Cristo el lugar del heredero.

En 3:17, Pablo ahora presenta el punto central relacionado a la ilustración presentada en el v. 15. La frase, “esto es lo que significa”, pone en alerta al lector para que preste mayor atención a lo siguiente. El “testamento” que Pablo tiene en mente es la promesa de Dios hecha a Abraham, llamándola: “el testamento previamente ratificado por Dios”. El lenguaje es técnico. El término, ratificar previamente, se usó rara vez. El previo, está en contraste con después. Este “testamento” no podía ser nulificado por la Torá porque la Torá fue dada 430 años después en el Monte Sinaí. Ciertamente, el hacer inválido y anular, cancelaría la promesa hecha a Abraham, una absurda suposición. La cronología de Pablo, según la cual la Torá fue dada 430 años después de la promesa a Abraham está basada en Éxodo 12:40.

Sin embargo, Pablo no parece tener particular interés en la cronología. Él trata de contradecir la idea que la revelación de la Torá en el Monte Sinaí podía implicar la cancelación de la promesa hecha a Abraham.

¿Quién pensaría en tan absurda posibilidad? Según la tradición judía normativa, Abraham guardó la Torá, aún cuando ésta fue dada muchos años después. La manera en cómo Abraham podía hacerlo fue explicado de diversas maneras. Que Abraham conocía la Torá “por sí mismo”, o la sacó de escritos secretos, o la conoció por una revelación especial de Dios.

Pablo polémicamente espera lo que el Judaísmo trató de mantener unido. Para romper el concepto judío, Pablo enfatizó que Abraham no conoció la Torá y que no obtuvo su justicia por guardar sus ordenanzas, pero que fue considerado justo por Dios como resultado de su “fe en la promesa”. En otras palabras Pablo invierte el punto de vista judío tradicional: en vez de atribuirle a Abraham el conocer de antemano la Torá, Pablo le quita a la Torá todo significado salvífico. Concluye que si Abraham podía obtener justicia sin el conocimiento de la Torá, entonces la revelación de la Torá, 430 años después, no puede cancelar la promesa. Consecuentemente no puede invalidar la manera en que Abraham obtuvo la justicia delante de Dios, sin la ley, sólo mediante la fe.

En 3:18, Pablo resume el argumento ya presentado en 3:15-17. ¿De dónde vino la herencia? ¿De la Ley de Moisés?, o ¿de la promesa a Abraham? El apóstol presenta esto como una alternativa sin que diera apertura a la más mínimo posibilidad de un compromiso. “Si entonces la herencia viene por la Torá ya no viene de la promesa hecha a Abraham”.

Debemos fijarnos que Pablo introdujo un nuevo término, “herencia”. Tendrá un lugar importante de aquí en adelante. Pues la “herencia” incorpora todos los beneficios de la obra de la salvación de Dios. La conclusión de Pablo es que la insistencia del Judaísmo de basar esta herencia en la Ley de Moisés en efecto cancela la promesa hecha a Abraham.

El Judaísmo, por cierto, no acepta la conclusión de Pablo, arguyendo que Abraham de alguna forma tenía un conocimiento previo de la Torá. Si Abraham, como lo concibe Pablo, recibió la promesa de la herencia sin la Torá, ¿sobre qué se basó la promesa? La conclusión de Pablo es

que es un regalo de la gracia de Dios hecha a Abraham. El término, “hacer un regalo”, relaciona la promesa hecha a Abraham con la presente obra de salvación de Dios, y mediante ésta, con la salvación ofrecida a los gálatas.

Ejercicio con preguntas para la reflexión:

1. Pablo, en Gálatas 3:6-14, como también en 3:15-18, usa muchas citas del Antiguo Testamento como pruebas de que delante Dios la persona es justificada sólo por la fe, sin las obras de la Ley. El muestra que Abraham, muchos años antes de existir la Ley del Monte Sinaí, fue declarado justo por la fe.

Merril Tenney, en su comentario sobre Gálatas, al enseñarnos diversos métodos de interpretar las Escrituras en el capítulo 9, usa el método comparativo, interpretando las Escrituras por la misma Escritura. Después de leer ese capítulo en el libro de Tenney, conteste las siguientes preguntas:

- a. Al usar uno el método comparativo de estudio bíblico, ¿qué tres sugerencias nos da Tenney?
- b. Bajo el tema “el estudio comparativo”, Tenney nos da el ejemplo de cómo comparar a Gálatas 3:5-14 con Romanos 3:31- 4:16, ya que tienen un tema común: “La ley y la fe”. Apúntalas en hoja aparte y analízalas.
- c. ¿Qué lecciones aprendiste de este estudio comparativo?
- d. En las pp. 213 a 220, Tenney nos presenta un estudio comparativo con el Antiguo Testamento.
- e. ¿Cuáles pasajes cita y comenta Tenney?
- f. ¿Qué lecciones aprendiste de esa exposición?

2. En la página 149 en las *Obras de Martín Lutero*, Lutero nos presenta cuatro factores hallados en todo testamento. ¿Cuáles son, y a quiénes representan?

3. En las pp. 150 y 151, Lutero, en forma breve, explica que la simiente de Abraham se refiere a Cristo. ¿Qué observaciones de Lutero acerca de Cristo deseas compartir?

4. Lutero y las fechas. Haga unos comentarios sobre las fechas que Lutero hace en las pp. 152 y 153.

5. ¿Qué lección especial aprendiste en este capítulo?

6. ¿Hay algo adicional que deseas agregar y compartir con la clase?

7. Antes de seguir a la siguiente lección, lee nuevamente el libro de Gálatas prestando especial atención a lo que dice referente a la Ley.

In Nomine Jesu

Lección 9 Gálatas 3:19-25

Cuarta prueba:

La ley de Dios condena, no puede salvar

Objetivos:

1. Que el estudiante aprenda que la Ley es santa y buena, pues fue dada por Dios, pero no puede salvar.
2. Que el estudiante aprenda que la Ley fue dada después de muchas promesas, y fue añadida debido al pecado.
3. Que el estudiante aprenda que la Ley juzga, hace prisionero, condena, mata, no salva.
4. Que el estudiante aprenda que la Ley de Dios no puede ser compasiva, no puede mejorarnos, sólo puede condenarnos. Aún así, la Ley de Dios sigue siendo santa y perfecta.

Actividades:

1. Compare las versiones de Reina-Valera y Dios Habla Hoy (y otras versiones de la Biblia si desea).
2. Estudiar la lección leyendo los comentarios.
3. Leer del Volumen 8 de las *Obras de Martín Lutero*, las pp. 154-166 y responder a las preguntas.
4. Leer nuevamente a Gálatas.

Comparando la versión *Reina-Valera* (1995) con la *Dios Habla Hoy* (1979):

Reina-Valera, 3:19-25

3:19 Entonces, ¿para qué sirve la Ley? Fue añadida a causa de las transgresiones, hasta que viniera la descendencia a quien fue hecha la promesa; y fue dada por medio de ángeles en manos de un mediador. 20 Y el mediador no lo es de uno solo; pero Dios es uno. 21 Entonces, ¿la Ley contradice las promesas de Dios? ¡De ninguna manera! Porque si la Ley dada pudiera vivificar, la justicia sería verdaderamente por la Ley. 22 Pero la Escritura lo encerró todo bajo pecado, para que la promesa que es por la fe en Jesucristo fuera dada a los creyentes.

23 Pero antes que llegara la fe, estábamos confinados bajo la Ley, encerrados para aquella fe que iba a ser revelada. 24 De manera que la Ley ha sido nuestro guía para llevarnos a Cristo, a fin de que fuéramos justificados por la fe. 25 Pero ahora que ha venido la fe, ya no estamos bajo un guía,

Dios Habla Hoy, 3:19-25

3:19 Entonces, ¿para qué sirve la ley de Moisés? Fue dada después, para poner de manifiesto la desobediencia de los hombres, hasta que viniera esa “descendencia” a quien se le había hecho la

promesa. La ley fue proclamada por medio de ángeles, y Moisés sirvió de intermediario. 20 Pero no hay necesidad de intermediario cuando se trata de una persona, y Dios es uno solo.

21 ¿Acaso esto quiere decir que la ley de Moisés está en contra de las promesas de Dios? ¡Claro que no! Porque si la ley pudiera dar vida, entonces uno podría quedar libre de culpa haciendo lo que esa ley manda. 22 Pero, según lo que dice la Escritura, todos son prisioneros del pecado, para que quienes creen en Jesucristo puedan recibir lo que Dios ha prometido.

23 Antes de venir la fe, la ley nos tenía presos, esperando a que la fe fuera dada a conocer. 24 La ley, como el esclavo que conduce a los niños, nos condujo a Cristo, para que al creer en él pudiéramos ser hechos libres de culpa. 25 Pero ahora que ha llegado la fe, ya no estamos a cargo de ese esclavo que era la ley.

Comentarios:

La pregunta en 3:19, “¿Qué entonces es la Ley?”, introduce un cuarto argumento, declarando que la Ley no salva, al contrario condena. Por lo tanto, esto prueba que el ser humano es salvado sólo por la fe en el Evangelio (o sea Cristo) y no por la Ley, mucho menos por las obras de la Ley.

Si la bendición de Abraham, y si la promesa hecha a Abraham incluye a todos los creyentes en Cristo, eso es, a “las personas de fe”, eso excluye a todas las personas que son “de las obras de la Ley”. Pablo aquí está tratando de aclarar algo de suma importancia, algo que le fue enseñado y aún sigue enseñándose en el Judaísmo. Además, Pablo muestra que la “promesa”, y la “herencia” no le llegan a uno por la Torá. En cierta forma, Pablo en 3:19-25, trata de cerrar la puerta a ciertas atribuciones que los judíos le dieron a la Torá. No quería que sus oídos continúen con conclusiones erradas referente al poder de la Torá.

En 3:19, Pablo sigue con cuatro definiciones a la pregunta acerca del significado de la Ley:

- a. 19b: “fue añadida debido a las transgresiones”.
- b. 19c: “hasta que aparezca el descendiente a quien se le hizo la promesa”.
- c. 19d: “ordenado por ángeles”.
- d. 19e: “por la mano de un mediador”.

a. La primer definición de Pablo es que la Ley “fue añadida debido a las transgresiones”. La definición judía diría que la Ley fue dada debido a Israel. Como un don de Dios la Torá provee una “cerca” impenetrable de protección alrededor de Israel. Este concepto de “una cerca” protectora fue de especial importancia para Israel cuando estaban en cautiverio.

Pablo toma una posición no-judía acerca de la Torá diciendo que la Ley fue dada “debido a las transgresiones”. Pablo sabe de la necesidad de la Torá judía, aunque se debe entender que él la interpreta en forma negativa. El señala que la Torá judía sirvió para “encerrar a todo bajo pecado” (3:22) y para “guardarlo prisionero” (3:23). Hasta la llegada de Cristo, la Torá sirvió como un custodio, guardián (3:24-25). En Romanos, Pablo va aún más lejos: el poder del pecado es considerado como una entidad personal de dimensiones demoníacas; existente aún antes de que fuese dada la Torá. En Romanos 5:20 dice que la Torá “multiplica el pecado”, por eso Dios a la vez multiplica la gracia. Porque sin la Ley no hay transgresiones (4:15); ahora la Ley las intensificó a tal grado que era necesario para Dios intervenir con su gracia (Romanos 5:20; 3:20; 7:4-13; 8:3; 1 Corintios 15:56; 2 Corintios 3:6-9). En vez de hacer que se eviten las

transgresiones, Pablo insiste que el propósito de la Torá, es “multiplicar” las transgresiones. La llegada de Cristo terminó con ese propósito de la Torá (Gálatas 3:24-25 y Romanos 10:4).

b. La segunda parte de la definición, v. 19c, limita la validez de la Torá desde el período de su revelación en el Monte Sinaí hasta la llegada de Cristo: “hasta que aparezca el descendiente a quien se le hizo la promesa”. Por cierto que una limitación temporal a la Torá es contraria a lo que hacen los judíos ortodoxos. Entre ellos la Torá es considerada eterna, y según algunas tradiciones, es considerada pre-existente. En contraste, Pablo implica aquí, que la llegada de Cristo significó el fin de la Torá. No hace mención de una nueva Torá. La declaración de Pablo nos recuerda de 3:16, donde se dijo que Cristo es la simiente.

c. La tercera parte de la definición también tiene sus raíces en el Judaísmo: la Torá “fue ordenada por ángeles”. El contraste es intencional, que Dios dio la promesa a Abraham (Gálatas 3:8, 16), y que ángeles dieron la Torá a Moisés. Es verdad que las narrativas en el Antiguo Testamento acerca de la revelación de la Torá en el Monte de Sinaí no hablan de la presencia de ángeles (ver Éxodo 19:9, 16ss; 24:15ss; Deuteronomio 4:11ss; 5:22ss). Sin embargo, los fenómenos cósmicos que acompañaron a la revelación se interpretaron que fueron causados por “ángeles de los elementos”. Este punto de vista es reflejado en Hechos 7:38, “Este es aquel Moisés que estuvo en la congregación en el desierto con el ángel que le hablaba en el Monte Sinaí, y con nuestros padres, y que recibió palabras de vida para darnos”. También en Hechos 7:53, “vosotros que recibisteis la Ley por disposición de ángeles, y no la guardasteis”.

Para Pablo, la Torá judía ocupaba un lugar “positivo”, pero muy limitada en la obra redentora de Dios. Ni la Torá misma ni los ángeles que la dieron son malignos. Pero, la Torá de Moisés y los ángeles son inferiores a la promesa de Dios hecha a Abraham.

d. La cuarta parte de la definición de Pablo en el v. 19e, también procede de la tradición judía: “por la mano de un mediador”. No hay duda alguna que el mediador a quien Pablo se refiere es Moisés y que la mediación es idéntica con la revelación de la Torá en el Monte Sinaí (ver Éxodo 19:7, 9, 21ss; 20:19; 24:3-4, 12; 31:18; 32:16, 19, 30; 34:1ss; Deuteronomio 4:14; 5:4s). Levítico 26:46 lo resume así: “Estos son los estatutos, preceptos y leyes que estableció Jehová entre él y los hijos de Israel en el Monte Sinaí por medio de Moisés”.

En 3:20, Pablo provee una definición general del concepto, mediador. Esta definición explica por qué Pablo consideró inferior a la Torá judía (ver el v. 19). La definición tiene dos partes, la negativa está en el v. 20a y una positiva en el v. 20b:

v. 20a: pero el mediador no es de uno,

v. 20b: pero Dios es uno.

Hay mucha discusión sobre este pasaje. Pero, se puede concluir, según Betz, que en cualquier caso, Pablo considera al “mediador” y “un sólo Dios” como conceptos mutuamente exclusivos. Pablo arguye que cualquier cosa es inferior al contrastarse con “un sólo Dios”. Considerando que el concepto de mediador presupone por definición que haya más que uno, es pues inferior a “un solo Dios”. Consecuentemente, esto hace que la Torá sea inferior.

La segunda parte de la definición implica el siguiente razonamiento. Es introducido aquí como

dogma de la religión monoteísta. Así, por sí sólo, gana el argumento. La implicación es que el proceso de la redención divina requiere conformidad con que, Dios es uno. El plan de salvación presentado por Pablo está siempre expresado en el principio de la unidad: Que hay un Dios, un redentor quien es Cristo (3:16), un evangelio (1:6-7; 2:5), una iglesia (3:28 y 5:14), y un fruto del Espíritu (5:22).

En 3:21, “¿Es la Ley, entonces, contraria a las promesas de Dios”? Esta es una pregunta hipotética y a la vez es real. Pablo mismo la contesta: “¿De ninguna manera! Pues si la Ley hubiera sido capaz de dar la vida, entonces la justicia ciertamente hubiera llegado por la Ley”. En el Judaísmo, una de las principales doctrinas es que Dios dio la Torá para proveer un camino para Israel llegar a la vida eterna. Podemos concluir, que los oponentes de Pablo estaban de acuerdo con esta posición judía, pues, si no, no hubieran requerido que los gálatas aceptaran la circuncisión de la Torá. Es obvio que Pablo niega esa interpretación. Para él, la vida es dada por el Espíritu. Es falso esperar la vida eterna mediante la Torá según Pablo, ya que no fue dada para tal propósito.

Y, en 3:22, después de haber rechazado en el v. 21 el falso concepto de la Torá y las falsas consecuencias, Pablo ahora presenta su interpretación positiva de la definición en 3:19. Esta parte incluye 3:22-25. Primero aprendemos: “pero la Escritura ha restringido todo bajo pecado”. El cambio repentino de la Torá a Escritura no es accidental. Después de lo que Pablo dijo acerca de la Torá en el v. 21, la Torá ya no puede ser considerada un medio para la salvación. Este papel, entonces, le es dado a la Escritura (ver el concepto de Pablo acerca de la Escritura en Gálatas 3:8; 4:30; Romanos 1:2; 4:3; 9:17; 10:11; 11:2; 15:4; 16:26; 1 Corintios 15:3-4).

La Escritura ha restringido todo bajo pecado. Pero, el confinamiento universal bajo pecado es sólo para un período transitorio antes/hasta la llegada del redentor Jesucristo. Ya que Cristo ha venido, aquel período puede ser relegado al pasado. La implicación es que la Torá llega a ser un instrumento útil en las manos de la Escritura. Pero, su propósito es generar transgresión, multiplicar al pecado, hasta la llegada de Cristo (ver 3:19, 23-25). Cuando ese tiempo fue cumplido (ver 4:4-5), Cristo vino como fue previsto 3:8, y Dios cumplió la promesa hecha a Abraham (3:6-18 y 3:1-5).

Aunque la Torá no da la vida 3:21, si tiene una parte positiva en el proceso de la salvación: “para que la promesa, mediante la fe en Jesucristo, sea dada a los que creen”. Contiene conceptos que ya fueron explicados anteriormente. Por lo tanto, resume el argumento anterior en 3:6-18, especialmente 3:14b y 18b, por la fe en Jesucristo (ver Gálatas 2:16; 3:7-9, 11-12, 24; 5:5).

En 3:23, “Antes de llegar la fe, fuimos guardados en custodia bajo la Ley, confinados hasta llegar la fe que sería revelada”. El período de la Ley mantuvo a los judíos confinados en pecaminosidad 3:22 y bajo la maldición de la Ley 3:10. Aún quedan algunas preguntas. ¿Cuándo comenzó el período de la Ley? ¿Cómo está ligado a la historia del Judaísmo? ¿Es idéntico con toda la historia de Israel, o sólo parte de ella?

El fin es mediante Cristo ¿qué significa para esos judíos que siguen incrédulos? ¿Qué hay de los gentiles? ¿Estaban ellos bajo la Torá? ¿Cómo se relaciona la conversión de los gálatas al principio del período de la fe? Pablo ha tratado de contestar algunas de estas preguntas en

Romanos, pero debemos cuidarnos y no siempre tratar de armonizar a Gálatas con Romanos. En Romanos 1:18-3:20 el Apóstol demuestra que tanto judíos como gentiles están “bajo pecado” (ver Romanos 3:9, 19, 23; 5:12, 14, 16). Este período comienza con la transgresión de Adán Romanos 5:12-21, así que aun antes de Moisés reinó el pecado y la muerte. Pero, no fueron contados, porque no había Ley (Romanos 5:14). También la pregunta de cómo termina la situación pre-cristiana para el cristiano es muy cuidadosamente discutida en Romanos 5-8. En Romanos 9-11, Pablo presenta la situación de los judíos no cristianos, algo que Pablo no menciona en Gálatas.

El v. 3:24. En los vv. 24-25, Pablo presenta su conclusión a esta sección: “Por lo tanto, la Ley ha sido nuestro guía para llevarnos a Cristo, para que seamos justificados por la fe”. Parece raro, pero es importante, que Pablo describa la Ley como, nuestro pedagogo. Hoy asociamos a pedagogos con la profesión de enseñar. Sin embargo, en la antigüedad, “pedagogo” no se refería al “maestro”, sino al esclavo que acompañó al niño a la escuela y de regreso a la casa, cargando sus libros y útiles. La tarea de este esclavo era proteger al niño de peligros, y estar seguro que entraba a la escuela en vez de quedarse fuera jugando o haciendo travesuras.

¿Cómo puede entonces esta figura del pedagogo=esclavo, guardián, ser asociada con la Ley? Para Pablo el estar “bajo un pedagogo” es igual que la “esclavitud” y “el estar bajo los elementos del mundo” (ver Gálatas 2:4; 3:23; 4:1-10; 5:1) que resultan, en estar “encarcelado” sin tener “libertad” ni “madurez”. Es igual a una maldición, ciertamente no es bendición.

La “llegada de Cristo” terminó el período de la Torá, como cuando el niño llega a la edad de madurez, ahí termina la tarea del pedagogo (ver 3:19c, 23, 25; 4:1-3,7). Aunque su papel es negativa, la Torá permanece parte íntegra del plan de la salvación de Dios.

En 3:25, “Pero desde que ha llegado la fe, ya no estamos bajo un guardián”. En el v. 23, vimos que la llegada de la fe es idéntica a la llegada de Cristo (ver 3:19c, 24; 4:4). Para el cristiano implica que ya no está “bajo la Torá” porque “Cristo es el fin de la Torá, para la justificación de todo el que cree”. Esto es en primer lugar, verídico para que el judío recuerde lo que Pablo dijo en Gálatas 2:16-17 y 19, “Yo por la Torá, he muerto a la Torá”. Pero, también es verdad para los gentiles, en el sentido de que no hay razón para ellos buscar refugio bajo la Torá, algo que los gálatas estaban en este momento considerando hacer (ver Gálatas 1:6s; 3:1-5, 4:9, 21; 5:4).

Ejercicio con preguntas para la reflexión:

1. En el Volumen 8 de las *Obras de Martín Lutero*, nos presenta el comentario de Lutero de Gálatas que apareció en el año 1519. En el año 1535, apareció un segundo comentario de Lutero sobre Gálatas.
 - a. En el año 1519, Lutero apenas escribió 14 líneas y cinco de éstas son la cita del v. 19. Apunta lo que Lutero enfatiza en la p. 154, sobre el v. 19.
 - b. En el año 1535, Lutero amplía sus comentarios sobre el versículo 19, a veinte páginas. Sin duda que el énfasis de que la Ley fue dada para inflar, hacer más grande al pecado tuvo graves repercusiones, fue muy debatido. Por lo tanto, Lutero sintió la necesidad de ampliar sus explicaciones sobre el uso de la Ley.
 - c. Lutero en el año 1535, habla de dos propósitos de la Ley:

Para el uso civil, sirviendo como freno.

Para acentuar el conocimiento de haber pecado, especialmente para el que no ha cometido adulterio, un crimen, un hurto, y se siente justo, sano, y bueno.

Le recomiendo leer el comentario de Lutero en el Volumen 26, las pp. 304-323.

d. Dé tus comentarios acerca del beneficio de haber leído esta porción.

2. En las pp. 154 a 156 del Volumen 8, Lutero comenta sobre 3:20. Favor de señalar los cinco puntos que menciona Lutero y cómo está de acuerdo o en desacuerdo con San Jerónimo.

3. Al pie de la p. 156, Lutero indica que Jerónimo, Agustín, Ambrosio pasan por alto este pasaje y no le hacen ningún comentario. Lutero, en las pp. 157 y 158, nos presenta los suyos. Las notas 283 y 284 al pie de la p. 158, revelan que Lutero hizo revisiones en el año 1523. Favor de indicar esas revisiones:

4. Referente al v. 3:21, favor copiar los siguientes pasajes:

- a. Romanos 11:32
- b. Romanos 3:19-20
- c. Romanos 3:9
- d. Salmo 14:3

5. En las pp. 162 y 163, Lutero comenta sobre la Ley que es buena, justa y santa (ver Romanos 7:12), pero que ésta no hace a nadie justo. ¿Qué te parece el ejemplo que da acerca del agua y el cemento? Favor, explicar la ilustración.

6. Comentarios de Lutero sobre 3:23-25. Favor de escoger lo que hallaste de mayor utilidad para entender que la Ley es “un ayo, un freno, un yugo”, que la Ley no libera, sino que arrastra a uno como a un condenado, ante la cruz de Cristo.

7. Te recomiendo leer la tesis del Dr. Rodolfo Blank, “La Ley según los teólogos de la Liberación”.

8. ¿Qué lección aprendiste en este capítulo?

9. ¿Algún comentario para la clase y profesor?

10. Antes de la siguiente lección, lea nuevamente a Gálatas completo.

In Nomine Jesu

Lección 10 Gálatas 3:26-29

Quinta prueba:

Por el bautismo somos hijos y herederos de Dios

Objetivos:

1. Que el estudiante aprenda que mediante el Bautismo Dios nos viste con la justicia de Cristo.
2. Que el estudiante aprenda que por el Bautismo Dios nos une consigo y somos sus hijos y herederos.
3. Que el estudiante aprenda que todos los creyentes en Cristo somos hermanos.

Actividades:

1. Compare las versiones Reina-Valera y Dios Habla Hoy.
2. Leer la lección y otros capítulos sugeridos.
3. Contestar preguntas después de leer del Volumen 8 de las *Obras de Martín Lutero*, las pp. 166 a 169.

Comparando la versión *Reina-Valera (1995)* con la *Dios Habla Hoy (1979)*:

Reina-Valera, 3:26-29

3:26 porque todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús, 27 pues todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos. 28 Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay hombre ni mujer, porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús. 29 Y si vosotros sois de Cristo, ciertamente descendientes de Abraham sois, y herederos según la promesa (a Abraham).

Dios Habla Hoy, 3:26-29

3:26 pues por la fe en Cristo Jesús todos ustedes son hijos de Dios. 27 y por el bautismo han venido a estar unidos con Cristo y se encuentran revestidos de él. Ya no importa el ser judío o griego, esclavo o libre, hombre o mujer; porque unidos a Cristo Jesús, todos ustedes son uno solo. 29 Y si son de Cristo, entonces son descendientes de Abraham y herederos de las promesas que Dios le hizo (a Abraham).

Comentarios:

La sección 3:26-29, resalta por ser el meollo de todas las pruebas vistas en la sección 3:1 al 4:31. Después de discutir la situación de los judíos cristianos que concluye en 3:25, Pablo en 3:26-28 habla de los gentiles cristianos y define su situación delante de Dios. Desde el principio de su carta, esta declaración aparentemente era la meta de Pablo.

La sección se divide en seis líneas:

- 3:26, Porque todos ustedes son hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús.
- 3:27, Porque todos los que fueron bautizados en Cristo, están revestidos de Cristo.
- 3:28a, Ya no hay judío ni griego.
- 3:28b, Ya no hay esclavo ni persona libre.
- 3:28c, No hay ya masculino ni femenino.
- 3:28d, Porque todos son uno en Cristo Jesús.

En 3:26, “Porque todos ustedes son hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús”. La implicación es que Pablo en 2:15 al 3:25, ha discutido la situación de los judíos cristianos, al grupo al que él mismo pertenece. Habiendo concluido esa parte del argumento en el v. 25, Pablo ahora vuelve a la situación de los gálatas, gentiles cristianos. A todos los gentiles cristianos les dice que por el bautismo, ante Dios son “hijos de Dios”. Se entiende que esa designación honorífica “hijos de Dios” fue normalmente reservada para los judíos. Por lo tanto, es excepcional que Pablo atribuya ahora esa designación también a los gentiles.

El argumento sigue la tesis en 3:7. Es Cristo, “el hijo de Dios”, quien hace posible la adopción de “hijos” mediante el don del Espíritu”. Dos fórmulas declaran las condiciones para esta adopción: “por la fe” y por la incorporación al “cuerpo de Cristo” eso es, estar “en Cristo Jesús”. Por el bautismo, los gálatas llegaron a ser “hijos de Dios”. “Los gentiles llegan a ser hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús”, no “por obras de la Ley”.

En 3:27, “Porque todos los que son bautizados en Cristo, de Cristo están revestidos”. En Gálatas ésta es la única referencia explícita al bautismo. Sirve para conectar a 3:26-28. La función del v. 27 es para recordar la ceremonia bautismal y su significado. Incluidos están todos los bautizados.

La frase “bautizado en Cristo” puede ser interpretada de diferentes maneras. Aún en los escritos de Pablo hay variaciones (ver Romanos 6:3s, 1 Corintios 1:13-17; 10:2; 12:13; 15:29; también Colosenses 2:12). Sabemos que la antigua teología bautismal causó problemas para el Apóstol. En 1 Tesalonicenses, él nunca menciona el bautismo; en 1 Corintios, Pablo lucha con una interpretación diferente del bautismo (1 Corintios 1:13-17); y en Romanos 6:3-8, él no menciona el concepto de “bautismo en Cristo”, pero lo interpreta en términos de “morir y resucitar con Cristo”. Debido a estas variedades en el lenguaje bautismal de Pablo, Betz mismo recomienda no tratar de armonizar a esos dos pasajes. En Gálatas 2:19; 5:24 y 6:14, dice Betz, Pablo se refiere a la doctrina de “morir y resucitar con Cristo”, sin referirse explícitamente al rito bautismal. Por lo tanto, según Betz, en esos tres pasajes no debemos intercalar el bautismo.

En 3:27, Pablo usa otro concepto cuando define la expresión, en Cristo. Lo presenta como un acto de cubrirse, “vestirse”, entendiéndose a Cristo como una vestimenta. Sugiere que es un evento de divina transformación en que se llega a ser una nueva criatura. La base objetiva sobre la que descansa la existencia cristiana y de la que Pablo les recuerda a los gálatas. Es la declaración oficial de adopción, es un acto legal que se llevó a cabo en el bautismo. Pero, esta base legal es únicamente la conclusión de eventos anteriores: los eventos nombrados en Gálatas 1:4; 2:20; 3:13; 4:4-5, que son cristológicos-soteriológicos; el don del Espíritu en 3:2-5; 4:6; y la fe en Cristo de los gálatas. En otras palabras, la base objetiva de la que Pablo habla es la fe en

Cristo, pero no del sacramento como un *ritus ex opere operato* = un rito que opera automáticamente. La fe en Cristo sólo puede estar fundada en Cristo mismo, no en un acto, un hecho fuera de Él.

“La fe en Cristo” es la base objetiva porque es predicha por las Escrituras y porque ha llegado a ser una realidad histórica con la llegada de Cristo (3:23, 25; 4:4-5) y su entrega a sí mismo en la cruz (1:4; 2:20; 3:13). La existencia de cada cristiano ocurrió al hacer contacto con la predicación del Evangelio y el don del Espíritu (3:2-5; 4:6).

La conexión entre “vestirse” de Cristo y el bautismo es hallada fuera de Gálatas 3:27 (ver también, Colosenses 3:10 y Efesios 4:24). Considerando el trasfondo, podemos asumir que el concepto implica “quitarse” el “viejo hombre” y el “vestirse” el “nuevo hombre”. Esto puede explicarse porque Pablo también se refiere al bautismo como “una nueva creación” (Gálatas 6:15).

La conexión de este concepto con el de “morir y resucitar con Cristo” no está tan desarrollado en Gálatas como lo está en Romanos 6-8. En Gálatas, Pablo usa el concepto de “vestirse con Cristo” en diferentes citas, mientras que sólo en Romanos 6-8, identifica a ambos pero extiende el “morir y resucitar con Cristo” más allá del acto del bautismo a la vida del cristiano, que puede significar “imitar a Cristo”.

Nota personal: Es necesario investigar si Gálatas fue escrito antes o después de Romanos. Personalmente creo que Gálatas es la primer carta de Pablo y que Romanos es una de las últimas. Si es así, entonces Romanos llena ciertos conceptos acerca del bautismo que Pablo no tenía razón de incluir al tratar con el problema que confrontó a los gálatas. Por tanto el debate de Betz me parece exagerado al comparar Gálatas con Romanos.

En 3:28, “No hay ya judío ni griego; no hay ni esclavo ni persona libre; no hay ni masculino ni femenino. Porque todos son uno en Cristo Jesús”. Sorprendentemente, el v. 28 nos lleva al campo de ideales y prácticas políticas-sociales. El v. 3:28 contiene tres declaraciones paralelas en el tiempo presente, que definen consecuencias religiosas, culturales, y sociales por la iniciación mediante el bautismo cristiano. Las tres declaraciones, sumamente concisas, nombran el viejo estado del bautizado y declaran cancelado al viejo estado. Pablo declara a lo nuevo no como algo venidero, sino existente en el presente, que ocurrió mediante el bautismo.

Estos cambios sociales, “No hay ni judío ni griego; no hay ni esclavo ni persona libre; no hay ni masculino ni femenino”, son parte del proceso de redención y como resultado de las experiencias extáticas que tuvieron los gálatas como también otros cristianos. Habiendo sido rescatados de la presente era maligna (Gálatas 1:4), y siendo cambiados a una “nueva criatura” implica cambios políticos y sociales radicales. La relación cristiana a las estructuras sociales y políticas de “este mundo” sigue la regla presentada en 6:14: “mediante quien = Cristo, el mundo me es crucificado y yo al mundo”. El cristiano ahora está “muerto” al viejo orden del mundo (Gálatas 2:19) en las distinciones sociales, religiosas, y culturales.

a. La primer declaración paralela declara que en la Iglesia Cristiana las distinciones en lo religioso, cultural y social entre judíos y griegos han sido abolidas: “Ya no hay ni judío ni

griego”. La unidad ha sido lograda mediante Cristo y es un regalo del Espíritu mediante el bautismo.

b. La segunda declaración anuncia que en la Iglesia la esclavitud ha sido abolida: “No hay ni esclavo ni persona libre” (ver Gálatas 3:28). Sin embargo, en 1 Corintios 7:21-24 y Filemón parecen presentar situaciones y soluciones diferentes referente a la esclavitud. Generalmente se asume que la actitud real de Pablo se halla en 1 Corintios y en Filemón, y que Gálatas 3:28, según Betz, fue un malentendido. Más bien parece que 3:28 fue la causa de la confusión, en vez de ser una confusión de la causa. Una reacción en Filemón, cuando Pablo envió de regreso a Onésimo a su amo, muestra que el mensaje bautismal creó problemas sociales con consecuencias imprevisibles. Las recomendaciones muy elaboradas para proteger a Onésimo muestran cuan penoso debe de haber sido el tener que tomar dicha acción. Por otro lado, Pablo resistió tomar la alternativa social y promover una rebelión, la cual, sin duda, hubiera sido aplastada violentamente.

c. La tercera es la más extraña, pero la más necesaria de los tres paralelos: “No hay masculino ni femenino”. En contraste a los paralelos anteriores, Pablo nombra a los sexos en neutro, lo que indica que están involucradas no sólo las diferencias sociales entre el hombre y la mujer, sino también las diferencias biológicas. No hay más paralelos en el Nuevo Testamento comparables a estos, pero sí hay una abundancia en la literatura gnóstica, apócrifa, y otros. Por lo tanto, 3:28 es la primera vez que hallamos una doctrina que declara la abolición de la distinción de los sexos.

Es de suma importancia que tomemos en consideración que la abolición de las diferencias en las tres declaraciones de 3:28 resulta porque se está ligado a la “unidad en Cristo” mediante el bautismo.

d. “Porque todos son uno en Cristo Jesús”. La última línea de 3:28, se parece mucho a 3:26. Pero, también tiene diferencias. En el v. 26, los gálatas oyeron, “pues todos ustedes son hijos de Dios”, y en el v. 28, se declara que todo tipo de discriminación ha sido abolido. Estos cambios ahora se justifican con la última línea, pues todos ustedes son uno en Cristo Jesús. Mientras que en el v. 26 se enfatiza la pluralidad, en el v. 28d se enfatiza la unidad. Claramente esta “unidad” corresponde a la unidad de Dios (3:20), la unidad de Cristo (3:16), la unidad del apóstol (1:1, 10-12). Pablo no explica con mucho detalle lo que quiere decir con “uno en Cristo Jesús”, pero de Romanos 12:5, podemos deducir “los muchos de nosotros somos un cuerpo en Cristo”.

En Gálatas Pablo no usa el concepto de “cuerpo de Cristo”, pero parece que lo presupone aquí, como lo hará después en Gálatas 5:13s; 6:2, 10, 15.

Y en 3:29, luego de 3:26-28, donde Pablo concluye el argumento que comenzó ya en 3:6, “Sin embargo, si tu perteneces a Cristo, entonces eres descendiente de Abraham, eres heredero según la promesa”. A base de 3:26-28, Pablo ahora puede decir que “Cristo” incluye a todos los que pertenecen a Cristo, porque ellos constituyen “un cuerpo de Cristo”. “Estar en Cristo” y “ser de Cristo” son frases que tienen el mismo significado. La promesa de Dios a Abraham ha llegado a cumplirse en ellos, y ellos son “los hijos de Abraham” (ver 3:6-14, 18, 22).

Comentarios adicionales:

A. LA LEY, ES MALA NOTICIA

META: Que aprendamos que la Santa Ley de Dios nos revela que nacemos en pecado, separados de Dios y que estamos bajo maldición por no poder cumplir ni querer cumplir lo que la Ley exige, o prohíbe. Esto es pésima noticia que cada ser humano debe tomar muy en serio.

“El hombre está intranquilo hasta que halla su paz en Dios”, dijo San Agustín. También los gálatas estaban intranquilos buscando su paz con dioses que ellos habían traído de las Islas Británicas (Gálatas 4:8) y con los nuevos dioses que hallaron en su nueva patria, Galacia. Buscaron la paz de conciencia mediante la práctica de ritos y sacrificios dedicados a estos dioses.

Mientras recuperó de su enfermedad (4:12-20), San Pablo pasó un tiempo entre los gálatas y les habló acerca de Jesucristo. Les anunció que Jesús, mediante su muerte y resurrección, hizo la paz, que ofrece libertad.

Al aceptar los gálatas esa buena noticia de Jesús, el Espíritu Santo obró en ellos fe, dándoles paz de conciencia y gozo en servir a Dios y al prójimo.

Según la Carta a los Gálatas se nota, sin embargo, que estaban en peligro de dejar al Evangelio, porque una o varias personas, les hicieron pensar que Jesucristo y Su salvación no eran suficientes para la salvación. Por lo tanto, los gálatas estaban pensando en ponerse bajo los mandatos de la Ley con sus reglas, ritos, sacrificios, especialmente la práctica de la circuncisión.

Pablo comprende la situación de los gálatas. Antes, él también confiaba totalmente en la circuncisión. Pensó que, siempre y cuando uno está circuncidado, Dios le va a perdonar y salvar, sin importar como uno se porta.

Sin embargo, San Pablo notó que no da certeza y consuelo el estar circuncidado, porque uno nunca está seguro si ha cumplido todo lo que la Ley manda.

Y un dato más, muy importante, la Ley fue dada después de la promesa de salvación. Quiere decir, que desde el principio nunca era la intención de Dios salvar a los seres humanos por el cumplimiento de la Ley, sino sólo por la promesa.

Por eso escribe San Pablo en Romanos 5:20: “La Ley , pues, se introdujo para que el pecado abundara” y “reina para muerte”. ¿Quién puede encubrir al pecado? Por lo tanto, no queda otra, sino confesar que uno es pecador en pensamiento, palabra y obra. Ante Dios cada uno está condenado. Eso es mala noticia (ver Romanos 7:18-20).

La Ley de Dios define lo que es ser pecador, estar separado de Dios, ser enemigo de Dios y estar condenado. El ser humano no puede, ni siquiera desea hacer lo que Dios le pide. Por lo tanto, se enoja con Dios porque la Ley le acusa, condena, mata por ser incumplidor. Cada ser humano cree que merece buen trato de Dios.

Dios ciertamente desea tratar al pecador de la mejor manera según su promesa, por su gracia, su amor no merecido. El no desea tratar a nadie limitándose sólo según Su santa Ley, pues la Ley insiste hasta nuestra muerte, “el que no cumple toda la Ley de Dios, morirá eternamente”.

Pero, gracias a Dios, Él tiene otro mensaje, el mensaje de la promesa, la buena nueva que fue dada mucho antes de la Ley. Escuchémosla.

B. EL EVANGELIO, LA BUENA NOTICIA

META: Aprender que el Evangelio es Buena Noticia. La Buena Noticia es que Dios en amor creó al mundo y todo lo que existe y continúa sosteniendo y cuidándolo. La Buena Noticia es, aunque el ser humano se desvió del camino de Dios, Dios en amor envió a Su Hijo, Jesucristo para rescatarlo, salvarlo.

Jesucristo, en amor, se hizo nuestro hermano al nacer de la Virgen María. Con su vida, muerte y resurrección, redimió a la humanidad. El Espíritu Santo por el Evangelio llama, invita, ofrece y por la fe en Cristo regenera, nos hace nuevas criaturas, nos perdona, nos guarda y salva.

Recuerde que el Evangelio nunca demanda o exige, pero sí capacita y da fuerza a los ligados en Cristo por la fe, en hacer buenas obras y en abundancia.

El hecho que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, un solo Dios, se relaciona con seres humanos eso es Evangelio, es buena noticia. El Dios Trino y Uno creó al universo, también creó a seres humanos perfectos y les pidió gobernar al mundo, y Dios dijo que todo lo que había creado era bueno. Eso es Evangelio, buena noticia.

La rebeldía del ser humano al dudar la palabra de Dios entristeció a Dios. Pero, en vez de destruir a los seres humanos rebeldes, El ofreció un camino seguro de salvación. Aunque ese camino es para algunos un escándalo, difícil aceptar. I Corintios 1.

Mediante Sus profetas Dios repitió la buena noticia de generación en generación. Los que aceptaron esa promesa de salvación mediante el Mesías, éstos son su pueblo. Eso es Evangelio, buena nueva.

Jesucristo es la máxima expresión del Evangelio. El Evangelio nos dice lo que Jesús hizo, lo que sigue haciendo, y hará por nosotros. El Evangelio me invita a mí, pecador; invita a cada pecador. Quiere ser buena noticia a todo ser afligido, toda persona triste y atemorizada; quiere convencer que Dios nos ama en nuestra situación particular. Dios declara perdonado a cada uno quien por fe acepta las promesas de Dios.

NOTA: Hay cuatro Evangelios: Mateo, Marcos, Lucas y Juan. Pero, hay que explicar que no todo lo que revelan los Evangelios es buena nueva. Los cuatro Evangelios contienen muchísima Ley que exige, demanda y condena.

Por lo tanto, necesitamos diferenciar la Ley del Evangelio en los cuatro Evangelios. Cuando se exige, demanda, condena entonces es Ley y no es Evangelio aunque esté escrito en los Evangelios. El Evangelio sólo invita, ofrece, da, perdona, consuela, fortalece, sostiene, manteniendo unido al creyente en Dios.

El fruto del Evangelio es muy variado, según todos los talentos que Dios da a cada uno. Dios desea que cada creyente crezca en fe y en los dones. La oración, la adoración, son frutos del Evangelio. El evangelio ofrecido en la Palabra y los Sacramentos del Bautismo y la Santa Cena hacen que crezca la fe y ayudan pensar en lo bueno. Nos fortalecen para hacer lo que Dios nos pide hacer para el bien de otros. El evangelio no dice qué obras debemos hacer, más bien aclara que todo lo que cada creyente hace ligado a Dios, es una buena obra. Aún dormir, comer, descansar, son buenas obras producidas por el evangelio, ya que ayudan al cuerpo recuperar fuerzas para alabar a Dios y servir al prójimo.

Ejercicio con preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué comentario hace Lutero del v. 26 en la p. 166 de las *Obras de Martín Lutero*?
2. De 3:27. Aunque se menciona el bautismo una sola vez en esta carta, ¿por qué la obra que el bautismo produce es de gran importancia? o ¿es insignificante?
3. En las pp. 166 y 167 del Volumen 8, Lutero explica lo que entiende por estar “vestido de Cristo”.
 - a. Favor de mencionar lo que Lutero quiso dar a entender con la frase.
 - b. Compare con Romanos 13:14.
 - c. Compare también con Efesios 4:24.
4. En las pp. 167 y 168 explica lo que Lutero dice acerca de las divisiones.
5. En las mismas páginas explica lo que Lutero dice de la unidad.
6. Repase esta lección y comente cómo el bautismo erradica diferencias religiosas, sociales y políticas.
7. Al pie de la p. 167, explica lo que Lutero piensa de los “sin nombre”. ¿Cómo ilustra Lutero el estar unido a Cristo?
8. Compare el v. 2:20 con el v. 3:28. ¿Qué expresiones tienen en común?
9. En la p. 169, comenta cómo Lutero explica las bendiciones al estar “uno en Cristo”. ¿Qué mensaje especial aprendiste en esta lección?

In Nomine Jesu

Lección 11 Gálatas 4:1-20

Sexta prueba:

Ya no esclavos, somos hijos de Dios

Objetivos:

1. Que el estudiante aprenda a diferenciar entre ser un “niño” (esclavo) y el ser “hijo de Dios” (libre).
2. Que el estudiante vea que llegamos a ser hijos de Dios mediante Su Hijo, nacido de mujer.
3. Que el estudiante vea que el dador de la Ley y del Evangelio, al cumplirse el tiempo predicho nos regaló a Su Hijo.
4. Que el estudiante vea que el Hijo se puso bajo la Ley, la cumplió a cabalidad por nosotros y en la cruz pagó por nuestra culpa.

Actividades:

1. Comparar las versiones en Reina-Valera y en Dios Habla Hoy.
2. Leer y meditar sobre el resto de la lección.
3. Leer las pp. 173-203, en el Volumen 8 de las *Obras de Martín Lutero*.
4. Responder a las preguntas al final de la lección.
5. Leer nuevamente la carta a los Gálatas antes de la siguiente lección.

Comparando la versión *Reina-Valera* (1995) con la *Dios Habla Hoy* (1979):

Reina-Valera, 4:1-20

4:1 Pero también digo: Entre tanto que el heredero es niño, en nada difiere del esclavo, aunque es señor de todo, 2 sino que está bajo tutores y administradores hasta el tiempo señalado por el padre. 3 Así también nosotros, cuando éramos niños estábamos en esclavitud bajo los rudimentos del mundo. 4 Pero cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la Ley, para redimir a los que estaban bajo la Ley, a fin de que recibiéramos la adopción de hijos. 6 Y por cuanto sois hijos, Dios envió a vuestros corazones el Espíritu de su Hijo, el cual clama: “¡Abba, Padre!”. 7 Así que ya no eres esclavo, sino hijo; y si hijo, también heredero de Dios por medio de Cristo. 8 Ciertamente, en otro tiempo, cuando no conocíais a Dios, servíais a los que por naturaleza no son dioses; 9 pero ahora, ya que conocéis a Dios o, más bien, que sois conocidos por Dios, ¿cómo es que os volvéis de nuevo a los débiles y pobres rudimentos, a los cuales os queréis volver a esclavizar? 10 Guardáis los días, los meses, los tiempos y los años. 11 Temo que mi trabajo en vuestro medio haya sido en vano. 12 Os ruego, hermanos, que os hagáis como yo, porque yo también me hice como vosotros. Ninguna ofensa me habéis hecho, 13 pues vosotros sabéis que a causa de una enfermedad del cuerpo os anuncié el evangelio al principio; 14 y no me despreciasteis ni rechazasteis por la prueba que tenía en mi cuerpo. Al contrario, me recibisteis como a un ángel de Dios, como a

Cristo Jesús. 15 ¿Dónde, pues, está esa satisfacción que experimentabais? Porque os doy testimonio de que si hubierais podido, os habríais sacado vuestros propios ojos para dármelos 16 ¿Me he hecho, pues, vuestro enemigo por deciros la verdad? 17 Se interesan por vosotros, pero no para vuestro bien, sino que quieren apartaros de nosotros para que vosotros os intereséis por ellos. 18 Bueno es mostrar interés por lo bueno siempre, y no solamente cuando estoy presente con vosotros. 19 Hijitos míos, por quienes vuelvo a sufrir dolores de parto, hasta que Cristo sea formado en vosotros, 20 quisiera estar con vosotros ahora mismo y cambiar de tono, pues estoy perplejo en cuanto a vosotros.

Dios Habla Hoy, 4:1-20

4:1 Lo que quiero decir es esto: Mientras el heredero es niño, en nada se diferencia de un esclavo de la familia, aunque sea en realidad el dueño de todo. 2 Hay personas que lo cuidan y que se encargan de sus asuntos, hasta el tiempo que su padre haya señalado. 3 Lo mismo pasa con nosotros: durante nuestra niñez, estábamos por así decirlo, sometidos a los poderes que dominan esta mundo. 4 Pero cuando se cumplió el tiempo, Dios envió a su Hijo, que nació de una mujer, sometido a la ley de Moisés, 5 para dar libertad a los que estábamos bajo esa ley, para que Dios nos recibiera como a hijos. 6 Y para mostrar que ya somos sus hijos, Dios mandó su Espíritu de su Hijo a nuestros corazones; y el Espíritu clama: “¡Padre mío!” 7 Así pues, tú ya no eres esclavo, sino hijo de Dios; y por ser hijo suyo, es voluntad de Dios que seas también su heredero. 8 Antes, cuando ustedes no conocían a Dios eran esclavos de dioses que en realidad no lo son. 9 Pero ahora que conocen a Dios o mejor dicho, que Dios los conoce a ustedes, ¿cómo es posible que vuelvan a someterse a esos débiles y pobres poderes, y a hacerse sus esclavos? Ustedes celebran ciertos días, meses, fechas y años 11 ¡Mucho me temo que mi trabajo entre ustedes no haya servido de nada. 12 Hermanos, les ruego que se vuelvan como yo, porque yo me he vuelto como ustedes. No es que me hayan causado ustedes ningún daño. 13 Como ya saben, cuando primero les prediqué el mensaje de salvación lo hice debido a una enfermedad que sufría. 14 Y esa enfermedad fue una prueba para ustedes, que no me despreciaron ni me rechazaron a causa de ella, sino que, al contrario, me recibieron como a un ángel de Dios ¡como si se tratara de Jesucristo mismo! 15 ¿Qué pasó con aquella alegría que sentían? Puedo decir en favor de ustedes que, de haberles sido posible, hasta se habrían sacado los ojos para dármelos a mí. 16 Y ahora, ¿acaso me he vuelto enemigo de ustedes, solamente porque les he dicho la verdad? 17 Esa gente tiene mucho interés en ustedes, pero no son buenas sus intenciones. Lo que quieren es apartarlos de nosotros, para que luego ustedes se interesen por ellos. 18 Claro que es bueno interesarse por los demás, pero con buenas intenciones; y que sea siempre, y no solamente cuando estoy entre ustedes. 19 Hijitos míos, otra vez sufro dolores por ustedes. 20 ¡Ojalá estuviera yo ahí ahora mismo para hablarles de otra manera, pues no sé qué pensar de ustedes!

Comentarios

En 4:1, mientras que el heredero es un menor, aunque es propietario legal de la herencia, pero, por su edad no puede disponer de ella. Aunque legalmente es el dueño de todo, no es diferente a un esclavo, a un sirviente. Por cierto, esta comparación debe tomarse con un grano de sal. La similitud del menor con el esclavo es una similitud de apariencia nada más. El punto que Pablo destaca, sin embargo, está bien claro: ambos, el menor y el esclavo, no tienen la capacidad de la autodeterminación.

En 4:2, mientras es un menor, el heredero está bajo la tutela de tutor(es), guardián(es), o administrador(es) a quienes se les confía la herencia, y quienes manejan los negocios necesarios para el menor. Esta situación procede hasta el momento fijado por el padre en su testamento, cuando la tutela termina. En ese momento el heredero tiene acceso a la herencia, y el tutor se vuelve para el heredero como cualquier otra persona.

En 4:3, Pablo aplica esta comparación hecha en los vv. 1-2 a la presente situación de los cristianos. Lo que dice aquí es aplicable a todos los cristianos, sean de origen judío o gentil. En su situación pre-cristiana, todos están en la situación de menores. Esta descripción de la situación pre-cristiana es de esclavitud, que él ahora compara con la liberación mediante Jesucristo. Los esclavizadores según Pablo son los elementos de este mundo natural. ¿Representan estos elementos las fuerzas demoníacas que constituyen y controlan a “este eón maligno” (1:4)?

El concepto de esclavitud bajo los elementos del mundo natural también puede ser ilustrado por el contexto. Allí los elementos son idénticos con los señalados en 4:8 que “por naturaleza no son dioses”; ellos son los “tutores y administradores” de 4:2, los dueños de los esclavos (4:3). Estar bajo ellos no es diferente de estar “bajo la Ley” (3:22-25). “La esclavitud” no es más que observar escrupulosamente los requisitos cúlticos (4:9-10; ver Colosenses 2:8, 16-23). Aunque muy brevemente, Gálatas 4:3 contiene el pensar de Pablo de la situación humana previa a la redención en Cristo, visto por supuesto, de la perspectiva de la fe cristiana. Pablo desarrolló esto con más detalle en Romanos 5:12-7:24. Favor de hacer la comparación.

En 4:4, con la frase “Dios envió a su hijo”, Pablo describe el acto redentor de Dios. En el v. 4:6, agrega que Dios envió el Espíritu de Su Hijo. En Romanos 8:3, notamos igualmente que Dios envió a Su Hijo.

En el contexto de Gálatas, se nos habla de la “venida” de Cristo en 3:19, 23, 25, pero sólo la declaración cristológica en 4:4-5, nos dice más de su venida: nacido por una mujer y colocado bajo la Ley. “Por” se refiere al nacimiento de un ser humano = procedente de una mujer (humana), mientras que “bajo” define la existencia de un ser humano. Esta cristología enfatiza la existencia de Cristo como un ser humano, en particular como un judío bajo la Torá.

En 4:5, el propósito y la meta de la venida de Cristo al mundo era la redención tanto de judíos como de paganos. “Para que”, introduce dos frases: para que pueda redimir a los que están bajo la Ley; la segunda frase: para que podamos recibir la adopción de hijos.

En Gálatas, el “llegar a ser hijos” ocurre en el ritual del Bautismo. Pablo también habla de “recibir el Espíritu” sin decir, sin embargo, que ambos son una y la misma cosa (ver también a Gálatas 3:2, 14; 4:6; Romanos 8:14-16). “El ser hijo” parece ser una fórmula para ligar al Bautismo y el don del Espíritu. Pablo, los mantiene aparte aquí como también en Romanos.

En 4:6, el envío del Hijo de Dios es seguido por un segundo acto, también iniciado por Dios: “y porque sois hijos, Dios envió al espíritu de su Hijo en vuestros corazones”.

Es el Espíritu que grita, exclama ¡Abba, (del arameo) Padre! (del griego). Lutero, en el año 1535, escribe: Pablo a propósito quería usar ambas expresiones, debido a la diversidad en la Iglesia

tanto judíos como gentiles. Y tanto los gentiles como los judíos llaman a Dios “Padre” in diferentes idiomas, pero la exclamación es la misma considerando que ambas significan “Padre”. El repetir la expresión, Padre, es un reflejo del carácter bilingüe de la Iglesia primitiva.

En 4:7, Pablo ahora saca la conclusión de esta sección 4:1-6, por lo tanto, reafirmando a 3:26-29. Si todo su argumento es certero entonces es verdad, ustedes ya no son esclavos sino hijos. El “ya no” ha formado parte del argumento desde 3:25 (ver también 2:20; 3:18). Desde la llegada de Cristo, para el cristiano ya sea de origen judío o gentil la esclavitud ya ha pasado. Pablo lo ha demostrado señalando el significado de la llegada de Cristo (3:23-25); al referirse al Bautismo (3:26-28) con la conclusión en 3:29; al discutir la ilustración sacada de la ley común en 4:1-2 y su aplicación doctrinal en 4:3-5; y finalmente recordando al lector de la expresión inspirada por el Espíritu “¡Abba, Padre!” Si todo esto comprueba que son hijos de Dios entonces sigue: si son hijos entonces también herederos mediante Dios. Mediante Dios, es un recuerdo de la insistencia de Pablo en esta carta que el proceso de redención es sólo obra de Dios (1:1, 3-4, 10, 15, 24; 2:6, 19, 21; 3:6, 8, 11, 17-18, 20-21, 26; 4:4, 6, 9, 14; 6:7, 16).

En 4:8, si el argumento previo prevalece entonces los planes presentes de los gálatas son contradictorios. Previamente cuando no conocían a Dios estaban esclavizados a seres que según su naturaleza no eran dioses, o no existían. Pablo no explica si adoraban a divinidades celtas o babilonios, o romanos. Sin especificar, los une a todos con “los elementos del mundo”.

En 4:9, el contraste a la ignorancia de Dios en el pasado como paganos, como cristianos ahora “conocen a Dios, más bien son conocidos por Dios”. Habiendo alcanzado tal meta, ¿cómo pueden ahora revertir a los débiles e impotentes elementos del mundo, llegando a ser sus esclavos nuevamente?

Es probable que los gálatas no lo consideraban así, pues no querían regresar al paganismo, sino querían fortalecer su salvación con ritos y leyes.

En 4:10, ustedes observan días, meses y épocas y años puede significar tanto que ya lo están haciendo como puede significar que intentan hacerlo para complementar las creencias cristianas que tienen. Para Bultmann, esa expresión de Pablo le suena sarcástica. Para Pablo esas prácticas son lo opuesto a lo que uno espera de “hijos de Dios”.

En 4:11, Pablo concluye su ataque con otra expresión sarcástica, “Temo por ustedes, espero que no haya trabajado en vano entre ustedes”. Pablo contrasta su ardua labor de misionero procurando la salvación de los gálatas, con el activismo vano de superstición a lo cual los gálatas se quieren entregar. Pues, si quieren seguir a esa superstición, entonces la obra de Pablo y la salvación de los gálatas se convertirá en nada, vana (ver 2:2; 3:4; 1 Corintios 15:2, 10, 14, 58; 2 Corintios 6:1; Filipenses 2:16; 1 Tesalonicenses 2:1; 3:5).

En 4:12, “Sed como yo soy, porque yo soy como ustedes”. La filosofía popular referente a la “verdadera amistad”, es que solo es posible entre iguales. El apóstol no solo es su buen amigo, sino un verdadero amigo, él no solo puede rogarles, pero ordenarles ser sus imitadores (ver 1 Corintios 4:16; 11:1; 1 Tesalonicenses 2:14; Filipenses 3:17; “como yo” en 1 Corintios 7:7-8, 40; 10:33).

En concreto lo primero que Pablo les está pidiendo es que “permanezcan libres de la Ley”!, como el mismo había llegado a serlo.

En 4:13-14, aunque enigmática, esta declaración también pertenece al tema de la “amistad”. Lutero la llama (en el año 1535) “una gran recomendación a los gálatas”. Cuando él llegó trayéndoles el Evangelio, sin cuestionamiento lo aceptaron como a un ángel, como a Jesucristo mismo. Lo recibieron a pesar de la enfermedad que estaba padeciendo. Ayudar a un enfermo es señal de verdadera amistad. Pablo desea recordarles de su experiencia grata entre ellos.

Ciertamente la enfermedad de Pablo hubiera sido buena razón de rechazarlo. En 2 Corintios 12:7-10, vemos que la gente común interpretaba a la enfermedad como estar poseído de un demonio. Pero, ¿es posible que un apóstol enviado de Dios esté poseído de un demonio? Que ellos sobrepasaron tentaciones de esa índole son pruebas de “verdadera amistad”.

En 4:15, aparece la pregunta retórica: ¿Qué entonces ha pasado con la alabanza de ellos? Esto puede ser interpretado en diversas formas. ¿Se está refiriendo a la alabanza de sí mismos, o de la alabanza que le dieron a Dios por la persona y obra de Pablo? La pregunta se debe a que Pablo notó en ellos un horrible cambio. El contraste de lo que era entonces y de lo de ahora, lo manifiesta Pablo cuando dice: entonces ustedes se hubieran sacado hasta los ojos (lo más apreciado) y me los hubieran dado, pero ahora, ya no me quieren ver, hasta retiran de mí, su amistad.

En 4:16, ¿será que yo he llegado a ser un enemigo de ustedes por decirles la verdad? Entre verdaderos amigos se habla la verdad con franqueza sin sentir o causar enemistad. Decir la verdad distingue al “verdadero amigo” del “lisonjero”, mientras que, según el escritor antiguo, Luciano, “darle la espalda al que dice la verdad es la forma de actuar de las masas no civilizadas”.

En 4:17, Pablo de repente se lanza contra sus oponentes diciéndoles: “Ellos los están cortejando pero no de buena manera. Cortejar, pertenece al vocabulario erótico, describe estratagemas del amante para controlar y dominar a la amada. Pablo usa esta clase de lenguaje para desprestigiar a los oponentes. Los presenta como peligrosos lisonjeros que buscan su prestigio para llevar a los gálatas a la destrucción. En Gálatas 6:12-13, Pablo muestra aún más su verdadero sentir acerca de los “enemigos”.

En 4:18, la buena manera de cortejar tiene que hacerse en manera honesta y continuamente. El “siempre” se refiere al principio de firmeza, en el tema de la “amistad”.

Según el tema de la amistad, la separación momentánea es una de las más severas pruebas de la amistad. La verdad, sin embargo es que la auténtica y verdadera amistad no cambia cuando amigos están separados. En forma limitada Pablo en su carta a los Gálatas les urge tratar de mantener la anterior relación de amistad.

En 4:19, repentinamente Pablo introduce otro tema, parecido sí, pero diferente. “Hijitos míos, con quienes estoy nuevamente en dolores de parto hasta que Cristo sea formado en ustedes”. Pablo también llama “hijitos míos” a personas en 1 Corintios 4:14,17; 2 Corintios 6:13; Gálatas

4:28. En otras citas de Pablo se llama “padre” de las iglesias que ha fundado (ver 1 Corintios 4:15; 1 Tesalonicenses 2: 11; Filipenses 10). En 1 Tesalonicenses 2:7, Pablo se compara con una nodriza. En Gálatas 4:19, Pablo habla acerca de sí mismo, como una madre que da a luz a una iglesia de hijos espirituales.

En 4:20, la última frase de la sección: “Desearía estar presente con ustedes ahora y cambiar el tono de mi voz, porque estoy perplejo acerca de ustedes”, nuevamente nos causa problemas. Es común en cartas expresar el deseo de estar presente, para no tener que escribirles. No habiendo otra forma, la carta es un sustituto. Al decir: “cambiar el tono de mi voz” indica que Pablo hubiera podido expresarse mejor al hablarles cara a cara en vez de usar una carta.

Pablo concluye con una petición muy emotiva y con una confesión de perplejidad, admitiendo estar derrotado, sin tener otro argumento. Pablo comienza en 3:1 llamando a los gálatas estúpidos. En los capítulos 3 y 4 sigue con cinco argumentos con profundos sentimientos emocionales. Los argumentos siguen explicando la posición del Apóstol. Según la retórica antigua, sin embargo, al tratar de persuadir a personas uno no puede arrinconarlos y ponerlos en una situación desesperada. Al confesar su propia perplejidad en 4:20 Pablo se esfuerza cambiar su posición altiva, como que tiene todas las respuestas. Esta estrategia lleva a la siguiente sección en la que Pablo provee a los gálatas oportunidad para que juntos descubran la verdad. Estudiaremos eso en Gálatas 4:21-31.

Ejercicio con preguntas para la reflexión:

Leer en las *Obras de Martín Lutero*, Volumen 8, las pp. 174 al 203.

1. Al pie de las pp. 174 a 176, Lutero comenta sobre “elementos del mundo”. Lutero cree que se refiere a (favor apuntar tres razones con ejemplos):
2. Al pie de la p. 178, Lutero muestra la diferencia del ser humano al “estar bajo la Ley” y Cristo “estar bajo la Ley”. Favor de señalar las diferencias entre el ser humano y Cristo.
3. “Hecho de mujer”, en la p. 179, ¿cómo explica ese texto?
 - a. ¿Qué podía haber dicho Pablo?
 - b. ¿Qué dijo San Jerónimo?
 - c. ¿San Anselmo?
 - d. ¿Lutero?
4. En la p. 182, Lutero elucida “por cuanto sois hijos”, o sea hijos mediante la fe. ¿Cuántas cosas dice Lutero que estas frases nos pueden enseñar?
5. Describe los comentarios de Lutero en la p. 189, acerca de la práctica de fiestas y su pregunta: ¿Por qué no abrogan los obispos algunos feriados?
6. ¿Qué dice Martín Lutero de los turcos en la p. 190? ¿Qué te pareció cuando Lutero dice que fuere mejor que el turco cayera sobre nosotros? ¿Por qué?

7. Lutero, en la p. 192, refiriéndose a 4:12, comienza: “También en este pasaje, lo oscuro del significado origina una variedad de interpretaciones.” San Jerónimo ofrece dos.
 - a. ¿Cuál es la primera interpretación de San Jerónimo?
 - b. ¿Cuál es la segunda de San Jerónimo?
 - c. ¿Cuál es la interpretación de San Agustín?
 - d. ¿Cuál es la cuarta interpretación?
 - e. ¿Por cuál de las cuatro se inclina Lutero?, y ¿por qué?
8. “No soy vuestro enemigo; jamás me habéis hecho ningún agravio”, aún cuando en la p. 194, leemos una lista de reprensiones que Pablo les hizo. Favor de enumerar esas reprensiones.
9. Al pie de la p. 196 Lutero menciona la advertencia que San Jerónimo dirige a los obispos.
 - a. ¿Qué dijo San Jerónimo?
 - b. ¿Según Lutero que debiera haber dicho San Jerónimo a/de los obispos del tiempo de Lutero?
10. En la p. 199, al comentar el v. 16, se habla de psicología pastoral. Favor tus comentarios:
 - a. sobre lo dicho por San Jerónimo.
 - b. por Lutero.
11. Al pie de la p. 201, referente al v. 18, Pablo refuta en dos maneras la excusa de los gálatas. ¿Cuáles son?
12. ¿Qué piensa Lutero de las traducciones de Erasmo y Stapulensis? Favor explicar.
13. En las pp. 202 y 203, favor de explicar los argumentos de Lutero referente al v. 19.
14. En las pp. 202 y 203, referente al v. 20, comenta lo que más te impresionó.
15. ¿Qué mensaje aprendiste en esta lección?
16. ¿Qué sugerencias tienes para el maestro y los compañeros estudiantes?
17. Vuelve a leer a Gálatas antes de la siguiente lección.

In Nomine Jesu

Lección 12 **Gálatas 4:21-31**

Séptima prueba:
Una alegoría de dos hijos

Objetivos:

1. Que el estudiante aprenda lo que es una alegoría
2. Que el estudiante vea la persistencia de Pablo en querer retener a los gálatas usando diversos medios de comunicación.
3. Que el estudiante vea lo que significa ser de la mujer libre y vivir en libertad.

Actividades:

1. Comparar las versiones Reina-Valera y Dios Habla Hoy.
2. Leer y meditar sobre el resto de la lección.
3. Leer las pp. 204-220 del Volumen 8, de las *Obras de Martín Lutero*.
4. Responder las preguntas al final de la lección.
5. Leer nuevamente la carta a los Gálatas antes de la siguiente lección.

Comparando la versión *Reina-Valera (1995)* con la *Dios Habla Hoy (1979)*:

Reina-Valera, 4:21-31

4:21 Decídmeme, los que queréis estar bajo la Ley: ¿no habéis oído la Ley?, 22 pues está escrito que Abraham tuvo dos hijos; uno de la esclava y el otro de la libre. 23 Pero, el de la esclava nació según la carne; pero el de la libre, en virtud de la promesa. 24 Lo cual es una alegoría, pues estas mujeres son los dos pactos; el uno proviene del monte Sinaí, el cual da hijos para esclavitud, ya que ésta, junto con sus hijos está en esclavitud. 26 Pero la Jerusalén de arriba, la cual es madre de todos nosotros, es libre, 27 pues está escrito: “¡Regocíjate, estéril, tú que no das a luz; grita de júbilo y clama, tú que no tienes dolores de parto!, porque más son los hijos de la abandonada que los de la que tiene marido”. 28 Así que, hermanos, nosotros, como Isaac, somos hijos de la promesa. 29 Pero como entonces el que había nacido según la carne perseguía al que había nacido según el Espíritu, así también ahora. 30 Pero, ¿qué dice la Escritura?: “Echa fuera a la esclava y a su hijo, porque no heredará el hijo de la esclava con el hijo de la libre”. 31 De manera, hermanos, que no somos hijos de la esclava, sino de la libre.

Nota: alegoría = se parece a una parábola. En la parábola se relatan eventos reales o imaginarios para ilustrar una lección espiritual.

Dios Habla Hoy, 4:21-31

4:21 Díganme una cosa, ustedes, los que quieren someterse a la ley de Moisés: ¿acaso no han escuchado lo que esa ley dice? 22 Pues dice que Abraham tuvo dos hijos: uno de una esclava, y el otro de su propia esposa, que era libre. 23 El hijo de la esclava nació según las leyes de la naturaleza; pero el hijo de la libre nació para que se cumpliera lo que Dios había prometido. 24 Esto tiene un profundo sentido; las dos mujeres representan dos pactos: uno es el del monte Sinaí, y está representado por Agar; los que pertenecen a este pacto nacen para ser esclavos. 25 Pues Agar, en efecto, representa el monte Sinaí, en Arabia, que corresponde a la actual Jerusalén, ya que esta ciudad está sometida a esclavitud junto con sus hijos. 26 Pero la Jerusalén celestial es libre, y nosotros somos hijos suyos. 27 Porque la Escritura dice: “Alégrate, mujer estéril, tú que no tienes hijos; grita de alegría, tú que no conoces los dolores de parto. Porque la mujer que fue abandonada tendrá más hijos que la mujer que tiene esposo”.

Comentarios sacados de Betz:

La sección 4:21-31 contiene la última prueba que Pablo saca de las Escrituras. Este argumento demuestra mediante una interpretación alegórica de las Escrituras que los gálatas, cristianos gentiles, son descendientes de Sara, mujer libre, y no de la esclava Agar. El texto de Pablo consiste de citas sacadas de la Septuaginta y de material judío de la Hagadá, traducida al Griego. Pablo no hace distinción alguna entre ellos.

Un argumento alegórico puede parecer como el argumento más débil de todos. Pero, en la anterior lección, Pablo concluyó admitiendo que estaba perplejo. Aquí entonces Pablo brinda a sus lectores una oportunidad de participar en la búsqueda de la solución.

El v. 21. Comienza en forma agresiva nuevamente: “Díganme, ustedes que quieren estar bajo la Ley, ¿no escuchan lo que la Ley dice”? Si solo escucharían a la Torá y entendieran lo que dice, se darían cuenta de lo absurdo de sus planes. Intencionalmente Pablo usa el término, ley, en forma ambigua. La primera vez se refiere a la Torá judía, y la segunda a las Escrituras.

El v. 22. Aun cuando dice: “Pues está escrito” Pablo no cita pasajes de las Escrituras, pero provee un resumen de Génesis 16:15; 21:2-3, 9 llamándolo ley. Quiere decir que cita la tradición. “Abraham tuvo dos hijos, uno de la mujer esclava y otro de la mujer libre”. ¿Presenta Pablo un relato histórico? No toma en consideración que Abraham tuvo más de dos hijos (ver Génesis 25:1-6)? Tampoco reconcilia esta tradición con su propio argumento en 3:6-14, donde se vislumbra una sola clase de hijo de Abraham. Lo que le preocupa aquí a Pablo es el contraste dualístico entre Ismael, hijo de Agar y de Isaac, hijo de Sara.

El v. 23. Pablo sigue con la tradición acerca de Abraham. Lo que es importante para él no es meramente la diferencia del estado social de las dos madres, pero el contraste entre sus hijos. “El que nació de la esclava nació ‘según la carne’”. Sin embargo, el de la mujer libre “por la promesa”.

El v. 24. Pablo añade otra interpretación alegórica: “Estas cosas tienen un significado alegórico. Pues son dos pactos: uno del Monte Sinaí en Arabia, dando a luz a la esclavitud, eso es Agar”. El

deseo de Pablo es desacreditar por completo al viejo pacto como una condición pre-cristiana antes de venir la salvación en el Mesías-Jesús. Los que siguen en ese pacto están en la situación de “ser esclavos bajo la Ley” (ver Gálatas 3:22-25, 28; 4:1-10; 5:1, también 2:4).

El v. 25a. “Ahora Agar es el Monte Sinaí en Arabia, pero también corresponde a la presente Jerusalén, porque vive en la esclavitud junto con sus hijos”. 25a es difícil de interpretar. La información que tenemos puede ser de dos asuntos 1. meramente una información geográfica, que la palabra Agar se refiere al Monte Sinaí en Arabia. Esto no agregaría nada al argumento, o 2 “la palabra Agar es el nombre para el Monte Sinaí en Arabia”, entonces “en Arabia” puede significar, “en arábigo”. Esta parece ser la probable interpretación .

Lietzmann ha señalado con claridad que en Gálatas 4:22-30 tenemos cierta “correspondencia” de conceptos, bajo los nombres de Agar y Sara:

Agar	Sara
hijo de la mujer esclava (Ismael)	hijo de la mujer libre (Isaac)
“según la carne”	“según la promesa”
viejo pacto	nuevo pacto
Sinaí	Sinaí
Jerusalén presente	Jerusalén celestial
esclavitud	libertad
“según la carne”	“según el Espíritu”
Judaísmo	Cristianismo

La intención de Pablo está clara. Desea crear una polaridad dualística entre el “Judaísmo” y el “Cristianismo”, para así desacreditar a la oposición judía cristiana: “porque vive en la esclavitud junto con sus hijos”. Esta conclusión resulta ser uno de los ataques más agudos de Pablo contra los judíos.

El v. 26. Lo opuesto a la Jerusalén “presente” v. 25, la institución política y religiosa del Judaísmo es “la Jerusalén de arriba”. En sus cartas Pablo solo usa este término aquí, pero es hallado en otros lugares del Nuevo Testamento (ver Hebreos 12:22; 13:14; Apocalipsis 3:12; 21:2, 9; 22:5). Para Pablo esta “Jerusalén espiritual” es pre-existente y permanece en el cielo; los que vivirán en ella tienen que ascender a ella.

Betz sugiere que si Pablo hubiera dado su propia terminología, él llamaría a la Jerusalén “presente”, “Jerusalén según la carne”, y a la Jerusalén “celestial”, “Jerusalén según el Espíritu”. La anterior representa al “mundo”, a la “Ley”, al “pecado y la muerte”; la posterior representa a Dios, a Cristo, al Espíritu, y todo lo que beneficia y ayuda a la salvación.

El v. 27. Pablo concluye su alegoría citando a Isaías 54:1 según la Septuaginta: Porque está escrito: “Regocíjate, o estéril que no das a luz; irrumpe y exclama la que está en dolores de parto; porque los hijos de la desolada son más numerosos que los hijos de la que tiene un esposo”. Este oráculo de Isaías juega un importante lugar en la expectativa escatológica judía. Pablo sin duda revivió la tradición del Judaísmo. Después de Pablo la literatura cristiana le dio prominencia al concepto.

Desde su perspectiva, la cita se refiere a Sara, quien al principio no pudo tener hijos y luego llegó a ser la madre de gran número. Pablo aplicó esta profecía en 4:26, a los gentiles cristianos cuya madre es la “Jerusalén celestial”.

El v. 28. Pablo explica las consecuencias para los gálatas sacada de la prueba bíblica 4:22-27: “Pero ustedes, mis hermanos, son hijos de la promesa, igual que Isaac”. Nuevamente, las pruebas de las Escrituras han mostrado que los gálatas, gentiles cristianos, pertenecen a los “herederos” de la promesa divina hecha a Abraham. Su representante es Isaac, y no Ismael. Por lo tanto, los que son “como Isaac” pueden ser llamados “hijos de la promesa”: la promesa de Dios a Sara ha sido verdadera también para los gálatas. Por lo tanto, ellos son “hermanos”.

El v. 29. La verdad del v. 28 es confirmada por la experiencia: “E igual como en aquellos días, el que nació ‘según la carne’ persiguió al que nació ‘según el Espíritu’, así es ahora”. El argumento aquí es tipológico: “igual como en aquellos días así es ahora”. La tipología constituye el dualismo de carne y Espíritu representando a dos clases de pueblos, los que son “según la carne” y los que son “según el Espíritu”. La tradición que dice de que Ismael “persiguió” a Isaac no se halla en el Antiguo Testamento. Se notan rasgos en la hagedá judía, donde se interpretó a Génesis 21:9 (jugaba con Isaac, otra traducción dice: Ismael se burlaba de Isaac, pero en el hebreo no se considera como forma hostil). Según Pablo, esa persecución se está repitiendo en la persecución de los cristianos por los judíos. El mismo había sido perseguidor de la Iglesia (ver 1:12, 23), pero ahora el comparte el lugar de los perseguidos (ver 5:11-12).

El v. 30. Sigue otra prueba bíblica: “Pero, ¿qué dice la Escritura? Echa fuera a la mujer esclava y a su hijo; porque el hijo de la mujer esclava no compartirá la herencia con el hijo de la mujer libre”. Las dos últimas palabras, “de la mujer libre” no se hallan en la Septuaginta y deben ser consideradas como interpretación de Pablo. Esto sugiere que debemos leer a Génesis 21:10 a la luz de Gálatas 4:28-29: si Dios ha dado la herencia a los gentiles cristianos (ver 3:14, 29; 4:1, 7), los judíos están excluidos de la herencia, por lo tanto, son los cristianos que constituyen al “Israel de Dios” (6:16). Por lo tanto, el término, excluir, debe ser tomado muy en serio. Pablo hace lo mismo con los judíos, como sus oponentes judío cristianos quieren hacer con él. Se debe notar que aquí hay una notable diferencia entre Gálatas y Romanos. En Gálatas no hay lugar ni posibilidad para una salvación escatológica como uno halla en Romanos 11:25-32.

Romanos 9-11, por lo tanto, significa que Pablo ha revisado sus ideas en comparación a Gálatas. Según Gálatas, el Judaísmo está excluido totalmente de la salvación. Por lo tanto, los gálatas tienen que escoger entre Pablo y el Judaísmo. Si deciden seguir a los oponentes de Pablo, aceptando la circuncisión y la observación de la Torá, ellos, habiendo optado por el Judaísmo, se excluyeron de la gracia, y se colocaron a sí mismos “bajo maldición”.

El v. 31. Contiene la conclusión no sólo de esta sección sino del argumento presentado, comenzando con 3:1 hasta 4:30: “En conclusión, mis hermanos, no somos hijos de la mujer esclava, sino de la mujer libre”. Después del argumento anterior, esta conclusión no es una sorpresa. Esta conclusión reafirma y resume las conclusiones previas en 3:9, 14, 24, 29; 4:7.

Se debe notar la repetición de “mis hermanos”. Se hace en contraste a la repetición de los “falsos hermanos” (ver 4:30). Al escribir en la primera de plural el Apóstol se incluye con los gentiles

cristianos (ver 4:3-6), los que desean ser justificados ante Dios “mediante la fe en Cristo Jesús”, opuesto a los que tratan de hacerlo “mediante las obras de la Ley” (ver 2:15-21). Como las pruebas anteriores en los capítulos 3 y 4 han demostrado, ellos sí son los herederos de la promesa de Dios hecha a Abraham (ver 3:6 al 4:7; 4:30). Ellos son los descendientes de Abraham (ver 3:6-29), los hijos de la mujer libre Sara (ver 4:21-31) y todos “son uno en Cristo Jesús” (ver 3:28; también 5:5s; 6:15).

Al concluir la sección con las palabras “de la mujer libre” abre las puertas para la siguiente sección cuyo concepto principal es “la libertad”, y como “vivir en esa libertad”.

Ejercicio con preguntas para la reflexión:

Luego de leer las pp. 204 al 220 del Volumen 8 de las *Obras de Martín Lutero*:

1. En el v. 24a, ¿qué opina Lutero de los gálatas? ¿Por qué dice que les ayudaría aprender mediante alegorías?
2. Por poco pasa por alto, dice Lutero al pie de la página y explica cuatro formas de interpretar: Favor de nombrar cada una e ilustrarla cómo lo hace Lutero.
3. Según la p. 206, ¿cuándo y cómo se puede usar ese tipo de interpretación y cuándo no?
4. En la p. 208, Lutero comparte reflexiones de San Agustín acerca de la Ley. Favor de apuntar lo que has entendido y cómo te ha sido de provecho. Personalmente hallo muchas expresiones aquí que Lutero usó en su Catecismo Mayor al explicar los Diez Mandamientos.
5. En la p. 210, Lutero nuevamente menciona a Erasmo. Lutero aprecia la ayuda de Erasmo por su texto griego, que apareció en el año 1516, pocos años antes de Lutero escribir este comentario. Favor de escoger algunos puntos que hace Lutero que muestran el aprecio que le tiene a Erasmo.
6. En las pp. 215-217, Lutero explica la cita sacada de Isaías 54:1. Reconozco que no es fácil su explicación, pero favor hacer un esfuerzo de sacarle tres puntos que Lutero está haciendo aquí:
7. En las pp. 218 y 219, Lutero explica al v. 29:
 - a. ¿Qué dice la nota 401 que explica a Génesis 21:9?
 - b. ¿Cómo armoniza con el significado simbólico?
 - c. ¿Qué explicación ofrece del vocablo “jugando”?
8. Basado en la p. 220, explica la exposición de Lutero acerca del v. 30.
9. ¿Qué de importancia has aprendido en esta lección?
10. Lee nuevamente a Gálatas prestando especial atención a la libertad que tenemos en Cristo.

In Nomine Jesu

Lección 13

Gálatas 5:1-12

Libertad, libertad, libertad...

Objetivos:

1. Que el estudiante repase los primeros capítulos para ver de nuevo, como Cristo obtuvo la libertad.
2. Que el estudiante reconozca la importancia de la libertad para poder servir a Dios y al prójimo.
3. Que el estudiante reconozca que para guardar la libertad se requiere firmeza y perseverancia.
4. Que el estudiante vea que el Espíritu Santo siempre guía en la lucha de preservar la libertad y estimula a extenderla a los que están en oscuridad y son esclavos del maligno.

Actividades:

1. Comparar a las versiones Reina-Valera y Dios Habla Hoy.
2. Leer y meditar sobre el resto de la lección.
3. Leer las pp. 223 al 247, en el Volumen 8 de las *Obras de Martín Lutero*.
4. Responder a las preguntas al final de la lección.
5. Leer nuevamente la carta a los Gálatas antes de la siguiente lección.

Comparando la versión *Reina-Valera (1995)* con la *Dios Habla Hoy (1979)*:

Reina-Valera, 5:1-12

5:1 Estad, pues, firmes en la libertad con que Cristo nos hizo libres y no estéis otra vez sujetos al yugo de esclavitud.

2 Ciertamente, yo, Pablo os digo que si os circuncidáis, de nada os aprovechará Cristo. 3 Y otra vez testifico a todo hombre que se circuncida, que está obligado a cumplir toda la Ley. 4 De Cristo os desligasteis, los que por la Ley os justificáis; de la gracia habéis caído. 5 Nosotros, por el Espíritu, aguardamos por fe la esperanza de la justicia, 6 porque en Cristo Jesús ni la circuncisión vale algo ni la incircuncisión, sino la fe que obra por el amor.

7 Vosotros corríais bien. ¿Quién os estorbó para no obedecer a la verdad? 8 Esta persuasión no procede de aquel que os llama. 9 “Un poco de levadura fermenta toda la masa”. 10 Yo confío respecto de vosotros en el Señor, que no pensaréis de otro modo; pero el que os perturba llevará la sentencia, quienquiera que sea.

11 En cuanto a mí, hermanos, si aún predicara la circuncisión, ¿por qué padezco persecución todavía? En tal caso se habría quitado el escándalo de la cruz. 12 ¡Ojalá se mutilaran los que os perturban!

Dios Habla Hoy, 5:1-12

5:1 Cristo nos dio libertad para que seamos libres. Por lo tanto, manténganse ustedes firmes en esa libertad y no se sometan otra vez al yugo de la esclavitud.

2 Escuchádmeme. Yo, Pablo, les digo que si ustedes se someten al rito de la circuncisión, Cristo no les servirá de nada. 3 Quiero repetirle a cualquier hombre que se circuncida, que está obligado a hacer todo lo que manda la ley de Moisés. 4 Ustedes, los que buscan quedar libres de culpa cumpliendo la ley, se han apartado de Cristo; se han separado del amor de Dios. 5 Pero nosotros, por medio del Espíritu y por la fe, tenemos la esperanza de ser librados de culpa. 6 Porque si estamos unidos a Cristo Jesús, de nada vale estar o no circuncidados. Lo que sí vale es tener fe, y que esta fe nos haga vivir con amor.

7 Ustedes iban bien. ¿Quién hizo que dejaran de obedecer a la verdad? 8 No fue cosa de Dios, que los ha llamado. 9 Se dice que “un poco de levadura hace que fermente toda la masa”, 10 y yo tengo confianza en el Señor de que ustedes no van a pensar de otro modo; pero Dios castigará a ese que los anda perturbando, no importa quién sea.

11 En cuanto a mí, hermanos, si todavía estuviera yo insistiendo en que los creyentes se circunciden, los judíos no me perseguirían, ya que en ese caso el mensaje de la cruz de Cristo no los ofendería. Pero, esos que los andan perturbando a ustedes, ¡ojalá se castraran a sí mismos de una vez!

Comentarios sacados de Betz:

El v. 5:1. Parece abrupto el comienzo de la exhortación en 5:1, 6:10. Pablo no usa frase de transición. Así no más comienza e indica como se debe vivir la fe en Cristo, “Cristo nos ha librado para la libertad”. Pablo ya había introducido el concepto de la libertad en 2:4-5 y en 4:22-31. Ahora, sin embargo, coloca al tema de la libertad al comienzo de la sección haciendo una exhortación ética. De esta manera Pablo indica que la libertad es el meollo del argumento.

En los pasajes cristológicos no aparece el concepto de liberación, pero, como contiene lenguaje judío cúltico, éste es interpretado en términos de liberación. Por ejemplo en 1:4, donde dice que saca a uno de la condición presente de esta “era maligna”. La liberación surge plenamente en Gálatas 3:26-28. Como resultado, la libertad, es el concepto teológico principal que resume la situación cristiana ante Dios como también ante el mundo.

El uso del dativo, para libertad es extraño. No es un dativo de causa o instrumentalidad, pero un dativo de “destino, propósito”, y tiene que ser interpretado paralelamente con 5:13, a ser libres. Por lo tanto, la tarea de la ética cristiana puede ser definida como “preservar” la libertad.

La divina redención en Cristo fue realizada. Ponerle condiciones a la tarea ética, según Pablo, crea el peligro que la obra salvífica de Cristo sea perdida, olvidada. Por lo tanto, el énfasis de la obra ética es, prevenir la pérdida de la salvación. Por lo tanto, tenemos que admitir que Pablo tiene la más elevada ética del sentido común del término.

Los gálatas están en peligro de perder su libertad en Cristo, si no ejercitan esa libertad. Por eso la advertencia de Pablo “¡Estad firmes”!, en efecto dice, “protejan vuestra libertad cristiana, ejerciéndola”.

En términos generales, Pablo enumera lo que él considera perder la salvación en Cristo, es un regreso al yugo de la esclavitud. Este “yugo” puede asumir varias formas. En los pasajes siguientes Pablo desarrolla dos preocupaciones que tiene con los gálatas:

- a. aceptar el yugo de la Torá judía 5:2-12 y,
- b. el peligro de la corrupción de la carne 5:13-24.

El v. 2. El peligro más inminente es que los gálatas van a aceptar el yugo de la esclavitud de la Torá. En 5:2-4, Pablo comienza con su testimonio apostólico: “Miren, yo, Pablo, les digo que si se circuncidan, Cristo no será de ningún beneficio para ustedes”.

Antes de preguntar por sus razones, recordemos que Pablo ya trató el tema antes:

- a. Tito el cristiano gentil, no fue sometido a circuncidarse ver 2:3;
- b. La misión a los gentiles fue separada de la misión a los judíos. Para Pablo esto significa que los cristianos gentiles llegan a ser partícipes de la salvación de Dios sin tener que someterse a la Torá judía, tampoco a la circuncisión (ver 2:7-9).

Si los gálatas gentiles, siendo cristianos por algún tiempo sin ser circuncidados, ¿por qué sienten ahora que la circuncisión es necesaria? Ellos estarían violando lo que Pablo les ha presentado. Al hacerlo, Pablo dice que estarían rechazando su salvación mediante Jesucristo. Sí, ellos estarían negando a Jesús como su Salvador (ver 1:1, 4.) Ellos así se apartarían de todos los beneficios salvíficos que les son ofrecidos en Cristo (ver 1:4; 2:20; 3:13; 4:4-5). Pablo sigue explicando el porqué de esto.

El v. 3. Es irónico que, Pablo, el anterior Fariseo explique a los gálatas gentiles las implicaciones al recibir ellos el ritual judío de la circuncisión: “Yo testifico nuevamente que cada persona que se ha circuncidado, está obligada a cumplir toda la ley”.

La fórmula de juramento, “testifico, juro” tiene su lugar debido ante la terquedad de los gálatas. A pesar de lo que se les dijo antes, siguen muy ingenuos referente a las implicaciones si se dejan circuncidar.

“Cumplir toda la ley” significa cumplir cada uno de sus requerimientos, y el hacerlo “de buena gana”, porque transgredir la Ley en un solo punto, hace a uno culpable de romper toda la Ley.

El v. 4. Después de explicar el dogma judío en 5:3, Pablo no deja duda alguna acerca de las consecuencias si los gálatas proceden con el retroceso que están considerando. Según Pablo están buscando la “justificación por la ley”. Esto significa que han caído “de la gracia”. A la vez significa, que “se han apartado de Cristo”.

Usando términos de hoy los gálatas pensaron que estarían cambiando de una denominación (cristiana) a otra, pero Pablo les dice: De ninguna manera es así. Lo que contemplan no es cambiar de denominación cristiana, sino convertirse al judaísmo no-cristiano. Esta conversión los colocaría otra vez bajo la maldición, la excomunión anunciada en 1:8-9.

El v. 5. Después de las declaraciones negativas en los vv. 3 y 4, Pablo define positivamente lo que caracteriza la existencia del cristiano (judío y gentil), “Porque mediante el Espíritu, por la fe, nosotros esperamos la esperanza de la justificación”. En Romanos 8:18-39, Pablo añade más a lo que es la esperanza. Es un don de la salvación. No es visible, ni se puede obtener ahora, pero, por el don del Espíritu que los gálatas han experimentado, y los “argumentos” que los lectores han

leído en los capítulos 3-4, esa esperanza es segura en esta vida.

El v. 6. Restringiéndose en fórmulas breves, Pablo declara las consecuencias éticas al v. 5, en relación al asunto de la circuncisión en la iglesia: “Porque en Cristo Jesús no importa la circuncisión tampoco la no circuncisión, sin embargo, sí (espera Dios) la fe que opera por amor”.

En el Judaísmo los términos “la circuncisión” y la “no circuncisión” simbolizan la línea divisoria entre los que pertenecen al pacto de la Torá, y así están asegurados de la salvación, y los que están fuera del Pacto, por lo tanto, los condenados. Para los cristianos estos conceptos judíos han perdido su significado, debido a que la posición de Pablo es que la salvación del cristiano está basada sola en las promesas de Dios a los que “creen en Jesucristo”. Si esta fe ha llegado a ser la base decisiva de la salvación, los símbolos cúltricos judíos y sus implicaciones son asuntos irrelevantes.

En el v. 6b, Pablo sigue al juicio negativo que hace en el v. 6a, con una explicación positiva: “en Cristo Jesús la fe que opera por amor”. En los ojos de Pablo el cristiano no es solo un individuo inmóvil que cree en Cristo. El creyente llega a ser un conducto del poder divino del amor. De aquí en adelante el concepto del amor será explicado más y más.

Veamos como la fe funciona: es eficaz, tiene energía, opera, un término que ya hallamos en Gálatas 2:8; 3:5; y en 5:6. Para su explicación tenemos que mirar al estudio que haremos de 5:22-23.

¿En qué manera llega el creyentes a ser una persona que expresa el amor de Dios? La fórmula cristológica en 2:20 explica que la muerte de Cristo en la cruz fue un acto de amor. Por lo tanto, cuando el cristiano “cree en Jesucristo” cree que el Hijo de Dios murió en la cruz porque le amó y dio su vida por él. Cuando el cristiano recibe el Espíritu del Hijo de Dios, 4:6 recibe también el poder divino del amor que capacitó a Cristo hacer lo que hizo por nosotros. Amor es mencionado primero en 5:22-23, siendo el principal “fruto del Espíritu”. El amor es manifestado en el individuo cristiano, como también en la comunidad, 2:20; 5:13. Es este amor que cumple la Torá (5:14). Nada, sino este amor es la base de la esperanza escatológica del cristiano (5:25, 6:10).

En la teología de Pablo la fe y el amor se complementan mutuamente de diversas maneras. Uno tiene que recordar el amor de Cristo y de Dios Padre al enviar el Espíritu de Cristo como agente que da el poder al cristiano para creer y para amar. A esto tenemos que añadir el efecto del amor del apóstol y el amor de la comunidad cristiana del uno al otro y hacia el mundo. Por lo tanto, es imposible en la teología de Pablo separar “la fe” y “el amor” como “teoría” y “práctica”. Más bien, la existencia cristiana es manifestada en fe y en amor. Ambos tienen que verse interrelacionados (ver 1 Corintios 13).

El v. 7. La sección de los vv. 7-12, tiene la forma y el estilo de una diatriba. Pablo comienza en el v. 7: “Ustedes estaban corriendo bien”, pero ocurrió algo irracional: “¿Quién les estorbó en la obediencia de la verdad”? Personas pueden saber la verdad, pero, por razones inexplicables deciden en contra de ella. De cualquier forma, el no obedecer a la verdad cuando uno la conoce, es una señal de ser tonto, porque “no podemos hacer nada contra la verdad, sino sólo para la verdad” (Pablo en 2 Corintios 13:8).

El v. 8. Jugando con palabras que tienen la raíz y el sonido similar en el original, Pablo agrega otra expresión de bastante sarcasmo: “Tal persuasión no proviene del que los llama”. No viene del Espíritu quien los llamó trayéndolos a la fe en Cristo , ¿De dónde viene, entonces?

En el v. 9, Pablo agrega un proverbio: “Un poco de levadura fermenta toda la masa”. Pablo usa el mismo proverbio en 1 Corintios 5:6. El simbolismo negativo de levadura está bien documentado en la literatura antigua. Aquí Pablo lo presenta sin más comentario.

En el v. 10, Pablo le añade al proverbio una frase: “Tengo confianza en ustedes, en el Señor, que no tomarán otro punto de vista”. La frase no tiene mucha relación a lo dicho antes, ni después. Pero, la pregunta mayor es, ¿cómo podía Pablo tener tanta confianza en los gálatas, ya que casi lo han desertado? La respuesta puede hallarse en la frase: “en el Señor”. Ellos solos, no; pero “en el Señor”, sí les tiene confianza.

Pablo aquí indica algo importante, a buena hora. Los gálatas cristianos estaban titubeando acerca de la posición bíblica, pero aún no se habían apartado, aún no habían irreversiblemente cerrado la puerta a Pablo.

En el v. 10b, Pablo sigue el argumento con una amenaza: “El que los molesta cargará con su juicio, quienquiera que sea”. Sin dar nombres, Pablo se dirige a los oponentes. Su jefe y todo el grupo están bajo el juicio divino, y por supuesto caen bajo la maldición de 1:8-9.

En el v. 11, Pablo ahora confronta a sus lectores con una pregunta retórica y con una declaración en defensa propia: “Pero si yo, mis hermanos, aun predico la circuncisión, ¿Por qué aún se me persigue”? Quizás nunca sabremos nosotros lo que Pablo quería decir aquí, pero sí, él y los gálatas lo sabían. Pablo admite dos cosas:

- a. que sigue siendo perseguido,
- b. niega, que aún sigue predicando la circuncisión, usando la declaración primera, como prueba de la segunda.

El v. 11b. “Entonces la causa de la ofensa de la cruz ha sido removida”. Escándalo en griego=piedra de tropiezo, originalmente se refería a una trampa, caer en una fosa. La primer frase resume aspectos esenciales de su teología de la “cruz” (ver 3:1; 5:24; 6:12-14). La “piedra de tropiezo” del mensaje cristiano es según Pablo, cuando se proclama la salvación a base de la crucifixión y de la muerte de Cristo, es por la muerte de un criminal. Es una ofensa para los judíos por ofrecer la salvación “por la fe en Cristo Jesús” (2:16). Pues, por implicación, declara inválida el concepto judío de la salvación mediante la observación de la Torá.

También es una “piedra de tropiezo” a la cultura greco-romana porque el concepto cristiano de salvación niega cualquier validez al camino de la **pedea**=enseñanza griega (ver 1 Corintios 1:18-23).

NOTA: Hay que ser sinceros, cuando pasamos períodos áridos en nuestro camino de fe, antes y después de la conversión, las buenas nuevas de Jesucristo, sonaron o suenan extraños, increíbles, imposibles. Recordemos que el Evangelio, no viene de hombres, de pensamiento humano, sino

es oferta de Dios, quien, a pesar de nuestras dudas, nos ama entrañablemente.

El v. 12. Al terminar Pablo agrega una declaración “salada”, y con mucho sarcasmo: “Referente a esos agitadores, sería mejor que continúen cortándose y se castren a sí mismos”. El burlarse de eunucos era muy común en literatura antigua. Aquí se usa el término: castrarse, en un sentido específico, pero como caricatura del ritual judío de la circuncisión. No lo usa Pablo para burlarse de la circuncisión, pero para desacreditar a los oponentes.

Ejercicio con preguntas para la reflexión:

Después de leer las pp. 223 a 247, del Volumen 8 de las *Obras de Martín Lutero*:

1. Para explicar Gálatas 5:1,
 - a. ¿qué pasaje utiliza Lutero?
 - b. ¿cómo lo hace?
 - c. ¿cómo explica él, “no os dejéis encerrar”?
 - d. ¿estad firmes?

2. En los vv. 2 y 3, Lutero dice que en dos maneras Pablo infunde temor a los gálatas:
 - a. la p. 225.
 - b. la p. 229.

3. Comente:
 - a. Sobre la explicación de Lutero del v. 6a, las pp. 232 y 233.
 - b. Acerca de la “fe infusa” en la p. 235.
 - c. En la p. 236, acerca de la fe que obra milagros.

4. En las explicaciones sobre 7a en las pp. 236 y 237, Lutero habla del correr:
 - a. ¿Cuál es una forma mala de correr?
 - b. ¿Cuál es una forma buena de correr?

5. En las pp. 238 y 239, Lutero confronta nuevamente a San Jerónimo.
 - a. ¿Qué refuta?
 - b. ¿Qué dice de la persuasión?

6. Describe los sentimientos pastorales de Lutero al comentar en las pp. 241 y 242 sobre el v. 10a.

7. En las pp. 242 y 243, favor compartir lo que Lutero dice acerca de:
 - a. “llevará su sentencia”,
 - b. “Cristo lleva”,
 - c. el “pecador lleva”, y
 - d. “quienquiera que sea llevará”.

8. En el v. 11b, el tropiezo de la cruz en las pp. 244 y 245. ¿Qué dice Lutero de la
 - a. primer pregunta?
 - b. segunda pregunta?
9. ¿Tienes unos ideas sobre el comentario de Lutero al v. 12?
10. ¿Algo especial que aprendiste en esta lección?
11. Lea nuevamente al libro a los Gálatas.

In Nomine Jesu

Lección 14 Gálatas 5:13-24

Libres, y...

Objetivos:

1. Que el estudiante aprenda diferenciar entre la libertad y el libertinaje.
2. Que el estudiante reconozca los frutos de la carne.
3. Que el estudiante conozca lo que el Espíritu Santo obra.
4. Que el estudiante aprenda que el amor, el principal fruto del Espíritu, genera obras de amor, y que el amor es el cumplimiento de la Ley.

Actividades:

1. Comparar las versiones Reina-Valera y Dios Habla Hoy.
2. Leer y meditar sobre el resto de la lección.
3. Leer las pp. 247 a 285 en el Volumen 8 de las *Obras de Martín Lutero*.
4. Que al final de la lección elabore las preguntas y las conteste.

Comparando la versión *Reina-Valera (1995)* con la *Dios Habla Hoy (1979)*:

Reina-Valera, 5:13-24

5:13 Vosotros, hermanos, a libertad fuisteis llamados; solamente que no uséis la libertad como ocasión para la carne, sino servíos por amor los unos a los otros, 14 porque toda la Ley en esta sola palabra se cumple: “Amarás a tu prójimo como a ti mismo”. 15 Pero si os mordéis y os coméis unos a otros, mirad que también no os destruyáis unos a otros.
16 Digo, pues: Andad en el Espíritu, y no satisfagáis los deseos de la carne, 17 porque el deseo de la carne es contra el Espíritu y el del Espíritu es contra la carne; y éstos se oponen entre sí, para que no hagáis lo que quisierais. 18 Pero si sois guiados por el Espíritu, no estáis bajo la Ley. 19 Manifiestas son las obras de la carne, que son adulterio, hechicerías, enemistades, pleitos, celos, iras, contiendas, divisiones, herejías, envidias, homicidios, borracheras, orgías, y cosas semejantes a estas. En cuanto a esto, os advierto, como ya os he dicho antes, que los que practican tales cosas no heredarán el reino de Dios.
22 Pero, el fruto del Espíritu es amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, 23 mansedumbre, templanza; contra tales cosas no hay ley. 24 Pero, los que son de Cristo han crucificado la carne con sus pasiones y deseos.

Dios Habla Hoy, 5:13-24

5:13 Ustedes, hermanos, fueron llamados a ser libres. Pero, no usen esta libertad para dar rienda suelta a sus instintos. Más bien sírvanse los unos a los otros por amor. 14 Porque toda la ley se resume en este solo mandato: “Ama a tu prójimo como a ti mismo”. Tengan cuidado, porque si ustedes se muerden y se comen unos a otros, llegarán a destruirse entre ustedes mismos.

16 Por lo tanto, digo: Vivan según el Espíritu, y no busquen satisfacer sus propios malos deseos.
 17 Porque los malos deseos están en contra del Espíritu, y el Espíritu está en contra de los malos deseos. El uno está en contra de los otros, y por eso ustedes no pueden hacer lo que quisieran.
 18 Pero, si el Espíritu los guía, entonces ya no estarán sometidos a la ley.
 19 Es fácil ver lo que hacen quienes siguen los malos deseos: cometen inmoralidades sexuales, hacen cosas impuras y viciosas, 20 adoran ídolos y practican la brujería. Mantienen odios discordias y celos. Se enojan fácilmente, causan rivalidades, divisiones y partidismos. 21 Son envidiosos, borrachos, glotones y otras cosas parecidas. Les advierto a ustedes, como ya antes lo he hecho, que los que así se portan no tendrán parte en el reino de Dios.
 22 En cambio, lo que el Espíritu produce es amor, alegría, paz, paciencia, amabilidad, bondad, fidelidad, 23 humildad y dominio propio. No hay ninguna ley que condene cosas como estas.
 24 Y los que son de Jesucristo, ya han crucificado la naturaleza del hombre pecador junto con sus pasiones y malos deseos.

Comentarios sacados de Betz:

El v. 5:13. Al comienzo de esta sección Pablo vuelve a dar la principal definición de la meta de salvación del cristiano: Pues ustedes, mis hermanos, fueron llamados para la libertad. Diferente al 5:1 en activo, la meta de la salvación aquí es presentada en el pasivo, en la segunda persona plural. Sin embargo, no hay un gran viraje en el significado entre los versículos 1a y 13a, excepto que v.1a, se centra en la obra de Cristo por nosotros, mientras que vv. 2-18 enfocan la obra de Dios, se dirigen a los gálatas en segunda persona. La intención de ambas declaraciones es la misma: La liberación por Cristo y el llamado de Dios de vivir esa libertad, son parte del mismo proceso de salvación.

El Apóstol admite que esta libertad puede llegar a ser oportunidad para la carne, La expresión “ocasión” originalmente era un término usado por militares, para justificar la expedición. Pero, aquí Pablo la usa en forma más general, como una oportunidad o pretexto. La carne nuestra es el primer enemigo al que no se le debe dar oportunidad para caer en tentación. Así resulta, que toda la declaración en el v. 13b-c, llega a ser una definición de la tarea ética en cómo preservar la libertad. Consiste en controlar al egoísmo. Los otros dos enemigos mortales de cada ser humano, son el mundo y el diablo.

Esa tarea consiste en eficazmente controlar el poder egoísta de la carne (ver 5:16-17, 19, 24; 6:8, 12-13). Betz recomienda que no leamos este texto a la luz de Romanos 7 y 8. Lutero, en cambio sí lo hizo.

Habiendo recibido al Espíritu (3:2, 5) y habiendo sido librado del pecado (1:4; 2:15-17; 3:22); tanto de la Ley (2:16, 19; 3:13, 24-25; 4:4-5; 5:18); como de los elementos del mundo (4:3, 9), el cristiano aún existe en la carne (2:20; 4:14; 6:7-10) durante toda su vida. Esta carne tiene una vida propia; produce deseos y pasiones propios (5:16-17, 19-21), que obran en contra del Espíritu. Aunque el cristiano ha “crucificado” su “carne, junto con sus pasiones y deseos” (5:24), esta carne no ha sido eliminada, sigue siendo una continua amenaza debido a su debilidad de caer en tentación.

¿Cómo puede la libertad cristiana llegar a ser “oportunidad para la carne”? La libertad, como

dijimos, es el resultado de la liberación del pecado, liberación de la Ley, y de “los elementos del mundo”. Sin embargo, la libertad ofrece oportunidades, ofrece opciones. No hay opción mientras uno está esclavizado en el pecado,, sólo se peca. Teniendo la libertad, sin embargo, significa que el cristiano tiene la opción de practicar el “fruto del Espíritu” (5:22-23) o volver a “las obras de la carne” (5:19-21).

Por lo tanto, la ética cristiana puede ser definida, como la práctica de la libertad, preservando la libertad. La corrupción y la pérdida de la libertad, son idénticos, son el regreso a la esclavitud de “los elementos del mundo”.

¿Cómo, entonces se puede prevenir la pérdida de la libertad sin introducir nuevamente a la Ley? La principal respuesta de Pablo la presenta aquí: “Pero mediante el amor, lleguen a ser esclavos el uno del otro”. La única manera de preservar y ejercitar la libertad cristiana es ejercitar el amor. La libertad a la que los gálatas han sido llamados (5:13a), para la cual Cristo los ha liberado (5:1a), es la misma libertad que Cristo practicó: eso es, la libertad de amar (2:20). Por lo tanto, Pablo dice que el ejercicio del amor equivale al ejercicio de la libertad. Paradójicamente, el ejercicio de la libertad y del amor significan ser esclavo del prójimo.

La práctica del amor incluye, por supuesto, la libertad de aceptar el amor de otros. Pero sigue en pie la pregunta, ¿por qué llama Pablo al mutuo amor una forma de esclavitud? No hay duda que lo hace intencionalmente.

El amor es voluntario y recíproco, pero involucra un compromiso de seguir amando aun en circunstancias difíciles. Es en este sentido positivo que Cristo llega a ser “esclavo” (Filipenses 2:7); que Pablo es el esclavo de Cristo (Gálatas 1:10; 1:1; Filipenses 1:1; 2:22; 1 Corintios 9:19; 2 Corintios 4:5); y que el cristiano en general está viviendo una vida de esclavitud para otros (Romanos 6:16ss; 7:6; 12:11; 14-18; 16:18; 1 Corintios 7:21-3; 1 Tesalonicenses 1:9; especialmente, 2 Corintios 4:5).

El v. 14. Sorprendentemente, Pablo regresa a mencionar a la Ley (ver 3:19-25). ¿Por qué? En el v. 14, podemos distinguir entre dos asuntos de interés:

- a. en el v. 14a, Pablo presenta una tesis acerca de la ley en general,
- b. mientras que en el v. 14b, el cita un pasaje específico de la Septuaginta.

Dos razones indican que Pablo piensa de una tesis, en vez de una serie de prescripciones y prohibiciones.

- a. En el v. 14b, él presenta una formulación explícita;
- b. “toda la ley” no es para “hacerla”, como leyes individuales tienen que ser hechas (ver 3:10, 12; 5:3), más bien “cumplidas”.

En el Judaísmo la expresión “cumplir la Torá” puede ser idéntica con “hacerla”, pero lo peculiar de Pablo es que él quiere distinguir entre las dos (ver Romanos 3:3ss; 8:4, 8, 10; Filipenses 1:11).

Según Pablo, el judío está obligado hacer la Torá (3:10, 12; 5:3; también 6:13), mientras que el cristiano cumple la Torá mediante la acción de amor, por haber sido librado por Cristo (5:1, 13). Esto señala una diferencia decisiva entre la ley y el amor: las prescripciones y las prohibiciones

de la Torá judía son presentadas al judío como demandas “para ser hechas” por él, mientras que el amor es el resultado de la liberación y fruto del Espíritu.

El judío hace las “obras de la Torá”, mientras que el cristiano hace “el bien” (6:9-10). El amor es un regalo de Dios, mediante Cristo, en el Espíritu, y también es mutuo entre personas.

El v. 15. “Si se muerden y se comen unos a otros, tengan cuidado que no se vayan a destruir unos a otros”, es otra expresión sarcástica de Pablo. Pues tal comportamiento “bestial” contrasta con el amor mutuo que deben practicar, descrito en el v. 14. El comparar la mala conducta humana con la conducta de animales fue uso común en diatribas antiguas.

En el v. 16, Pablo ahora se concentra en decir como los gálatas deben enfrentar a los poderes de la “carne”. “Yo les digo, anden en el Espíritu y no llevarás a cabo el deseo de la carne”.

Primero, el imperativo “anden en el Espíritu”, resume y define el concepto de Pablo de la vida del cristiano. El concepto andar, describe esta vida con uno de los términos de la antigua antropología y ética, tanto judía como griega. El camino de la vida, y el andar son conceptos muy usados por Pablo (ver Romanos 6:4; 8:4; 13:13; 14:15; 1 Corintios 3:3; 7:17; 2 Corintios 4:2; 5:7; 10:2-3; 12:18; Filipenses 3:17-18; 1 Tesalonicenses 2:12; 4:1, 13); y vivir según principios, reglas, es un sinónimo (Gálatas 5:25; 6:16; Romanos 4:12; Filipenses 3:16).

Segundo, el v. 16 contiene una promesa: si dependes del Espíritu, “no llevarás a cabo el deseo de la carne”. Esta promesa depende del imperativo anterior y de su resultado.

Lutero una vez dijo: “No puedes evitar que los pájaros vuelen sobre tu cabeza, pero sí puedes evitar que construyan un nido en tu cabello.” Nadie puede evitar malos pensamientos, pero con la ayuda del Espíritu Santo se puede impedir pecar abiertamente.

El v. 17, “Porque la carne tiene deseos contrarios al Espíritu, y el Espíritu en contra de la carne, porque ellos son contrarios el uno al otro, y así lo que deseas hacer no lo haces”. En Romanos es el poder del pecado que produce deseos en el cuerpo mediante la Ley (6:12; 7:7-8), mientras que la carne parece ser más, víctima pasiva y un títere del pecado. En Gálatas la carne es el poder activo que genera los deseos, mientras que el poder del pecado no forma parte del cuadro. En ambos, tanto en Romanos como en Gálatas, se halla el dualismo del Espíritu y de la carne.

El v. 18, “Si eres guiado por el Espíritu”. El fundamento de la existencia de los gálatas cristianos es que tienen el Espíritu y son guiados por Él. En la batalla entre las fuerzas de la carne y del Espíritu no hay jaque mate, sino que el Espíritu toma la vanguardia, se apodera y derrota a la carne. “No estas bajo la ley, si el Espíritu los guía”, es explicado en la sección que sigue.

En el v. 19, Pablo ahora procede en demostrar como su concepto del mal llegó a existir, para entonces mostrar cómo ha sido derrotado. Primero, él explica con lujo de detalle lo que significa la maldad. Mientras que en 5:16-17, nos habló de “las intenciones de la carne”, él ahora declara que el resultado de tales intenciones son “obras de la carne”. Las “obras de la carne” son “evidentes”.

También es evidente que el fenómeno del mal ocurre sin orden ni sistema. Al presentar la “lista de males” en forma caótica, Pablo sin duda trató de reflejar la naturaleza caótica del mal.

El v. 19 presenta los tres primeros conceptos del mal: la prostitución, la impureza, la lascivia, en el v. 20 hallamos la idolatría, la hechicería, la enemistad, la discordia, la envidia, el enojo, el pleito, la disensión, la facción. En el v. 21, Pablo concluye con tres conceptos más: el celo, la borrachera, la orgía. La frase “y cosas similares a éstas”, nos hacen ver que la lista no está completa. Pablo añade: “...y lo digo de antemano, como ya lo había dicho que los que hacen estas cosas no heredarán el reino de Dios”.

Con el v. 22, sigue un catálogo de virtudes. Los nueve conceptos de esta lista no son virtudes en el sentido de los griegos. No son cualidades de conducta personal que el ser humano puede elegir, cultivar, y apropiarse como parte de su carácter. Tampoco son “buenas obras” en el sentido de la ética judía. No provienen de un código de leyes que tienen que ser obedecidas, que pueden ser transgredidas. Pablo no los llama “obras del Espíritu”, tampoco dice que son “evidentes”.

Es sin duda intencional que presentó en forma caótica a los vicios, porque hace más notable el contraste con la bella unidad que él llama “el fruto del Espíritu”. Esta unidad consiste de tres juegos de tres conceptos cada uno, los más importantes apareciendo al principio. La expresión “el fruto del Espíritu” significa que los nueve conceptos deben considerarse como una unidad, “beneficios” regalados, junto con el Espíritu.

Los primeros tres conceptos son diferentes a los demás en que pueden ser atribuidos al Dios, a Cristo, y al ser humano. Amor, es el amor de Dios, de Cristo, y del Espíritu. Es un requisito para el cristiano. Gozo no le es atribuido claramente a Dios ni a Cristo, pero aquí se enfatiza fuertemente su carácter de regalo divino. El tercer concepto paz: la paz de Dios, de Cristo, y del Espíritu, le es dada al ser humano. La existencia cristiana es caracterizada por la paz.

La estructura revela un importante aspecto de la ética de Pablo: no se puede esperar que personas actuarán en una forma responsable éticamente, pero, antes de poder actuar, tienen que ser capacitadas, habilitadas, y motivadas. Como los gálatas habían recibido el Espíritu de Dios, el amor, el gozo, la paz de Dios y de Cristo se hicieron presentes en ellos, y a base de estos regalos se puede esperar que actuarán éticamente como cristianos.

El segundo juego de conceptos nos lleva en la dirección de acciones humanas. Paciencia, se le puede atribuir a Dios y es requerida del ser humano. Lo mismo se puede decir de generosidad y de rectitud, honradez.

En el v. 23, aparece el último grupo de conceptos incluyen tres famosas virtudes de la ética helenística: fidelidad; humildad y finalmente: dominio propio. El concepto de dominio propio en este contexto implica que la ética cristiana es el cumplimiento no solo de la Torá (5:14), pero también de la exigencia central de la ética griega. El don del Espíritu y el “fruto del Espíritu” llegan a su clímax en el cumplimiento del viejo ideal griego, el dominio propio.

¿Qué relación tiene la “lista de virtudes” con la Ley? Pablo declara no hay ley contra tales cosas.

Se implican dos cosas:

- a. la “lista de virtudes” no es “ley”;
- b. las virtudes no violan ley alguna; pues, todas son “legales”.

En vista de la situación que los gálatas tienen que enfrentar, Pablo sugiere que es más importante estar capacitados para actuar con responsabilidad ética, en vez de introducir un código de leyes que seguirá siendo mera exigencia, que nadie puede cumplir.

El v. 24, “Los que son de Cristo Jesús han crucificado la carne con sus deseos y pasiones”. El propósito de esta declaración es de aclarar la conexión entre la cristología y el dualismo de la “carne” y el “fruto del Espíritu”. Está relacionado a 2:19-20, pero es una forma ampliada e interpreta lo que allí se dijo brevemente, al mencionar que el cristiano está “crucificado juntamente con Cristo”, y que “Cristo vive en él”.

En el v. 24, se define a los cristianos como “los que pertenecen a Cristo”. Cristo es su Señor, quien los redimió (ver 1:4; 2:20; 3:13; 4:4s; 5:1). Están “en Cristo” (2:16s; 3:26-28; 5:6); están vestido de Cristo, 3:27; les fue dado el Espíritu de Cristo (4:6). Es esta imponente presencia de Cristo, el Señor crucificado y resucitado, su Espíritu, el “fruto del Espíritu”, que impiden las intenciones de la carne lograr las “obras de la carne” (ver 5:16, 19-21a). Por lo tanto, Pablo puede decir que “la carne ha sido crucificada”. Pues, la presencia del Cristo crucificado, así como el “fruto del Espíritu” significan, la crucifixión de la carne junto con sus “pasiones” y “deseos”.

Ejercicio con preguntas para la reflexión:

Después de leer los comentarios que hace Lutero en el Volumen 8, las pp. 247-285, favor de hacer los siguientes ejercicios:

1. Considerando que cada uno de ustedes ya es, o, se está preparando para servir, favor de hacerse ocho (8) preguntas (similares a las que yo les hice en lecciones previas) y a la vez, favor de contestarlas.
2. Espero que quedaste impresionado por lo que Lutero comenta acerca de la palabra amor, vivir la libertad es servir (como esclavo) en amor el uno al otro (5:13). Así como ya habíamos visto en 5:6, que la fe por el amor es energía, es el motor que impulsa al cristiano.
3. Favor también incluir en las preguntas y respuestas como Lutero explica, dando cuatro razones, que “el amor al prójimo” no es, no significa el amor que uno tiene a sí mismo.
4. Favor de compartir cualquier sugerencia que tengas para que aproveche el profesor y sus compañeros estudiantes. Estas sugerencias pueden ser tanto de métodos de enseñanza, de libros y/o artículos que debemos conocer, u otras sugerencias que aquí no hemos tocado.

In Nomine Jesu

Lección 15 Gálatas 5:25 al 6:10

Seamos prácticos

Objetivos:

1. Que el estudiante aprenda lo que significa “andar en el Espíritu”.
2. Que el estudiante reconozca que en cada cristiano como en cada comunidad cristiana sigue habiendo tentaciones y luchas espirituales.
3. Que el estudiante vea como Dios ayuda en luchas espirituales tanto en la persona como en la comunidad.

Actividades:

1. Comparar las versiones en Reina-Valera y Dios Habla Hoy.
2. Leer y meditar sobre el resto de la lección.
3. Leer las pp. 289 a 312 en el Volumen 8 de e las ***Obras de Martín Lutero***.
4. Responder a las preguntas al final de la lección.

Comparando la versión *Reina-Valera (1995)* con la *Dios Habla Hoy (1979)*:

Reina-Valera, 5:25 al 6:10

5:25 Si vivimos por el Espíritu, andemos también por el Espíritu. 26 No busquemos la vanagloria, irritándonos unos a otros, envidiándonos unos a otros.
6:1 Hermanos, si alguno es sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales, restauradlo con espíritu de mansedumbre, considerándote a ti mismo, no sea que tú también seas tentado. 2 Sobrellevad los unos las cargas de los otros, y cumplid así la ley de Cristo. 3 El que se cree ser algo, no siendo nada, a sí mismo se engaña. 4 Así que, cada uno someta a prueba su propia obra y entonces tendrá, solo en sí mismo y no en otro, motivo de gloriarse, 5 porque cada uno cargará con su propia responsabilidad.
6 El que es enseñado en la palabra haga partícipe de toda cosa buena al que lo instruye.
7 No os engañéis; Dios no puede ser burlado, pues todo lo que el hombre siembre, eso también segará, porque el que siembra para su carne, de la carne segará corrupción; pero el que siembra para el Espíritu segará vida eterna. 9 No nos cansemos, pues, de hacer bien, porque a su tiempo segaremos, si no desmayamos. 10 Así que, según tengamos oportunidad, hagamos bien a todos, y especialmente a los de la familia de la fe.

Dios Habla Hoy, 5:25 al 6:10

5:25 Si ahora vivimos por el Espíritu, dejemos también que el Espíritu nos guíe. 26 No seamos orgullosos, ni sembramos rivalidades y envidias entre nosotros.
6:1 Hermanos, si ven que alguien ha caído en algún pecado, ustedes que son espirituales deben ayudarlo a corregirse. Pero háganlo amablemente; y que cada cual tenga mucho cuidado, no

suceda que él también sea puesto a prueba. 2 Ayúdense entre sí a soportar las cargas, y de esa manera cumplirán la ley de Cristo. 3 Si alguien se cree ser algo, cuando no es nada, a sí mismo se engaña. 4 Cada uno debe juzgar su propia conducta, y si ha de sentirse satisfecho, que lo sea respecto de sí mismo y no respecto de los demás. 5 Pues cada uno tiene que llevar su propia carga. 6 El que recibe instrucción en el mensaje del evangelio, debe compartir con su maestro toda clase de bienes. 7 No se engañen ustedes; nadie puede burlarse de Dios. Lo que se siembra, se cosecha. 6 El que siembra la satisfacción de sus malos deseos, de sus malos deseos recogerá una cosecha de muerte. El que siembra la satisfacción del Espíritu, del Espíritu recogerá una cosecha de vida eterna. 9 Así que no debemos cansarnos de hacer el bien, porque si no nos desanimamos, a su debido tiempo cosecharemos. 10 Por eso, siempre que podamos, hagamos bien a todos, y especialmente a nuestros hermanos en la fe.

Comentarios sacados de Betz:

En los vv. 5:25 al 6:10, Pablo no exige a sus lectores hacer algo que no pueden hacer. El asume que sus lectores están haciendo lo que se espera de ellos. Su meta es inducirles al autoexamen, a criticarse a sí mismos, para que mantengan un alto nivel de una conciencia ética.

Hay una relación implícita entre la “posesión del Espíritu” (5:18) y el “fruto del Espíritu” (5:22-23), y el autoexamen crítico. La ética de Pablo no es una ética de obras, ni es un llamado a realizar ideales éticos. Su ética es de otro estilo. Creyendo en la redención divina significa, según Pablo, que “el bien” ocurre mediante la gracia divina. El “fruto del Espíritu” es una imagen que describe al cristiano cuando comparte señales del “bien”. Según Pablo, el autoexamen impide que el cristiano revierta donde estaba antes de su salvación, y lo protege de ser un obstáculo a la gracia de Dios.

En el v. 25, Pablo comienza esta sección de su enseñanza con una expresión que en síntesis contiene su ética. “Si el Espíritu es la fuente de nuestra vida, dejen que el Espíritu también guíe nuestro camino”. Pablo ya había presentado breves declaraciones doctrinales en 5:5, 5:16, y 5:18 que informan al lector el origen de la vida del cristiano, es por el Espíritu. En los vv. 5:22-24, Pablo explicó como el cristiano tiene acceso a la vida divina: eso es, sin confiar en “obras de la Torá”, sin embargo cumpliendo la Torá “mediante frutos del Espíritu”. Si el cristiano es partícipe de la vida divina, esta vida se manifiesta en su vida cotidiana.

El v. 26. El contraste negativo del v. 25 es declarado seguidamente, fallar en “seguir al Espíritu” resulta en vana pretensión. “No lleguemos a ser jactanciosos, provocando el uno al otro, envidiando el uno al otro”. Pablo compara esa conducta sin ética con una práctica militar o en el deporte. La comparación presupone a dos contingentes hostiles. “Provocando el uno al otro” describe como en la hostilidad llegan a enfrentarse, mientras que en la siguiente frase “envidiando el uno al otro” implica que se están apartando. Esas variantes de comportamiento son muy diferentes a lo que uno espera de alguien guiado por el Espíritu. Es completamente opuesto al “amor” y al “servirse unos a otros”.

El v. 6:1. La repetición de hermanos, indica que Pablo ahora presentará algo de mayor importancia. La expresión: “Si una persona es aprehendida en una transgresión”, viene del lenguaje legal. En el presente contexto el transgresor ciertamente es un cristiano, y su ofensa cae

entre las ofensas enumeradas en 5:19-21.

Es importante enterarse que éste es el único pasaje en Gálatas donde Pablo admite que miembros de las iglesias cometen “transgresiones”. Los gálatas no estaban preparados para tratar de transgresiones cometidas entre ellos. Como ahora se requieren regulaciones, Pablo las provee. Por esta razón, se mencionan severas restricciones, no tanto para el que ofendió, más bien para los que tienen que tratar con el ofensor, “tú quien tienes el don del Espíritu debes restaurar a esta persona en un espíritu de humildad”.

Se espera que el caso será tratado en una manera que corresponde a “personas espirituales”.

“Mira que tú tampoco seas tentado”. La “tentación” puede ser doble:

- a. la tentación del egoísmo y la arrogancia hacia el transgresor; y
- b. tal tentación presenta una amenaza a la comunidad que provee oportunidades para “obras de la carne”. Pablo está consciente que el arrogante quien trata de arreglar el problema puede causar más daño a la comunidad que la ofensa hecha por el transgresor.

El v. 6:2, “Llevad las cargas los unos a los otros, y en esa manera cumplirán ‘la ley de Cristo’”. Si se aplica 6:1 a este dicho, significa que “la falta” de cristianos debe ser considerada como parte de la “carga de la vida” y debe ser compartida y cargada por la comunidad cristiana.

Algo muy difícil de explicar es la aparente contradicción de Pablo cuando menciona “la ley de Cristo”.

- a. Consistentemente Pablo rechazó la idea que los cristianos gentiles tenían que aceptar la circuncisión y obedecer la Torá judía para participar en la salvación divina. Para el gentil como para el cristiano judío la Torá judía es eliminada como camino de la salvación.
- b. El cristiano desde ahora es participante de la salvación divina por el regalo del Espíritu. Participa en esta salvación “por la fe” sin hacer “obras de la Ley”. “La fe” entonces se expresa en “amor” y este “amor” en efecto cumple la Ley.

Por lo tanto, la relación del cristiano a la Ley es esta: No está obligado a ganar la salvación haciendo “obras de la Ley”. Pero, por gozar la salvación divina, “por la fe” también cumple la Ley. Estrictamente hablando es el Espíritu quien cumple la Ley, y el Cristiano comparte en el cumplimiento al “seguir al Espíritu” (5:25).

Aunque todo esto puede quedar claro en la carta, la expresión “ley de Cristo” permanece una adivinanza. Sin embargo, varias razones hacen a uno pensar que Pablo usó al término, ley, porque es usado por los oponentes.

- a. Es un concepto singular en Gálatas, y por cierto en todos los escritos de Pablo;
- b. la idea de la “ley de Cristo” ocupó un papel muy considerable en otras tradiciones cristianas aparte de Pablo;
- c. hay cierta probabilidad que los cristianos judíos, oponentes de Pablo, en cierta manera ligaron la obediencia a la Torá judía con la obediencia a Cristo; y
- d. Pablo tiene que defenderse de las acusaciones de que él está en contra de la Ley (ver 2:17).

Por cierto que Pablo le dio al concepto una interpretación muy diferente: ya que el mandato del amor es el cumplimiento de toda la Torá (5:14), el que ama cumple la Torá; que tal amor es el

amor de Cristo (2:20), esa Torá puede ser llamada la “Torá de Cristo”.

El v. 6:3, “Pues si alguien piensa que es algo cuando no es nada, se engaña a sí mismo”. El contrastar entre lo que uno “aparenta ser” y lo que uno “es” era un tema común en discusiones filosóficas. Pablo vio gran peligro en los “espirituales” de creerse importantes, aunque en realidad eran “nada”. Para el cristiano, sin embargo, no es un problema ser “nada” o “nadie”, porque esa es su realidad (ver a 2 Corintios 12:11).

En el v. 6:4, hay otro consejo: “Cada persona debe examinar su propia conducta”, es una advertencia contra otra ilusión acerca de uno mismo. Pablo comparte algo de los filósofos griegos:

- a. examinarse críticamente, resulta ser el mayor deber del cristiano;
- b. el autoexamen era el principal objetivo, y Pablo también lo aprueba;
- c. toda la conducta tiene que ser examinada y no meramente sus palabras;
- d. y el autoexamen era un escrutinio exclusivo de su propia conducta de vida, sin compararla con otros.

En el v. 6:4b, Pablo declara la razón de la advertencia: “...y entonces su razón de jactarse será asunto suyo, y no en comparación con alguna otra persona”. Pablo comparte el punto de vista de contemporáneos que el ser humano siempre trata de comprobar que es “alguien”. Pablo está de acuerdo con la filosofía helenística, que el “verdadero” logro es que se existe solo con referencia a sí mismo, y no como resultado de compararse con otros. Los ejemplos más impresionantes del N.T. se hallan en Mateo 7:3-5 (viga y paja en el ojo) y en la historia del fariseo y del publicano en Lucas 18:9-14.

Pablo elaboró una “doctrina de jactancia”, en 1 Corintios 15:10. Nuevamente Pablo está de acuerdo con la filosofía helenística cuando él no rechaza la jactancia como tal, pero demanda base sólida para tal jactancia, para Pablo la jactancia se basa en la gracia divina, y no en las obras o en la razón humana, según los filósofos.

En el v. 6:5, hay otro dicho: “Cada uno llevará su propia carga”. La “carga” puede referirse a las cargas diarias. Aunque aquí está expresado en el futuro, no se refiere al juicio final. Cada persona tiene que llevar su carga, y es bueno aprender llevarla cuanto antes. El alivio viene cuando uno nota que tiene que llevar solo una carga, su propia carga. No hay contradicción entre este pasaje y 6:2, porque “compartir las cargas de la vida” no elimina el hecho de que cada uno tiene que llevar sus propias cargas.

El v. 6:6, “Que la persona, quien es enseñada la palabra, comparta todas las cosas buenas con la persona que le enseña”. Este último dicho se abre a diversas interpretaciones: Unos ven aquí una recomendación a estudiantes, que deben compartir bienes materiales con sus maestros, y otros lo toman en un sentido más amplio, que deben compartir tanto bienes “materiales” y “espirituales”. De todos modos el dicho asume cierta forma de asociación entre estudiantes y maestros “en todas las cosas buenas”.

El v. 6:7. La sección de vv. 7-9, contiene una advertencia escatológica y es introducida con, “No seas engañado”. La razón de esta advertencia es que: “Dios no puede ser burlado” o despreciado.

“Porque todo lo que uno siembra, eso segará”. Aquí Pablo piensa del juicio final donde cada hombre tendrá que aparecer y ser juzgado según sus obras. Esto implica que el don del Espíritu no es considerado como un poder que los coloca encima de la ley, sino que les da poder que los habilita en Cristo cumplir la ley (ver 5:14; 5:22-23; 6:2).

En el v. 6:8, Pablo añade unos comentarios: “Porque el que siembra para su propia carne segará una cosecha de corrupción de la carne; pero el que siembra en las cosas del Espíritu segará una cosecha por el Espíritu a la vida eterna”. Previamente Pablo había asociado a la “carne” con la circuncisión y las “obras de la carne”. Pero aquí en 6:8, Pablo añade más. “Sembrar para la carne” ocurre cuando ponemos nuestra esperanza de salvación en la circuncisión y en la obediencia a la Torá judía, una decisión que resultaría, perder totalmente la salvación (5:2-12).

Pero también se cosecha cuando uno deja crecer “obras de la carne” (5:19-21). Una vida corrompida por la “carne” no puede “heredar el reino de Dios” (5:21). En ese sentido, “sembrar para la carne” significa nada menos que “darle una oportunidad a la carne” (5:13), y es lo opuesto de “crucificar la carne” (5:24). En todo caso el resultado será la perdición final (ver también Romanos 8:21; 1 Corintios 15:42, 50; 2 Pedro 1:4; 2:12, 19; 1 Corintios 3:17).

En el v. 6:9, Pablo concluye la advertencia escatológica con una petición. “Así que no nos cansemos en hacer el bien”. Aquí y en el siguiente versículo son los únicos lugares en Gálatas donde Pablo dice que se debe “hacer el bien”. Pero “hacer el bien” es diferente a “hacer las obras de la Ley”, porque lo anterior se hace en participación con el Espíritu y es “fruto del Espíritu”.

El problema, sin embargo, es el peligro de cansarse. Al pasar el tiempo el entusiasmo se esfuma, el aburrimiento comienza, y en tal situación “la carne” tiene su oportunidad (5:13). Por lo tanto, él sigue con una promesa: “Pues en su debido tiempo recogeremos la cosecha, si no nos desmayamos”.

En este pasaje se le pide al cristiano cuidarse del cansancio y del aburrimiento de hacer el “bien” así como ocurre alrededor de él (con otros cristianos), con él mismo, y en él. Al dejar que Dios mantenga a uno firme, uno “hace el bien” y en tal manera cumple la Torá (ver 5:14, 23b; 6:2).

El v. 6:10, “Consecuentemente, mientras que tengamos tiempo, trabajemos para el bien de toda la comunidad, pero especialmente para aquellos que pertenecen a la casa de la fe”. Este pasaje es un resumen de la sección (5:1, 6:10). Por lo tanto, sirve como una definición de la ética cristiana.

La ética cristiana es parte necesaria del plan de redención. Sin una respuesta ética cristiana, “las obras de la carne” recuperarán su anterior poder y corromperán la “vida para Dios”.

El llamado es formulado en forma muy general: “trabajemos para el bien de toda la comunidad”. Hacer, no debe ser confundido como otra forma de “hacer las obras de la Ley”. Es imposible ese malentendido porque el bien está en singular. Notemos también al singular, un “fruto del Espíritu” (5:22), que está en pleno contraste con el plural “las obras de la Ley” y de “la carne” (5:19-21).

La unidad de nueve frutos del Espíritu (5:22-23), corresponde a la universalidad de su

aplicación: Se espera del cristiano que usando los nueve dones del Espíritu, comenzando con amor, hará el bien a toda la comunidad.

“Pero especialmente a aquellos que pertenecen a la casa de la fe”, no debe ser malinterpretado como que se refiere únicamente a los que se reúnen en comunidad en las casas. El término, “a la casa de la fe” aquí es usado como el nombre común del movimiento cristiano (ver también Gálatas 1:23; 3:2, 5, 7-9, 11-12, 14, 23-26; 5:5-6).

Ejercicio con preguntas para la reflexión:

De las *Obras de Martín Lutero* de 1519, Volumen 8, las pp. 289-312.

1. En la p. 289, Lutero menciona favorablemente la opinión de San Agustín ¿Cuál es?
2. En la p. 291, Lutero habla de “fuertes” como de “débiles” en la fe. ¿Qué sugiere Lutero para
 - a. los débiles?
 - b. para los fuertes?
3. En las pp. 292 al 295, Lutero comenta sobre los abusos de la Iglesia Católica (ciertamente la considera como un fuerte que trata con débiles) Favor de comentar sobre tres puntos que desarrolla Lutero:
4. Ya vimos que Lutero cita a Padres de la Iglesia con frecuencia. Favor de señalar lo dicho por:
 - a. San Bernardo la p. 296.
 - b. San Agustín la p. 297.
 - c. San Agustín la p. 299.
 - d. San Gregorio la p. 297.
 - f. San Gregorio la p. 299.
5. En la p. 301, Lutero dice: “jamás se hallaba la iglesia en mejor estado que cuando vivía entre la gente más perdida”. Favor de explicar lo que crees que Lutero dice allí, ¿puedes dar un ejemplo similar en tu propio ministerio? De ti o de otro.
6. En la p. 304, San Jerónimo explica a 6:3 ofreciéndonos dos puntos:
 - a.
 - b.
 - c. “engaña su mente”
7. En las pp. 304 y 305, Lutero menciona cinco males cuando en vanagloria se compara uno con otro.
 - a.
 - b.
 - c.
 - d.
 - e. ¿otra?

8. Favor comentar sobre las dimensiones “longitudinales” y hacia lo ancho que hace Lutero al pie de la p. 311.

9. La mayor lección aprendida en este capítulo.

10. Nuevamente, lea a Gálatas de principio a fin.

In Nomine Jesu

Lección 16 **Gálatas 6:11-18**

Petición personal de San Pablo

Objetivos:

1. Que el estudiante nuevamente vea el interés de Pablo en rescatar a los gálatas y al presente lector.
2. Que el estudiante vea la importancia de permanecer unido a Cristo mediante la fe
3. Que el estudiante nuevamente note que las buenas obras son frutos del perdón y no medios de salvación.

Actividades:

1. Comparar las versiones Reina-Valera y Dios Habla Hoy.
2. Leer y meditar sobre el resto de la lección.
3. Leer las pp. 312 al 322, en el Volumen 8 de las *Obras de Martín Lutero*.
4. Responder a las preguntas al final de la lección.

Comparando la versión *Reina-Valera (1995)* con la *Dios Habla Hoy (1979)*:

Reina-Valera, 6:11-18

6:11 Mirad con cuán grandes letras os escribo de mi propia mano. 12 Todos los que quieren agradar en la carne, esos os obligan a que os circuncidéis, solamente para no padecer persecución a causa de la cruz de Cristo, 13 porque ni aun los mismos que se circuncidan guardan la Ley; pero quieren que vosotros os circuncidéis, para gloriarse en vuestra carne. 14 Pero lejos esté de mí gloriarme, sino en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por quien el mundo ha sido crucificado para mí y yo para el mundo, 15 porque, en Cristo Jesús, ni la circuncisión vale nada ni la incircuncisión, sino la nueva criatura. 16 A todos los que andan conforme a esta regla, paz y misericordia sea a ellos, y al Israel de Dios.

17 De aquí en adelante nadie me cause molestias, porque yo llevo en mi cuerpo las marcas del Señor Jesús.

18 Hermanos, la gracia de nuestro Señor Jesucristo sea con vuestro espíritu. Amén.

Dios Habla Hoy, 6:11-18

6:11 ¡Miren ustedes con qué letras tan grandes les estoy escribiendo ahora con mi propia mano! 12 Esos que quieren obligarlos a circuncidarse, lo hacen solamente para quedar bien con la gente y no ser perseguidos por causa de la cruz de Cristo. 13 Pero ni siquiera los que se circuncidan cumplen todo lo que la ley dice. En cambio quieren que ustedes se circunciden, para así ellos presumir de haberlos obligado a ustedes a llevar esa marca en el cuerpo. 14 En cuanto a mí, de nada quiero presumir sino de la cruz de nuestro Señor Jesucristo, el mundo ha muerto para mí y yo he muerto para el mundo. 15 De nada vale estar o no estar circuncidados; lo que sí vale es el

haber sido creados de nuevo. 16 Reciban paz y misericordia todos los que viven según esta regla, y todos los del verdadero pueblo de Dios.

17 De ahora en adelante no quiero que nadie me cause más dificultades; pues las cicatrices que tengo en mi cuerpo muestran que soy un siervo de Jesús.

18 Hermanos, que nuestro Señor Jesucristo derrame su gracia sobre todo ustedes. Así sea.

Leer unos pensamientos sacados de Betz:

La conclusión (6:11-18) es sumamente importante para la interpretación de toda la epístola. Contiene claves de interpretación y de entendimiento de las principales preocupaciones de Pablo. Son llaves hermenéuticas, de interpretación, para entender mejor las intenciones del apóstol.

En el v. 6:11, Pablo llama la atención escribiendo: “Miren con que letras grandes les estoy escribiendo con mi propio puño”. Sin duda que Pablo desea subrayar la importancia de lo que tiene que decirles en estas últimas palabras y a la vez autenticar toda la carta con su propio puño y letra.

En los vv. 12 y 13, Pablo ataca fuertemente a sus oponentes. No solo los denuncia como herejes, pero también los tacha de moral inferior haciéndolos despreciables. El relaciona esto con el asunto mencionado en 1:6-7 (ver 2:4-5, 11-14; 3:1; 5:7, 10-12). En 1:7, no menciona a los oponentes por nombre, tampoco aquí: “Esta gente que desea impresionarlos en la carne, insiste en que ustedes sean circuncidados”.

No explica Pablo el método usan en su insistencia. No parece ser con fuerza física. Sin duda usan la persuasión. La meta de los adversarios era preparar a los gálatas gentiles para que “voluntariamente” acepten la circuncisión.

La frase siguiente usada por Pablo es causa de problema: “solo para que no sean perseguidos debido a la cruz de Cristo”. No está claro si ésta es una evaluación de Pablo, o es la intención de los oponentes. ¿Por qué serían perseguidos judíos cristianos?

Las palabras de Pablo permiten dos opciones:

- a. que los oponentes sí predicaron la cruz de Cristo, pero para evitar la persecución recomendaron que se añada la circuncisión;
- b. los oponentes no predicaron la cruz de Cristo, en su lugar predicaron la circuncisión para evitar la persecución. Pasajes paralelos sugieren que los oponentes no predicaron la cruz de Cristo como el medio salvífico. Por eso los oponentes serían perseguidos por la misma razón por la que ellos persiguen a Pablo, porque él predica que uno está libre de la Torá judía.

En el v. 13, aparece la segunda declaración de Pablo acerca de sus oponentes es descriptiva y polémica: “Pues, los mismos circuncidados no guardan la Ley”. ¿Quiénes son estos circuncidados? Quizás son los mismos que Pablo mencionó en 6:12.

Más difícil explicar es la aseveración: “que ellos no guardan la Ley”. Pero, es concebible que judíos cristianos insistirían en la circuncisión sin ellos observar la Torá. En su discusión del

episodio en Antioquía (2:11-14), recordamos que Pablo trató con judíos cristianos y en especial con Pedro. Estos todos insistieron en que la gente no judía adoptase costumbres judías, sin ellos guardar la Ley.

El v. 13b, “Pero quieren que ustedes sean circuncidados, para poder jactarse en vuestra carne”, ¿será una expresión polémica? El significado de esta frase será más comprensible cuando se definió el versículo 6:14. Sigamos.

En el v. 14, Pablo hace un marcado contraste con lo que considera una “jactancia” falsa en 6:13, con su definición de una “jactancia” apropiada, diciendo: “Pero, distante sea de mi gloriarme, excepto en la cruz de nuestro Señor Jesucristo”. El no excluye o critica la jactancia. Mientras que el ser humano vive “en la carne” hay momentos de “gloriarse”. Pablo, en 2 Corintios 11:30 dice irónicamente que “jactarse es necesario”. Lo que a Pablo le concierne es por cual causa los humanos se jactan. El nota que el no cristiano siempre se jacta basado en “obras de la carne”, eso es, en lo que el ser humano hace.

La “jactancia” del cristiano glorifica la cruz de Cristo. Esto corresponde a la regla formulada por Pablo en 1 Corintios 1:31; 2 Corintios 10:17, “El que se jacta debe jactarse en el Señor”. Esto significa que el “jactarse en el Señor” de ninguna manera es jactarse incorrectamente. Pues, generalmente jactarse es glorificarse a sí mismo, mientras que “jactarse en el Señor” es una “doxología” un “himno” que alaba al Señor.

El v. 14b explica el significado de la preposición en la cruz de nuestro Señor Jesucristo. ¿Cómo puede la cruz contar como un “logro” que justique la jactancia? La respuesta de Pablo está en: “mediante el mundo que ha sido crucificado para mí y yo para el mundo”. La diferencia entre la inapropiada “jactancia” y la apropiada “jactancia en el Señor” es expresada por el enfático, a mí. La primera persona singular señala a Pablo, en contraste a los oponentes en 6:12s, y al “yo” que representa a cada cristiano (ver 2:19-21). Esto significa que para Pablo “mi jactancia” no se basa en “lo que le sucedió a Pablo”. Está basado en “lo que le pasó a él mediante Jesucristo” (ver Gálatas 1:1, 12, 15; 2:16; 3:14, 26; 3:18, 4:7).

El jactarse en la cruz de Cristo es posible solamente a los que están en Cristo, los que son miembros del cuerpo de Cristo por la fe. El resultado es que la relación entre el cristiano y el mundo ha sido “crucificado”. Él ha sido cambiado de ser un esclavo bajo los elementos del mundo a ser “hijo de Dios” libre (ver también a Gálatas 3:7, 26-29; 4:4-6, 7, 22ss; 5:1, 13). Esta nueva situación, a los que están “en Cristo” referente “al mundo” constituye el “logro” por el cual se justifica “jactarse”.

En el v. 15, Pablo ahora añade las consecuencias del v. 14: “Pues la circuncisión es nada, y la no circuncisión es nada: lo único que vale es la nueva creación” (ver también a 5:6). La declaración es muy concisa. En el v. 16, Pablo lo llama “la regla”. Esta regla consiste de varias definiciones y es el meollo de la carta.

Primero. La base para la “jactancia” del Cristiano es la nueva creación. Este concepto resume la doctrina de la salvación de Pablo, referente a la existencia cristiana. La “nueva creación” es estar “en Cristo.” El cristiano es miembro del “cuerpo” de Cristo, el Redentor, quien fue crucificado y

resucitó de los muertos (1:1; 6:14). Los que ahora están “en Cristo” (3:26-28) han recibido el “Espíritu de Cristo” (4:6) y por el Bautismo están “revestido” de Cristo (3:27); “pertenecen a Cristo” (5:24), gozan de la “nueva vida” (2:19; 5:25), y como tales son “nueva creación”.

Es significativo que Pablo no usara la terminología “recreación” o “renacimiento”, muchas veces usadas en ese contexto religioso. Para él la “nueva creación” significa reemplazar al viejo mundo; Dios no sólo “recreó” al hombre, pero Él ha enviado a Su Hijo, Cristo Jesús, a la vieja creación (1:4; 4:4-5), en medio de la cual logró la salvación. El cristiano “está revestido” del Cristo crucificado y resucitado (3:27), quien ahora “vive en él” (2:19-20). Además, Dios ha enviado el “Espíritu de Cristo” (4:6) quien se apoderó del cristiano en experiencias extáticas del Espíritu. Todos estos conceptos fueron usados para mostrar que la “nueva creación” se lleva a cabo en medio del viejo mundo, “en la carne”, en la vida.

Segundo. “La nueva creación” también determina la relación del cristiano a las religiones del mundo (4:8s). Distinciones cúlticas de otras religiones como la “circuncisión”, la “incircuncisión” han perdido su significado y función. Como pertenecen al mundo, ya no significan nada para el cristiano (ver 1 Corintios 7:19; Romanos 2:25-29).

Pablo en cierta manera anuncia el establecimiento de una nueva religión. Aplicable a la controversia en Galacia, la definición de Pablo funciona como “crítica cultural”. El esfuerzo presente de los gálatas de aceptar la circuncisión sería un acto de apostasía referente a la nueva religión (ver 1:6-9; 2:1-10-14, 21; 4:11, 19; 5:4, 10b, 11; 6:8).

El v. 16 introduce la parte final (los vv. 16-18), la cual está compuesta magistralmente. En el v. 16, el apóstol introduce una bendición condicional a los que siguen a la nueva regla establecida en el v. 15: “Y los que van a seguir esta regla”.

Esta bendición condicional implica una amenaza a los que, habiendo leído la carta, no tienen la intención de conformarse a la regla de Pablo, por lo tanto, caen bajo la maldición (1:8-9). Esto significa que el cuerpo de la carta (1:6; 6:10) está entre la maldición condicional y esta bendición condicional. Todo el argumento de la carta nos lleva a esta regla en el v. 15. Por lo tanto, conformarse a la regla de Pablo y seguir al Espíritu (5:25) son una y la misma cosa.

Pablo es consistente cuando se limita en su bendición final a los gálatas cristianos quienes, después de leer la carta deciden permanecer leales al Evangelio. En cambio, los que deciden contra Pablo y están a favor de sus oponentes caen automáticamente bajo la maldición. Por lo tanto, la bendición condicional, como también la maldición condicional (1:8-9), llegan a ser en potencia, una excomunión de la Iglesia, según el entendimiento de Pablo.

“¡La paz sobre ellos y la misericordia, y sobre la Israel de Dios!” Esta bendición es única en los escritos de Pablo. El término “Israel de Dios” puede crear problemas, pues es la única vez hallada en el Nuevo Testamento y nunca en la literatura judía. Se puede deducir que el término “Israel de Dios” presupone que en ese tiempo la línea divisoria entre el Cristianismo y el Judaísmo no estaba claramente demarcada. Parece que hubo una diversidad de movimientos cristianos y judíos que trataron de comprender el significado de Cristo, y que se apropiaron del apodo “Israel de Dios”. Por lo tanto, Pablo extiende la bendición más allá de los gálatas,

cristianos gentiles, también a los cristianos judíos quienes aprobaron el canon del v. 15.

En el v. 17, Pablo añade otra expresión: “De aquí en adelante que nadie me cause problemas, pues yo llevo las marcas de Jesús en mi cuerpo”. Lo dice con la esperanzada anticipación que el problema ha sido resuelto y que no hay más base para otras dificultades. Es lo más probable que este problema fue lo que le motivó escribir la carta. Parte de la carga de la obra misional es la amenaza de apostasía de las iglesias fundadas con tanto sacrificio por Pablo (ver 4:11, 19; también 2:11).

Pablo añade la expresión, “Yo llevo las marcas de Jesús en mi cuerpo”, para dar más fuerza a su demanda. Sin explicar lo que fueron esas marcas, Pablo enfatiza la frase, “en mi cuerpo”, de que eran de naturaleza física. Algunos alegan que fue un tatuaje, quizás, de la cruz.

Es importante ver que Pablo en esta declaración final, habla de sí otra vez como el Apóstol de Cristo, enviado por su Señor a proclamar el Evangelio a los gentiles, y aquí específicamente a los gálatas (ver 1:1s, 6-7, 11s; 2:2-10; 3:1-5; 4:12-20). No sólo les trajo el Evangelio, pero como el “siervo de Cristo” (1:10), él representa a Cristo como en una cristofanía (4:13-14). Cristo vive en él (2:20) y habla a través de él (ver 2 Corintios 13:3). Al decir esto al final de su carta, Pablo recuerda a los gálatas como ellos comenzaron su existencia como cristianos cuando él llegó a ellos (4:13-14); esperaba que no lo iban a despreciar ni rechazar, y confiaba que nuevamente superarían esta tentación y lo recibirían como a “un ángel de Dios, aún como a Cristo mismo”.

El v. 18, “Hermanos, que la gracia de nuestro Señor Jesucristo esté con el espíritu de ustedes”. La bendición final difiere en cierta manera de otras epístolas paulinas (ver Romanos 16:20; 1 Corintios 16:23; 2 Corintios 13:21; Filipenses 4:23; 1 Tesalonicenses 5:28; Filemón 25). El uso de hermanos, es tan importante en Gálatas (ver Gálatas 1:11; 3:15; 4:12, 28, 31; 5:11, 13; 6:1; y también 1:2), pero el uso de la palabra, “hermanos”, no ocurre en ningún otra bendición paulina.

“Amén” también se halla en Romanos 15:33; 16:24, 27; 1 Corintios 16:24. Con el “amén”, litúrgicamente la congregación da su asentimiento: “¡Sí, así sea!”

Espero que tú, estimado hermano, también concluyes este curso diciendo: “¡Amen! ¡Así sea!”

Ejercicio con preguntas para la reflexión:

Sacado del Volumen 8 de las *Obras de Martín Lutero*, las pp. 312-322.

1. Referente a 6:11, las pp. 312 y 313:

- a. ¿Qué comenta San Jerónimo sobre “qué tipo de letras”?
- b. ¿En qué está Lutero de acuerdo con Erasmo?

2. En 6:12, ¿cómo contesta Lutero las preguntas que él hace al pie de las pp. 313 y 314?

3. En 6:14, las pp. 315 y 316, en tus palabras, escribe lo que Lutero dijo acerca de expresiones de Pablo:

- a. Explique el primer párrafo acerca de gloriarse.

- b. Comente como Lutero amplía el gloriarse en el segundo párrafo.
- c. Favor anotar sus comentarios sobre “ser crucificado al mundo”.

4. En la p. 316, anota comentarios que hizo Lutero sobre la “nueva creación”.

5. En 6:17, las pp. 317 y 318:

- a. Favor de señalar comentarios de San Jerónimo sobre “nadie me presente molestias”.
- b. ¿Cuál es el sentido que más le agrada a Lutero?

6. En las pp. 319 a 322, Lutero presenta una autodefensa de su forma de escribir y comentar. Sabe que no se ganará muchos amigos entre el clero de la Iglesia Católica Romana. Pero, dice que se siente obligado de hablar y no callar. Recordemos que escribió este comentario dos años después de colocar las 95 tesis, donde invita a una discusión pública, y tres años antes de ser excomulgado.

Favor de señalar tres puntos críticos que Lutero enfatiza en estas últimas páginas.

7. ¿Llegó a ser la carta de Pablo a los Gálatas también tu Catarina von Bora? No estas obligado a contestar. Pero, si quieres, ¡adelante!

Soli Deo Gloria

Anexo 1

La Epístola a los Gálatas

Reina Valera Contemporánea (RVC)

Copyright © 2009, 2011 by Sociedades Bíblicas Unidas

<https://www.biblegateway.com>

Gálatas 1

Saludo

1 Yo, Pablo, apóstol (y no de los hombres ni por medio de los hombres, sino por Jesucristo y por Dios el Padre que lo resucitó de los muertos), ² y todos los hermanos que están conmigo, deseamos a las iglesias de Galacia ³ que tengan gracia y paz de Dios el Padre y de nuestro Señor Jesucristo, ⁴ el cual se dio a sí mismo por nuestros pecados para librarnos del presente siglo malo, conforme a la voluntad de nuestro Dios y Padre, ⁵ a quien sea dada la gloria por los siglos de los siglos. Amén.

No hay otro evangelio

⁶ Me asombra que tan pronto se hayan alejado ustedes del que los llamó por la gracia de Cristo, para seguir un evangelio diferente. ⁷ No que haya otro evangelio, sino que hay algunos que los perturban y quieren pervertir el evangelio de Cristo. ⁸ Pero si aun nosotros, o un ángel del cielo, les anuncia otro evangelio diferente del que les hemos anunciado, quede bajo maldición. ⁹ Como antes lo hemos dicho, también ahora lo repito: Si alguno les predica un evangelio diferente del que han recibido, quede bajo maldición. ¹⁰ ¿Busco acaso el favor de la gente, o el favor de Dios? ¿O trato acaso de agradar a la gente? ¡Si todavía buscara yo agradar a la gente, no sería siervo de Cristo!

El ministerio de Pablo

¹¹ Pero les hago saber, hermanos, que el evangelio anunciado por mí no sigue criterios humanos, ¹² pues yo no lo recibí ni lo aprendí de nadie, sino que Jesucristo me lo reveló. ¹³ Porque ya han oído ustedes hablar de cuál era mi conducta antes, en el judaísmo, cuando perseguía y asolaba sobremanera a la iglesia de Dios. ¹⁴ En el judaísmo, yo aventajaba en mi nación a muchos de mis contemporáneos, y era mucho más celoso de las tradiciones de mis padres. ¹⁵ Pero Dios me apartó desde el vientre de mi madre y me llamó por su gracia, y cuando a él le agradó ¹⁶ revelar a su Hijo en mí para que yo lo anunciara entre los no judíos, no me apresuré a consultar a nadie, ¹⁷ ni subí a Jerusalén para hablar con los que eran apóstoles antes que yo; sino que fui a Arabia, y volví de nuevo a Damasco. ¹⁸ Después, pasados tres años, subí a Jerusalén para ver a Pedro, y permanecí con él quince días; ¹⁹ pero no vi a ningún otro apóstol, sino a Jacobo el hermano del Señor. ²⁰ En esto que les escribo, pueden ver delante de Dios que no miento. ²¹ Después fui a las regiones de Siria y de Cilicia, ²² y las iglesias de Judea, que eran en Cristo, no me conocían ni me habían visto; ²³ solamente habían oído decir: «Aquel que antes nos perseguía, ahora predica la fe que en otro tiempo buscaba destruir.» ²⁴ Y glorificaban a Dios en mí.

Gálatas 2

2 Después de catorce años, subí otra vez a Jerusalén con Bernabé, y también llevé conmigo a Tito. ² Pero subí en obediencia a una revelación. Y para no correr, o para no haber corrido en vano, el evangelio que predico entre los no judíos lo expuse en privado a los que tenían cierta reputación. ³ Pero ni siquiera Tito, que estaba conmigo, fue obligado a circuncidarse, aunque era griego; ⁴ y esto a pesar de los falsos hermanos introducidos a escondidas, que entraban para espiar la libertad que tenemos en Cristo Jesús y para reducirnos a esclavitud, ⁵ a los cuales ni por un momento accedimos a someternos, para que la verdad del evangelio permaneciera con ustedes. ⁶ Los que tenían fama y reputación de ser algo (lo que hayan sido en otro tiempo nada me importa; Dios no hace acepción de personas), no me comunicaron nada nuevo. ⁷ Por el contrario, como vieron que me había sido encomendado el evangelio de la incircuncisión, como a Pedro el de la circuncisión ⁸ (pues el que actuó en Pedro para el apostolado de los judíos, actuó también en mí para con los no judíos), ⁹ y como reconocieron la gracia que me había sido dada, Jacobo, Cefas y Juan, que eran considerados como columnas, nos dieron a mí y a Bernabé la diestra en señal de compañerismo, para que nosotros fuéramos a los no judíos, y ellos a los judíos. ¹⁰ Solamente nos pidieron que nos acordáramos de los pobres; lo cual también procuré hacer con diligencia.

Pablo reprende a Pedro en Antioquía

¹¹ Pero cuando Pedro vino a Antioquía, me enfrenté a él cara a cara, porque lo que hacía era reprochable. ¹² Pues antes de que vinieran algunos de parte de Jacobo, comía con los no judíos; pero después que vinieron, se retraía y se apartaba, porque tenía miedo de los judíos. ¹³ Y en su simulación participaban también los otros judíos, de modo que hasta Bernabé fue arrastrado también por la hipocresía de ellos. ¹⁴ Pero cuando vi que no andaban rectamente y conforme a la verdad del evangelio, dije a Pedro delante de todos: «Si tú, que eres judío, no vives como los judíos sino como los no judíos, ¿por qué obligas a los no judíos a hacerse judíos?» ¹⁵ Nosotros somos judíos de nacimiento, y no pecadores salidos de los no judíos. ¹⁶ Sabemos que el hombre no es justificado por las obras de la ley sino por la fe de Jesucristo, y también hemos creído en Jesucristo, para ser justificados por la fe de Cristo y no por las obras de la ley, ya que por las obras de la ley nadie será justificado. ¹⁷ Y si al buscar ser justificados en Cristo, también nosotros somos hallados pecadores, ¿será por eso Cristo ministro de pecado? ¡De ninguna manera! ¹⁸ Porque si las mismas cosas que destruí, las vuelvo a edificar, me hago transgresor. ¹⁹ Porque yo, por la ley, soy muerto para la ley, a fin de vivir para Dios. ²⁰ Pero con Cristo estoy juntamente crucificado, y ya no vivo yo, sino que Cristo vive en mí; y lo que ahora vivo en la carne, lo vivo en la fe del Hijo de Dios, el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí. ²¹ No desecho la gracia de Dios; pues si la justicia dependiera de la ley, entonces por demás habría muerto Cristo.

Gálatas 3

El Espíritu se recibe por la fe

3 ¡Oh gálatas insensatos! ¿quién los fascinó para no obedecer a la verdad, si ante los ojos de ustedes Jesucristo ya fue presentado claramente como crucificado? ² Sólo esto quiero que me digan: ¿Recibieron el Espíritu por las obras de la ley, o por el oír con fe? ³ ¿Tan necios son?

¿Comenzaron por el Espíritu, y ahora van a acabar por la carne? ⁴ ¿Tantas cosas han padecido en vano? ¡Si es que realmente fue en vano! ⁵ Aquel que les suministra el Espíritu y hace maravillas entre ustedes, ¿lo hace por las obras de la ley, o por el oír con fe?

El pacto de Dios con Abrahán

⁶ Así Abrahán creyó a Dios, y le fue contado por justicia. ⁷ Sepan, por tanto, que los que son de la fe son hijos de Abrahán. ⁸ Y la Escritura, al prever que Dios habría de justificar por la fe a los no judíos, dio de antemano la buena nueva a Abrahán, cuando dijo: «En ti serán benditas todas las naciones.» ⁹ De modo que los de la fe son bendecidos con el creyente Abrahán. ¹⁰ Porque todos los que dependen de las obras de la ley están bajo maldición, pues está escrito: «Maldito sea todo aquel que no se mantenga firme en todas las cosas escritas en el libro de la ley, y las haga.» ¹¹ Y es evidente que por la ley ninguno se justifica para con Dios, porque «El justo por la fe vivirá»; ¹² y la ley no es de fe, sino que dice: «El que haga estas cosas vivirá por ellas.» ¹³ Cristo nos redimió de la maldición de la ley, y por nosotros se hizo maldición (porque está escrito: «Maldito todo el que es colgado en un madero»), ¹⁴ para que en Cristo Jesús la bendición de Abrahán alcanzara a los no judíos, a fin de que por la fe recibiéramos la promesa del Espíritu. ¹⁵ Hermanos, hablo en términos humanos: Un pacto nadie puede invalidarlo, ni tampoco se le puede añadir nada, aunque sea un pacto humano. ¹⁶ Ahora bien, las promesas fueron hechas a Abrahán y a su simiente. No dice: «Y a las simientes», como si hablara de muchos, sino: «Y a tu simiente», como de uno, que es Cristo. ¹⁷ Digo, pues, que el pacto previamente ratificado por Dios no puede ser anulado por la ley, que vino cuatrocientos treinta años después, pues invalidaría la promesa. ¹⁸ Porque si la herencia es por la ley, ya no es por la promesa; pero Dios la concedió a Abrahán mediante la promesa.

El propósito de la ley

¹⁹ Entonces, ¿para qué sirve la ley? Pues fue añadida por causa de las transgresiones, hasta que viniera la simiente, a quien fue hecha la promesa; y fue ordenada por medio de ángeles en manos de un mediador. ²⁰ Y el mediador no lo es de uno solo; pero Dios sí es uno. ²¹ ¿Contradice la ley a las promesas de Dios? ¡De ninguna manera! Porque, si la ley dada pudiera dar vida, la justicia sería verdaderamente por la ley. ²² Pero la Escritura lo encerró todo bajo pecado, para que la promesa que es por la fe en Jesucristo fuera dada a los creyentes. ²³ Pero antes de que viniera la fe, estábamos confinados bajo la ley, encerrados para aquella fe que iba a ser revelada. ²⁴ De manera que la ley ha sido nuestro tutor, para llevarnos a Cristo, a fin de que fuéramos justificados por la fe. ²⁵ Pero al venir la fe, no estamos ya al cuidado de un tutor, ²⁶ pues todos ustedes son hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús. ²⁷ Porque todos ustedes, los que han sido bautizados en Cristo, están revestidos de Cristo. ²⁸ Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer, sino que todos ustedes son uno en Cristo Jesús. ²⁹ Y si ustedes son de Cristo, ciertamente son linaje de Abrahán y, según la promesa, herederos.

Gálatas 4

⁴ Pero digo también: Mientras el heredero es niño, en nada difiere del esclavo, aunque es señor de todo, ² sólo que está bajo tutores y guardianes hasta el tiempo señalado por el padre. ³ Así también nosotros, cuando éramos niños, vivíamos en esclavitud y sujetos a los principios básicos del mundo. ⁴ Pero cuando se cumplió el tiempo señalado, Dios envió a su Hijo, que nació de una

mujer y sujeto a la ley, ⁵ para que redimiera a los que estaban sujetos a la ley, a fin de que recibiéramos la adopción de hijos. ⁶ Y por cuanto ustedes son hijos, Dios envió a sus corazones el Espíritu de su Hijo, el cual clama: «¡Abba, Padre!»⁷ Así que ya no eres esclavo, sino hijo; y si eres hijo, también eres heredero de Dios por medio de Cristo.

Exhortación contra el volver a la esclavitud

⁸ Ciertamente, en otro tiempo, cuando ustedes no conocían a Dios, servían a los que por naturaleza no son dioses; ⁹ pero ahora que conocen a Dios, o más bien, que Dios los conoce a ustedes, ¿cómo es que han vuelto de nuevo a los débiles y pobres rudimentos, a los cuales quieren volver a esclavizarse? ¹⁰ Ustedes guardan los días, los meses, los tiempos y los años. ¹¹ ¡Me temo que, con ustedes, yo he trabajado en vano! ¹² Les ruego, hermanos, que se hagan como yo, porque yo también me he hecho como ustedes. Ningún agravio me han hecho. ¹³ Bien saben ustedes que, debido a una enfermedad del cuerpo, les anuncié el evangelio al principio, ¹⁴ y ustedes no me despreciaron ni desecharon por la prueba que tenía en el cuerpo, sino que me recibieron como a un ángel de Dios, como a Cristo Jesús. ¹⁵ ¿Dónde, pues, está esa satisfacción que experimentaban? Yo doy testimonio de que, de haber podido, ustedes se habrían sacado sus propios ojos, para dármelos. ¹⁶ ¿Acaso me he vuelto enemigo de ustedes, por decirles la verdad? ¹⁷ Algunos muestran mucho interés por ustedes, pero no para bien, sino que quieren apartarlos de nosotros para que ustedes muestren interés por ellos. ¹⁸ Qué bien que muestren interés en lo bueno siempre, y no sólo cuando estoy presente con ustedes. ¹⁹ Hijitos míos, por quienes vuelvo a sufrir dolores de parto, hasta que Cristo sea formado en ustedes, ²⁰ quisiera estar con ustedes ahora mismo y cambiar de tono, pues ustedes me tienen perplejo.

Alegoría de Sara y Agar

²¹ Díganme, ustedes que quieren estar sujetos a la ley: ¿no han oído lo que dice la ley? ²² Porque está escrito que Abrahán tuvo dos hijos; uno de la esclava, y el otro de la libre. ²³ El hijo de la esclava nació conforme a una decisión humana; pero el hijo de la libre nació conforme a la promesa. ²⁴ Lo cual es una alegoría, pues estas mujeres son los dos pactos; el uno proviene del monte Sinaí, el cual da hijos para esclavitud; éste es Agar. ²⁵ Porque Agar es el monte Sinaí en Arabia, y corresponde a la Jerusalén actual, y ésta, junto con sus hijos, está en esclavitud. ²⁶ Pero la Jerusalén de arriba, la cual es madre de todos nosotros, es libre. ²⁷ Porque está escrito:

«Regocíjate, oh estéril,
tú que no das a luz;
prorrumpe en júbilo y clama,
tú que no tienes dolores de parto;
porque más son los hijos de la desolada
que los de la que tiene marido.»

²⁸ Así que, hermanos, nosotros, como Isaac, somos hijos de la promesa. ²⁹ Pero como entonces el que había nacido según la carne perseguía al que había nacido según el Espíritu, así también sucede ahora. ³⁰ Pero ¿qué dice la Escritura? «Echa fuera a la esclava y a su hijo, porque el hijo de la esclava no heredará con el hijo de la libre.» ³¹ De modo, hermanos, que no somos hijos de la esclava, sino de la libre.

Gálatas 5

Firmes en la libertad

5 Manténganse, pues, firmes en la libertad con que Cristo nos hizo libres, y no se sometan otra vez al yugo de la esclavitud. **2** Miren que yo, Pablo, les digo que si se circuncidan, de nada les aprovechará Cristo. **3** Y otra vez testifico a todo hombre que se circuncida, que está obligado a cumplir toda la ley. **4** Ustedes, los que por la ley se justifican, se han desligado de Cristo; han caído de la gracia. **5** Pues nosotros por el Espíritu aguardamos, por fe, la esperanza de la justicia. **6** Porque en Cristo Jesús nada valen la circuncisión ni la incircuncisión, sino la fe que obra por el amor. **7** Ustedes corrían bien; ¿quién les impidió el no obedecer a la verdad? **8** Esta persuasión no procede de aquel que los llama. **9** Un poco de levadura fermenta toda la masa. **10** Yo confío respecto de ustedes, en el Señor, que no pensarán de otro modo; pero el que los perturba, quienquiera que sea, llevará la sentencia. **11** Y yo, hermanos, si aún predicara la circuncisión, ¿por qué habría de padecer todavía persecución? En tal caso, se habría quitado el tropiezo de la cruz. **12** ¡Cómo quisiera yo que se mutilaran quienes los perturban! **13** Hermanos, ustedes han sido llamados a la libertad, sólo que no usen la libertad como pretexto para pecar; más bien, sírvanse los unos a los otros por amor. **14** Porque toda la ley se cumple en esta sola palabra: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo.» **15** Pero si ustedes se muerden y se devoran los unos a los otros, tengan cuidado de no consumirse también los unos a los otros.

Las obras de la carne y el fruto del Espíritu

16 Digo, pues: Vivan según el Espíritu, y no satisfagan los deseos de la carne. **17** Porque el deseo de la carne se opone al Espíritu, y el del Espíritu se opone a la carne; y éstos se oponen entre sí para que ustedes no hagan lo que quisieran hacer. **18** Pero si ustedes son guiados por el Espíritu, no están ya sujetos a la ley. **19** Las obras de la carne se manifiestan en adulterio, fornicación, inmundicia, lascivia, **20** idolatría, hechicerías, enemistades, pleitos, celos, iras, contiendas, disensiones, herejías, **21** envidias, homicidios, borracheras, orgías, y cosas semejantes a éstas. Acerca de ellas les advierto, como ya antes les he dicho, que los que practican tales cosas no heredarán el reino de Dios. **22** Pero el fruto del Espíritu es amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, **23** mansedumbre, templanza. Contra tales cosas no hay ley. **24** Y los que son de Cristo han crucificado la carne con sus pasiones y deseos. **25** Si vivimos por el Espíritu, vivamos también según el Espíritu. **26** No nos hagamos vanidosos, ni nos irriteemos unos a otros, ni sintamos envidia entre nosotros.

Gálatas 6

6 Hermanos, si alguno es sorprendido en alguna falta, ustedes, que son espirituales, restáurenlo con espíritu de mansedumbre. Piensa en ti mismo, no sea que también tú seas tentado. **2** Sobrelleven los unos las cargas de los otros, y cumplan así la ley de Cristo. **3** Porque el que se cree ser algo, y no es nada, a sí mismo se engaña. **4** Así que, cada uno ponga a prueba su propia obra, y entonces tendrá motivo de jactarse, pero sólo respecto de sí mismo y no por otro; **5** porque cada uno llevará su propia carga. **6** El que recibe enseñanza en la palabra, haga partícipe de toda cosa buena al que lo enseña. **7** No se engañen. Dios no puede ser burlado. Todo lo que el hombre siembre, eso también cosechará. **8** El que siembra para sí mismo, de sí mismo cosechará corrupción; pero el que siembra para el Espíritu, del Espíritu cosechará vida eterna. **9** No nos

cansemos, pues, de hacer el bien; porque a su tiempo cosecharemos, si no nos desanimamos.

¹⁰ Así que, según tengamos oportunidad, hagamos bien a todos, y mayormente a los de la familia de la fe.

Pablo se gloria en la cruz de Cristo

¹¹ Miren con cuán grandes letras les escribo de mi propia mano. ¹² Todos los que quieren agradar a los demás los obligan a que se circunciden, solamente para no ser perseguidos por causa de la cruz de Cristo. ¹³ Porque ni siquiera los mismos que se circuncidan cumplen la ley, aunque quieren que ustedes se circunciden para tener de qué jactarse. ¹⁴ Pero lejos esté de mí el jactarme, a no ser en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por quien el mundo me es crucificado a mí, y yo al mundo. ¹⁵ Porque en Cristo Jesús nada valen la circuncisión ni la incircuncisión, sino una nueva creación. ¹⁶ Y a todos los que anden conforme a esta regla, que la paz y la misericordia sean con ellos, y con el Israel de Dios. ¹⁷ De aquí en adelante nadie me cause molestias, que yo llevo en mi cuerpo las marcas del Señor Jesús.

Bendición final

¹⁸ Hermanos, que la gracia de nuestro Señor Jesucristo sea con su espíritu. Amén.